

sando

Estado de Información No Financiera 2025

Construyendo Futuro



sando

Sando, Construyendo Futuro

PAG 3

Áreas de negocio

PAG 7

Nuestra hoja de ruta
en sostenibilidad

PAG 12

LIDERAZGO

PAG 26

1. Gobernanza ética
con propósito social

PAG 27

2. Eficiencia operativa como
creación de valor a los clientes

PAG 44

3. Cadena de valor responsable

PAG 55

PLANETA

PAG 60

4. Gestión integral del capital natural

PAG 61

PERSONAS

PAG 91

5. Nuestro equipo de profesionales

PAG 92

6. Impacto positivo en la comunidad

PAG 118

ANEXOS

PAG 131

Transparencia fiscal

PAG 131

Principales indicadores ambientales
por áreas de negocio

PAG 133

Certificando nuestros Sistemas
de Gestión

PAG 139

Índice de Contenidos requeridos
por la Ley 11/2018

PAG 146

Índice de Contribución al
Desarrollo Sostenible

PAG 157

Informe de Verificación Externa

PAG 158



sando, Construyendo Futuro

Sando es una compañía multinacional con más de cincuenta años de experiencia, dedicada a la construcción de infraestructuras sostenibles y la prestación de soluciones integrales e innovadoras que permiten impulsar el futuro de la sociedad. Altamente comprometida con su entorno, realiza obras y gestiona servicios que integran la excelencia y orientación al cliente con la protección ambiental y mejora de la calidad de vida de las personas.

Desde hace más de medio siglo la compañía ha participado en proyectos que han permitido el desarrollo económico y social de España, demostrando su experiencia y capacidad técnica en cada uno de ellos. Representa el resultado de una trayectoria empresarial sólida, fruto del esfuerzo de miles de profesionales que consiguen cada día que Sando sea un referente en su sector.

Durante su trayectoria, la compañía ha evolucionado de manera constante y sostenible, extendiéndose por todo el país y diversificando su actividad en distintos ámbitos:

- **Construcción**
- **Conservación y mantenimiento de infraestructuras**
- **Medioambiente**
- **Materiales**
- **Gestión del ciclo integral del agua**
- **Gestión de activos inmobiliarios y concesionales**

Para la gestión óptima de los ámbitos de negocio, la compañía ha creado distintas marcas corporativas que vertebran las distintas especialidades:



El 2025 en cifras



Liderazgo

Gobernanza ética

100%

Personas empleadas digitalizadas con formación en **Compliance y Código Ético**.

- ✓ Certificación ISO/IEC 27001:2023 de Seguridad de la Información (SGSI) en la compañía
- ✓ Plan Director de Sostenibilidad 2025-2028

- ✓ Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme a la normativa UNE 19601:2017
- ✓ Creación del Comité de Sostenibilidad

Innovación como palanca estratégica

23,3 M€

Invertidos en I+D+i hasta 2025

72 proyectos

En los que ha participado hasta 2025

88 certificados

obtenidos hasta el año 2025

Excelencia como máxima de la gestión

14 proyectos

ejecutados bajo **certificación verde** hasta 2025

Medalla de Plata

otorgada por Ecovadis a Sando Construcción

Cadena de valor responsable

54 % proveedores locales

en 2025

1.200 h capacitación

ESG a proveedores 2025

Digitalización del proceso de homologación de proveedores



Planeta

11.563,88 Tn CO₂

Huella de carbono 2025

2.565.815 Nm³

de biogás producido

215.320 Tn

material inerte valorizado procedente de obras de Sando para restauración en La Cabaña

17,1 Gwh

energía generada en EDAR

1.375.187,76 Tn

Residuos gestionados de obras

842.847 Kwh

energía generada en instalaciones



Personas

Contribución a la sociedad

174.707 €

patrocinios y proyectos sociales en Sando

84 %

contribución alineada con el Desarrollo Sostenible desde Sando

Gestión del talento

30.147 h

de formación a la plantilla

+700 h

impartidas en igualdad y acoso

Plan LGTBI
para el conjunto de la compañía

Distintivo Empresa Malagueña Igualitaria y Conciliadora
Ayuntamiento de Málaga a Sando Servicios Corporativos S.L.U.

10ª Puesto en el III Ranking de Empresas por la Igualdad
Fundación Woman Forward por Sando Construcción.

Compromiso con la salud y bienestar

100%

Empleados propios y subcontratados propios y subcontratados cubiertos por el **Sistema de Gestión Integrado de Seguridad en el Trabajo (ISO 45001:2023)** y **Seguridad Vial (39001:2012)**

6.649 h de formación

en materia preventiva

Reconocimiento a la trayectoria en la promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo – Junta de Andalucía

Áreas de Negocio

Área de construcción

284M€
Facturación
67% de la
facturación total

532M€
en cartera de pedidos
de construcción del
grupo a cierre de 2025
(470M€ en 2024)

456
empleados
de plantilla media
del área en 2025
(397 en 2024)

La actividad principal de Sando se centra en el estudio y ejecución sostenible de infraestructuras. La construcción, constituye históricamente el área más significativa del grupo empresarial, siendo su marca de referencia Sando Construcción. Un símbolo de calidad y garantía, especializada en la ejecución de **infraestructuras de transporte, edificación singular, concesiones y design and building**. En el marco de estas líneas de especialización, Construcciones Sánchez Domínguez ha llevado a cabo la ejecución de edificaciones sostenibles, autovías, líneas ferroviarias de alta velocidad, instalaciones portuarias y aeroportuarias, centros logísticos, grandes obras hidráulicas y deportivas, así como infraestructuras de abastecimiento, depuración y desalación.

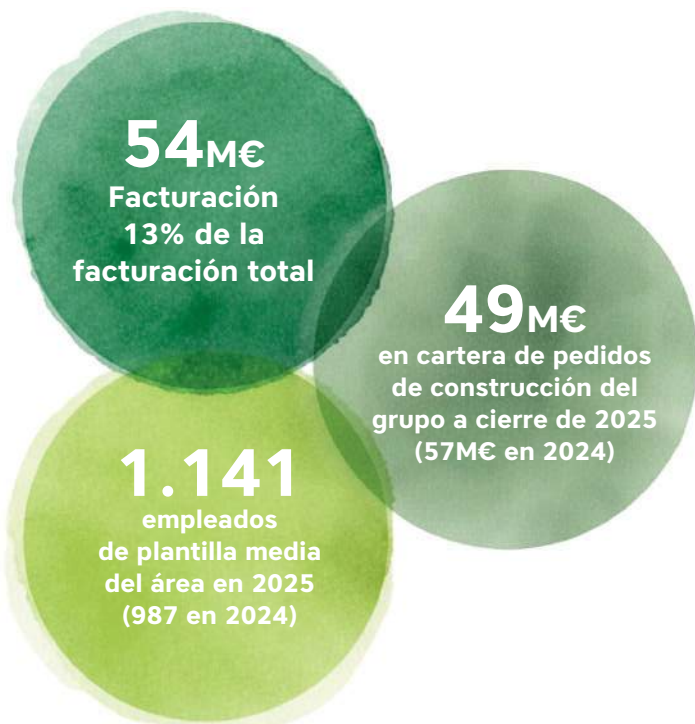
El área desarrolla su actividad para administraciones públicas y entidades privadas, siendo el 69% de facturación de esta área con clientes públicos.

Principales obras en 2025	Cartera	Producción acumulada año	% Grado de avance
Ute Metro L2 Guadalmedina-Hilera	19.547.458	16.675.568	56
Ute Ave Ourense Taboadela-T.de Rante	-	16.330.194	100
Ute Ave Totana-Totana	4.012.452	17.614.586	92
Ute Ave Ferrocarril Lorca	69.500.296	30.111.456	35
Ute Hospiten Boadilla del Monte	15.801.688	24.647.425	65

Sando es una compañía capacitada para llevar a cabo cualquier tipo de proyecto, cumpliendo de manera rigurosa los plazos y adaptándose a las condiciones específicas de cada infraestructura y localización.

Resultado de ello fue el reconocimiento de la prestigiosa plataforma de arquitectura y diseño ArchDaily, como **Mejor Edificio del año 2024** a las nuevas instalaciones logísticas de Mayoral Moda Infantil, ejecutadas por la compañía.

Área de medioambiente



El área de Medioambiente es estratégica para Sando. Opera principalmente a través de la empresa Althenia Sando, con servicios distribuidos por todo el territorio nacional.

Los principales servicios desarrollados en esta área son: el servicio de limpieza de Vélez-Málaga; recogida de residuos provincia Córdoba Sur; servicio de mantenimiento zonas verdes

de Leganés; servicio de RSU Córdoba sur y la conservación de jardines de Vélez Málaga.

El área de negocio se compone de cuatro divisiones desde las que se abarca cualquier tipo de actuación medioambiental: **Conservación de zonas verdes y forestales, ejecución de obras medioambientales, gestión y tratamiento de residuos y limpieza de interiores e infraestructuras.**

La expansión nacional de Althenia Sando durante los últimos diez años le ha permitido desarrollar obras y servicios en cualquier punto del país, especialmente en las zonas Centro y Sur, donde ha incorporado nuevos clientes y proyectos. Asimismo, desde 2023, Althenia cuenta con la certificación de su Sistema de la Gestión de la Energía según la norma ISO 50001.

En la apuesta tecnológica de la empresa y su compromiso por integrar excelencia, innovación y protección ambiental, cabe destacar el desarrollo del proyecto **SERVECO**, certificado en el pasado ejercicio.

Un proyecto de I+D+i que cuenta con la colaboración del Gabinete de estudios del Ecosistema Urbano de la UMA, financiado por CTA (Corporación Tecnológica de Andalucía), que utiliza teledetección y sensores para medir los beneficios económicos, sociales y medioambientales de las zonas verdes.



Área de conservación y mantenimiento de infraestructuras

63M€

Facturación
15% de la
facturación total

121M€

en cartera de pedidos
de construcción del
grupo a cierre de 2025
(73M€ en 2024)

412

empleados
de plantilla media
del área en 2025
(362 en 2024)

La Conservación y Mantenimiento Integral de Infraestructuras constituye una división de negocio de Sando, dirigida a organismos públicos y privados dentro y fuera del país.

Esta división se gestiona principalmente a través de **Conacon Sando**, con soluciones de conservación y mantenimiento integral de infraestructuras y energía.

Los principales servicios desarrollados en esta área son: conservación carreteras Cabildo de Tenerife, UTE Viarios Distritos Marbella, UTE Carril Bus Torreblanca-Sevilla Este, UTE Varios Sevilla y Conservación de carreteras Tenerife Lote 4 Sur.

Para Sando conservar de manera eficiente y sostenible, implica invertir en I+D+i, incorporar los avances científicos-tecnológicos e investigar en alternativas que optimicen las operaciones, incrementen la seguridad de las operaciones, ofrezcan servicios de gran valor a los clientes, e impulsen nuevas soluciones que contribuyan a la protección ambiental. En este sentido, cabe destacar el estudio de viabilidad ENBIO, desarrollado por Conacon Sando, cofinanciado por CTA (Corporación Tecnológica de Andalucía) y en el que participa la Universidad de Málaga (UMA) y **Sando Agua**, para analizar las oportunidades de producir hidrógeno renovable a partir de las Estaciones de Depuración de Aguas Residuales (EDAR).



Área de materiales



El abastecimiento y transporte de materiales para la construcción son dos de las acciones estratégicas del área de materiales de la compañía. **Sando Materiales** desarrolla estas actividades con materias primas de primera calidad que cumplen todas las normativas internacionales y las regulaciones medioambientales.

Esta línea de negocio destina gran parte de sus esfuerzos a conseguir el establecimiento de explotaciones sostenibles y productivas que garanticen la consecución de los trabajos con la calidad y plazos previstos. Sando cuenta con la homologación para poder llevar a cabo el mercado de su material con los distintivos de la Comunidad Europea (CE), así como el Distintivo Oficialmente Reconocido (DOR) para una explotación, la planta Villa Rosa.

La marca Andemosa cuenta con los distintivos para la fabricación de hormigón: DCOR, de calidad con garantía superior; y DSOR, certificación bajo criterios de sostenibilidad europeos. Dos distintivos conforme al Código

Estructural que reflejan el avance de Sando hacia la excelencia en la producción sostenible de materiales de construcción, la economía circular y la contribución a la Agenda 2030.

Las principales canteras con las que cuenta Sando son las de Sillero (Churriana, Málaga), Áridos La Ventilla (Ronda, Málaga) y La Cabaña (San José de la Rinconada, Sevilla), en las que se extrae material calizo, arenas, gravas, zahorras y escollera. En 2025 la capacidad aproximada de producción instalada fue de **2.500 toneladas por hora en áridos, 480 metros cúbicos por hora de hormigón y 360 toneladas por hora de aglomerado asfáltico.**

La restauración medioambiental y la economía circular constituyen una parte fundamental de la actividad de esta área. La tecnología aplicada a la explotación de áridos permite reutilizar el agua empleada en el lavado de material, como es el caso de la planta de La Cabaña, en Sevilla, donde se realiza un moderno sistema de recuperación.

Gestión de activos inmobiliarios y concesionales

La gestión de activos, aunque no se trata de una línea de negocio específica, es un ámbito de negocio de la compañía dedicado a gestionar y comercializar los activos inmobiliarios y concesionales de Sando distribuidos por todo el territorio nacional. En 2025 esta área registró 2M€ de facturación.

La plantilla media empleada en esta área se integra junto al conjunto de los servicios

Concesión

Rosa Amarilla

Autopista de la Mancha Concesionaria Española, S.A.

Característica

Parking e infraestructuras en Sevilla (990 plazas)

107 Km en Autopista A-4

Ciclo integral del agua¹

32.850.000 m³
de agua depurada al año

350.000 habitantes equivalentes
población de diseño con acceso al agua depurada
anualmente



Sando Agua aúna la experiencia y capacitación de la empresa en las obras y servicios del ciclo integral del agua. Bajo esta marca, los distintos equipos desarrollan tareas de diseño, construcción, mantenimiento, conservación y explotación de infraestructuras relacionadas con todas las fases del ciclo del agua: **Captación, Tratamiento, Distribución, Saneamiento y depuración, así como en descarbonización y gestión de residuos y su valorización.** Entre estas soluciones se despliegan actuaciones como la construcción de infraestructuras de tratamiento de agua potable, redes de

distribución y saneamiento, o estaciones de depuración (EDAR), potabilización (ETAP), o desalación (EDAM).

También se están desarrollando modelos basados en el diseño y desarrollo de sistemas inteligentes de mantenimiento predictivo de elementos críticos basados en herramientas de inteligencia artificial. Estos modelos se están aplicando en las EDAR buscando conseguir un instrumento que sea una ayuda en la toma de decisiones con el fin de evitar paradas imprevistas del funcionamiento de la planta,

¹ Los datos referentes al agua depurada y la población con acceso a la misma, son referidos siguiendo los datos públicos de EMASESA.

disminuir el consumo energético y reducir los costes de mantenimiento.

Los principales servicios desarrollados en esta área en 2025 son: diseño ingeniería eléctrica y de control de los Pozos de Aljaima, así como en la EDAR de Villafranca y Parque Logístico Palenquivir, Reforma de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales de Campo de Golf en Málaga o la Explotación y Mantenimiento de la EDAR Ranilla. También se ha desarrollado el proyecto **DEAR** (Desalinización Electrodialítica de Aguas Residuales), proyecto cofinanciado por CTA (Corporación Tecnológica de Andalucía) y con la colaboración del grupo GICA de la Universidad de Málaga.

Organigrama societario

A continuación, presentamos el detalle de sociedades que conforman el Grupo Sando al cierre del ejercicio 2025:

Grupo Empresarial Sando, S.A.; Construcciones Sánchez Domínguez, S.A.U.; Sando Proyectos Inmobiliarios, S.A.: Áridos y Reforestación S.A.; Construcciones Asfaltos y Control S.A.; Andaluza De Morteros S.A.; Cantera Sillero S.A.; Alameda Garden, S.L.; Alameda Obras Publicas y Transportes S.L.; Áridos La Ventilla S.L.; Hormigones Rosalejo, S.L.; Sando Servicios Corporativos S.L.; Althenia S.L.; Sando Concesiones S.L.; Áridos y Energía, S.L.; La Cabaña Fotosolar, S.L.; Instalaciones Solares La Rinconada, S.L.; Instalaciones Solares La Cabaña, S.L.; Instalaciones Solares Sevillanas, S.L.; Transportes Encinar Valdecilla, S.L.; Concesionaria Rosa Amarilla, S.A.; Vadeconsa, S.A.; Suministros De Hormigones Asfálticos, S.L.; Sando Materiales Y Suministros, S.L.; Sando Desarrollos Industriales, S.L.; Sando Energías Renovables, S.L.; IP Lesznowola Real Estate, S.P. Z O.O.; Sando Budownictwo

Polska, Zp, Z.O.O; Constrafrica S.A.R.L.; Sando Magyarorszag, Kft; Solamta S.A.R.L.; Solamta Rabat, S.A.R.L y Alfa Rústica y Agrícola, S.L. Así como las sociedades en las que el Grupo no ejerce control como es: Autopista de la Mancha, S.C.E., S.A.

Nuestra hoja de ruta en sostenibilidad

Sando es una pieza clave en la transición hacia una nueva economía circular y descarbonizada actuando como socio estratégico de organismos públicos y privados para el desarrollo de soluciones ambientales eficientes en diversas ciudades e industrias.

Consciente del impacto de su actividad, Sando ha integrado la **sostenibilidad en la gestión estratégica de todas las empresas** que componen el grupo, persiguiendo un equilibrio entre la dimensión económica, medioambiental y social e invirtiendo esfuerzos en el desarrollo de las comunidades en las que la compañía se encuentra, contribuyendo a la creación de empleo y el desarrollo económico.

Para ello, ha implantado la **Política de Sostenibilidad del Grupo**, en la que se establecen los principios marco para el resto de las políticas vinculadas con el ámbito de la sostenibilidad de la compañía. De esta manera, sienta las bases para que Sando pueda desarrollar prácticas responsables que permitan contribuir al progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. Esta política se aplica a todas las entidades pertenecientes a Sando², atendiendo a sus características propias, y extienden su compromiso a la cadena de suministro de la compañía.

² Las sociedades que conforman el Grupo Sando se pueden consultar en el apartado "Organigrama societario" de este documento. El alcance de los compromisos, políticas, procedimientos y métricas reportados en este documento abarca el conjunto de las sociedades de Grupo Sando sobre las que se ejerce control.

Modelo empresarial sostenible



Premisas ASG

AMBIENTAL:

tanto en su gestión interna como en sus procesos constructivos y de restauración; compromiso con el respeto al entorno y la lucha contra el cambio climático.

SOCIAL:

que favorezca el empleo estable, la seguridad laboral, la conciliación familiar, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

ECONÓMICA:

sostenibilidad a medio y largo plazo, basado en el conocimiento y la innovación como principales factores diferenciales de competitividad.

Materialidad y grupos de interés

Sando aspira a ser considerado un referente en excelencia y sostenibilidad e impulsar, en su planteamiento estratégico, un modelo de desarrollo sostenible a largo plazo que asegure la creación de valor a sus grupos de interés, internos y externos, contribuyendo a mejorar las sociedades donde se encuentra presente.

Entendiendo la sostenibilidad como la gestión de los impactos que la entidad tiene en su entorno, la empresa establece mecanismos

de escucha de sus grupos de interés para identificar aquellos aspectos prioritarios en los que focalizar su gestión.

Grupos de interés y canales de escucha

Aunque todos los grupos de interés de la compañía y sus expectativas son tenidos en cuenta en la estrategia de creación de valor, se aplican criterios de priorización atendiendo a su volumen, criticidad o impacto en el negocio para dirigir la relación con ellos.

Canales de diálogo	Ciudadanos públicos y privados	Personal	Sindicatos	Proveedores y colaboradores	Sociedad ³
Web corporativa, blog, redes sociales y notas de prensa	●	●	●	●	●
Canal de denuncias	●	●	●	●	●
Correo electrónico y postal	●	●	●	●	●
Teléfono de atención	●	●	●	●	●
Portal de empleados, sistema de mensajería móvil (xólido), y tableros de anuncios		●			
Portal del proveedor	●			●	
Boletines electrónicos	●			●	
Participación en asociaciones del sector	●				●
Foros y diálogos sectoriales	●		●	●	●
Eventos corporativos	●	●		●	●
Reuniones	●	●	●	●	●

Análisis de doble materialidad

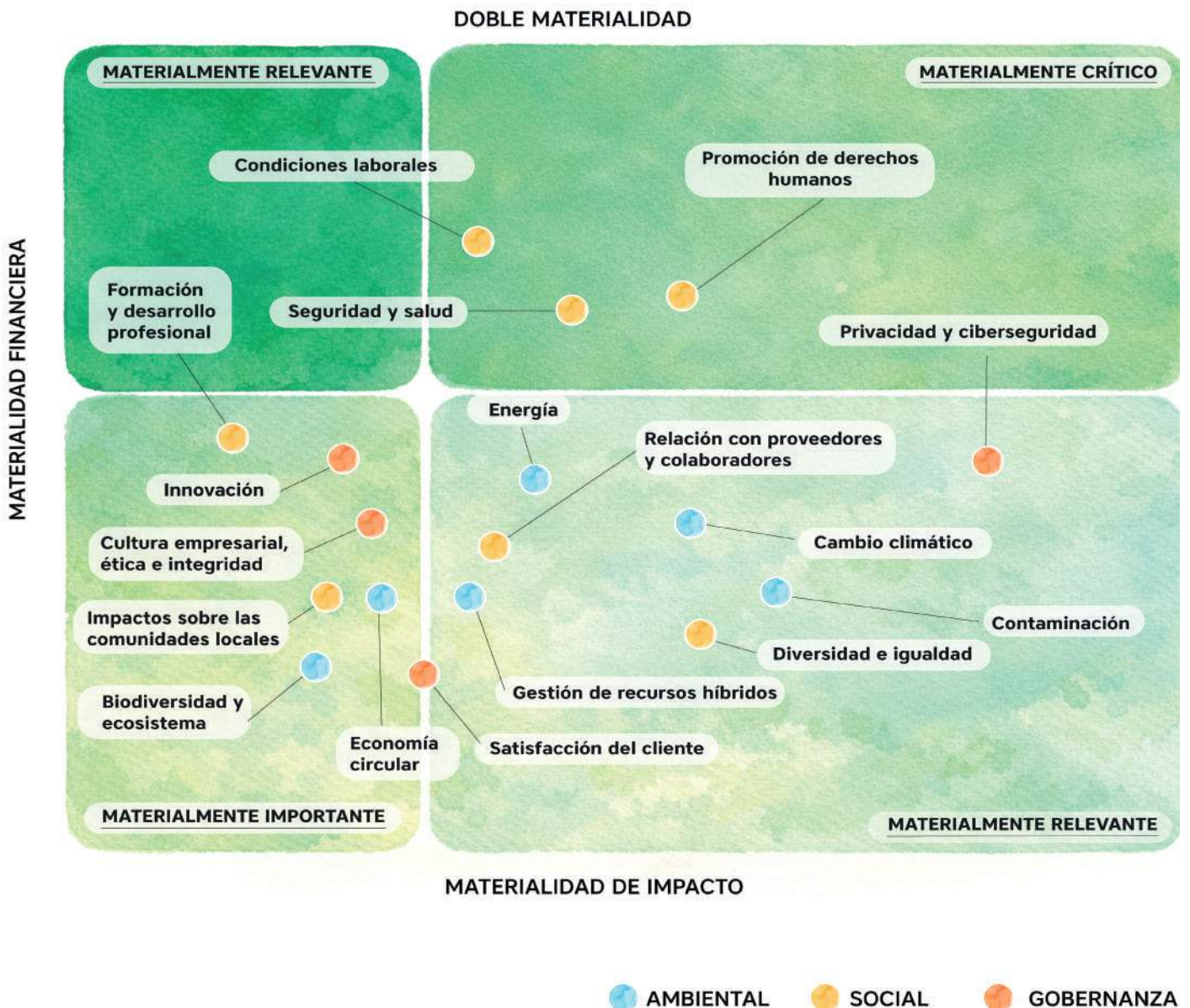
A partir de los procesos de escucha establecidos, Sando llevó a cabo en 2024 un análisis de doble materialidad con el fin de elevar su antigua materialidad y determinar los principales impactos en el desempeño de su actividad. Este análisis permitió analizar aquellos ámbitos de actuación que deben alinearse con nuevos requerimientos en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, desde un punto de vista tanto nacional como regional.

Este análisis consistió en la identificación de impactos positivos y negativos materiales según magnitud, remediabilidad y grupos de interés afectados para establecer la **materialidad de impacto**; así como los riesgos y oportunidades que permiten configurar la **materialidad financiera** teniendo en cuenta los aspectos del desempeño financiero, la posición financiera, los flujos de caja, el acceso a financiación o el coste de capital.

³ El grupo de interés de sociedad incluye tanto al conjunto de la población ubicada en los territorios en los que la compañía opera, como a las administraciones públicas de los mismos, entidades del tercer sector, medios de comunicación, o los propios usuarios finales de las infraestructuras y servicios que la compañía ejecuta.

Para la elaboración de este análisis se mantuvieron conversaciones con los responsables de cada área, que aportaron tanto la perspectiva interna de la empresa como la externa de otros grupos de interés, debido a su relación directa con los mismos.

Así como se realizó un estudio comparativo de la competencia (benchmarking) y el análisis de documentación interna como análisis de riesgos, encuestas de clima laboral o distintos informes de consultorías realizados.



La **gestión de los impactos y riesgos** en Sando se coordinan mediante el departamento de sostenibilidad. Para su gestión, los planes de actuación se aprueban previamente y se dirigen desde los máximos órganos de gobierno de la compañía en el Consejo de Administración. Este consejo integra perfiles especializados en ESG, asegurando la alineación efectiva entre la gestión de impactos y riesgos de sostenibilidad y los objetivos estratégicos del negocio.

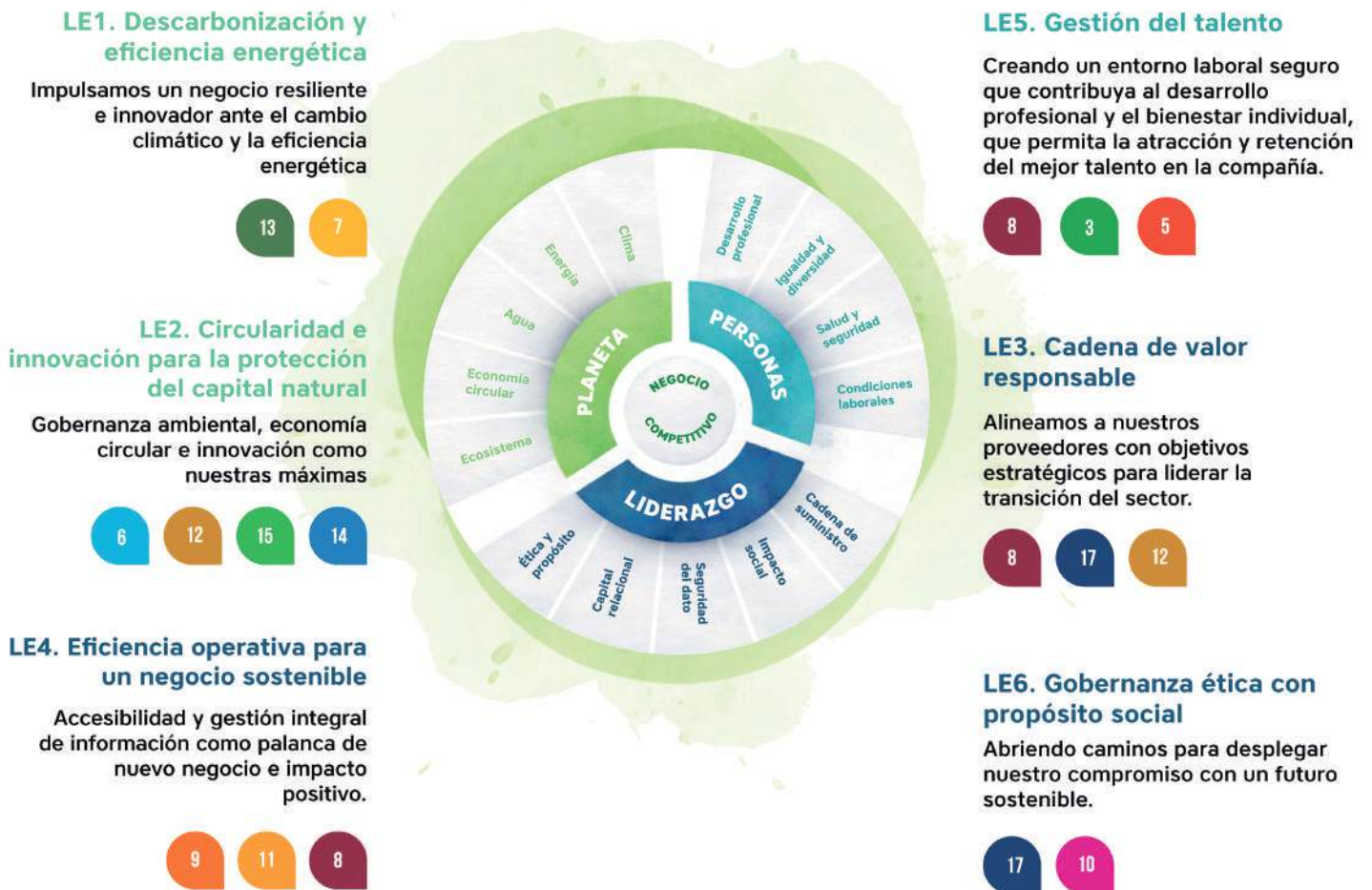
En 2025 se ha formalizado un **Comité de Sostenibilidad**, integrado por perfiles especializados de distintas áreas de la compañía, para encargarse de la centralización e integración de los impactos y riesgos ESG en la operativa del negocio.

Plan Director de Sostenibilidad 2025-2028

En 2025 Sando desplegó su Plan Director de Sostenibilidad 2025-2028. Una hoja de ruta para la toma de decisiones estratégicas en clave ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza) durante los próximos tres años para asegurar su competitividad en el sector y su compromiso con la creación de valor para sus distintos grupos de interés.

El Plan Director de Sostenibilidad de Sando, se vertebra en tres pilares: Liderazgo, Personas y Planeta, en función de los que despliega sus seis líneas estratégicas.

Plan Director de Sostenibilidad de sando



LE1. Descarbonización y eficiencia energética



Se trata de la primera línea del plan orientada a la gestión ambiental, centrada en la evaluación y reducción del impacto relacionado directamente con las emisiones de GEI. Para ello, recoge el propósito de diseñar e implantar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático. En concreto, se desarrollará un análisis integral de riesgos climáticos y un plan de adaptación para fortalecer la resiliencia.

Asimismo, ofrece un marco de actuación para la implementación de prácticas

innovadoras para facilitar la reducción de emisiones y optimizar la eficiencia energética. Entre estas prácticas, recoge la apuesta por promover la transferencia tecnológica de proyectos de I+D+i que permitan esta gestión de impactos ambientales asociados al cambio climático. Finalmente, integra el objetivo de dedicar recursos a proyectos de compensación de carbono para neutralizar las emisiones residuales no eliminables mediante otras acciones.

LE2. Circularidad e innovación para la protección del capital natural

Esta línea complementa a la anterior de gestión ambiental, pero agrupa proyectos orientados específicamente a mejorar la monitorización y gobernanza del conjunto de datos ambientales de la compañía. Así como recoge el establecimiento de un observatorio de riesgos y oportunidades ambientales para optimizar la gestión de recursos y materias primas. Integra la economía circular como una máxima en la ejecución de obras y servicios, contempla medidas para la mejora de la

gestión hídrica eficiente mediante tecnologías avanzadas (smartwater), y recoge la apuesta por la protección de la biodiversidad y recuperación de ecosistemas. En el mismo caso que la línea anterior, recoge la apuesta por la transferencia tecnológica de la innovación a la producción para reducir impactos ambientales, y para impulsar la gestión ambiental sostenible en oficinas y centros de trabajo.



LE3. Cadena de valor responsable

Centrada en la alineación de proveedores y subcontratistas con los objetivos estratégicos del negocio, esta línea contempla medidas para integrar de manera efectiva los riesgos ESG asociados a sus productos en la elaboración de ofertas y selección de proveedores. Entre los proyectos, contempla el diseño de un nuevo modelo de aprovisionamiento sostenible y eficiente mediante la homologación ESG

de proveedores. Esta línea busca trascender la mera operativa para agrupar proyectos de auténtico impacto en el sector, buscando liderar la transición sostenible de la cadena de suministro de la construcción, actuando como capacitadores de proveedores locales y estableciendo alianzas con organismos estratégicos.



LE4. Eficiencia operativa para un negocio sostenible

Orientada a desarrollar una estrategia de reporting transparente y completa, esta línea integra los requisitos legales en materia de ESG. Para ello contempla la integración de un Sistema de Control Interno de la Información No Financiera (SCIINF) digital y transversal a las distintas áreas de la compañía, facilitando la accesibilidad y trazabilidad integral de los datos de desempeño ESG.

Esta línea también recoge el trabajo previsto para el diseño y la implantación

de procedimientos y canales que fomenten la comunicación estratégica interdepartamental y la sensibilización ESG. Así como la identificación de territorios de comunicación y prácticas que abanderan la sostenibilidad del negocio, mediante la excelencia y la innovación sostenible, para su puesta en valor y posicionamiento en ofertas comerciales y licitaciones.



LE5. Gestión del talento

Orientada a la gestión de los profesionales y colaboradores de Sandó, esta línea integra la firme apuesta de la compañía en la promoción y aseguramiento de altos estándares de salud y seguridad para todos los empleados y trabajadores de la cadena de valor, con una gestión centralizada de la prevención de riesgos laborales. Para ello, recoge entre sus medidas la implementación de medidas innovadoras y la transferencia tecnológica de proyectos de I+D+i para mejorar la seguridad y salud en los centros de trabajo.

En paralelo, esta línea vertebra la gestión de los distintos impactos sociales y laborales relacionados con la diversidad y la igualdad en el trato y oportunidades, las condiciones laborales, y la capacitación y desarrollo continuo de la plantilla. Unos impactos que se vinculan en última instancia con la capacidad de atracción y retención del talento de la compañía, para cuyo propósito se recogen distintas medidas que integran la escucha activa y participación de los empleados en actividades colaborativas.



LE6. Gobernanza ética con propósito social

Esta línea estratégica se centra en establecer y fortalecer políticas alineadas con objetivos internacionales, requerimientos normativos en materia ESG y solicitados por clientes, basándose en los focos de impacto identificados en el análisis de doble materialidad. Un objetivo para el que integra proyectos de fortalecimiento y actualización continua del modelo de *Compliance*, y la gobernanza de la sostenibilidad en todo el grupo desde la dirección.

Además, recoge el compromiso de la compañía por la implantación de medidas para la protección activa de la información digital que asegure la privacidad, integridad y disponibilidad de los datos frente a amenazas cibernéticas.

De manera específica, esta línea recoge también el compromiso de la compañía por la contribución a la sociedad, proponiendo medidas orientadas al diseño e implantación de una estrategia de impacto social y posicionamiento ESG alineada con los objetivos estratégicos de la compañía.



Un plan diseñado para la creación de valor mediante la sostenibilidad

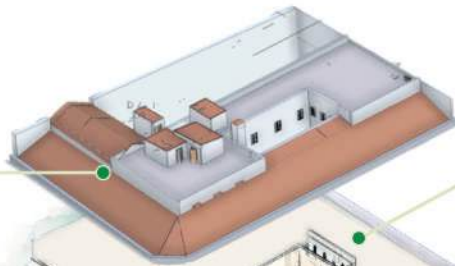


Liderando la construcción sostenible

Singularidad técnica y patrimonial

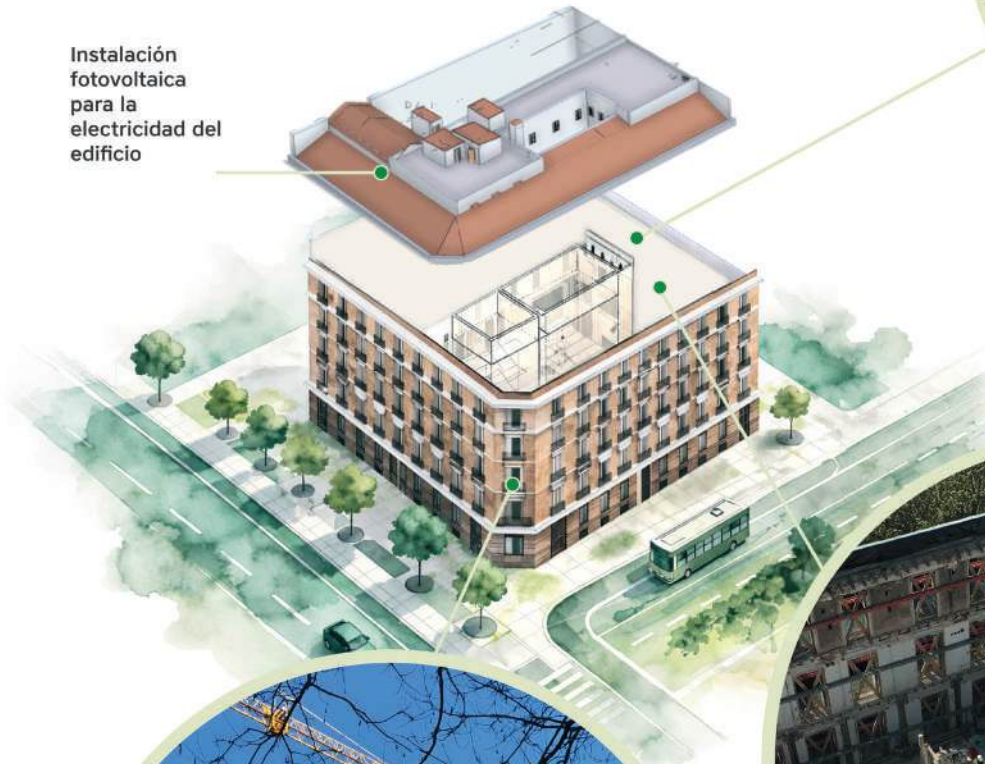
Proyecto de rehabilitación del edificio Paseo de la Castellana 14, Madrid, consistente en la demolición integral del edificio anterior manteniendo las fachadas principales del siglo XIX.

Instalación fotovoltaica para la electricidad del edificio



Estructura de forjados activos con sistema TABS en combinación con geotermia.

Aprovechando la temperatura constante del interior de la tierra mediante un circuito de intercambio térmico con el subsuelo.



Demolición controlada del interior y de la estructura del edificio.

Ejecución de pantallas de pilotes en todo el perímetro del edificio.

Excavación vertical de cuatro niveles bajo rasante para sótanos, ejecutados como reto de ingeniería.

Ante la dificultad de acceso de camiones hormigonera en el Paseo de La Castellana, se instaló una plataforma pilotada en el interior para garantizar el suministro de hormigón.



Estabilización y apuntalamiento de la fachada y muros exteriores.

Compromiso con la sostenibilidad

Durante la ejecución Sandó incorporó innovadoras tecnologías y sistemas constructivos para lograr altos estándares de **construcción sostenible y eficiencia energética**.



Sello Leed Oro

Otorgado por U.S. GreenBuilding Council certificando el cumplimiento de exigentes estándares de sostenibilidad, eficiencia energética y gestión ambiental del edificio.



94% residuos generados valorizados

mediante efectiva clasificación y separación en origen, reutilizando, recuperando y restaurando materiales existentes.



12 pozos de geotermia

ejecutados con más de 100 metros de profundidad, permitiendo una climatización de menor impacto ambiental al utilizar energía renovable.

Solución Constructiva Innovadora y modelado BIM

Para la ejecución del edificio, Sandó implantó la Solución Constructiva Innovadora de **Prorehesla**, certificada por la compañía.

Una metodología que permitió la toma masiva de datos para la ejecución de la obra mediante la **tecnología BIM** (Building Information Modeling).

Logrando obtener información necesaria de **elementos protegidos** sin realizar actuaciones cerca de los mismos, mediante el láser escáner 3D.



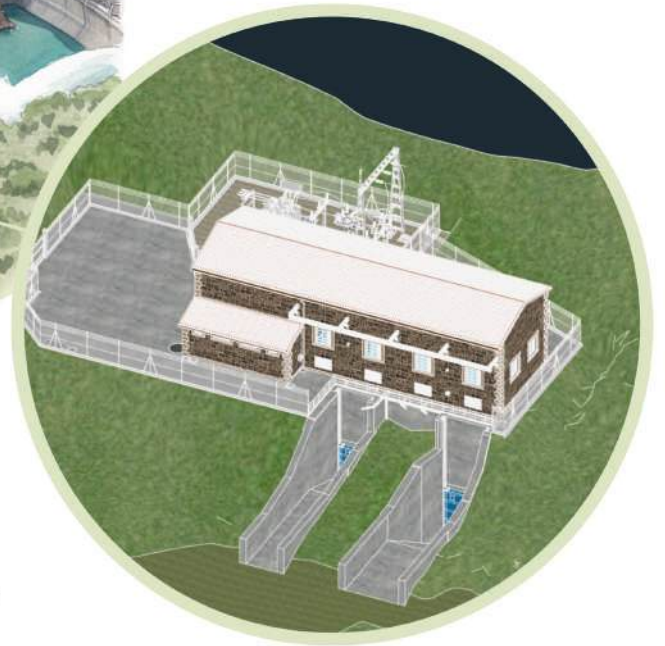
Sando ha ejecutado proyectos bajo elevados requerimientos de calidad y ambientales, que le permiten acreditar una alta clasificación en sellos de certificación sostenible como: “Oro” en LEED de U.S. Green Building Council; “5 hojas” y 3 hojas” en sello del GBCe del Green Building Council España; o “Excelente” en BREEAM del Building Research Establishment.

Proyecto	Organismo y sello		Estado
Comisaría Los Madrazo Madrid	GBCe - Green Building Council España		En ejecución 2025
Comisaría P.N. Puerto Santa María (Cádiz)	GBCe - Green Building Council España		En ejecución 2025
Comisaría P.N. Distrito Este Córdoba	GBCe - Green Building Council España		En ejecución 2025
RTVE Centro Terr. Castilla y León	GBCe - Green Building Council España		En ejecución 2025
Comisaria Policia Nacional en Soria	GBCe - Green Building Council España		Finalizado 2024
UTE Nave Logística Ortega y Gasset 453 (Málaga)	LEED - U.S. Green Building Council		En ejecución 2025
Edificios Rama Lote 03 Seville Riverwalk (Sevilla)	LEED - U.S. Green Building Council	 	En ejecución 2025
	WELL - International WELL Building Institute		
Edificio Cubo Lote II KKH (Sevilla)	LEED - U.S. Green Building Council	 	En ejecución 2025
	WELL - International WELL Building Institute		
Edificio Cubo-Vera Lotes IIIa y IIIb (Sevilla)	LEED - U.S. Green Building Council	 	En ejecución 2025
	WELL - International WELL Building Institute		
Edificio Paseo de la Castellana 44 (Madrid)	LEED - U.S. Green Building Council		Finalizado 2024
Plataforma Logística de LIDL en Parla (Madrid)	BREEAM - Building Research Establishment		En ejecución 2025
Plataforma Logística de LIDL en Escúzar (Granada)	BREEAM - Building Research Establishment		Finalizado 2024
Ampl. Facultad Filosofía y Letras UMA (Málaga)	BREEAM - Building Research Establishment		En ejecución 2025
Nave Cross Docking y Sede Corporativa CAT (Madrid)	LEED - U.S. Green Building Council		En ejecución 2025

Liderando soluciones de conservación, medioambiente y energía

La Central Hidroeléctrica de Iruña

Proyecto singular en desarrollo por las áreas de agua, y conservación y energía de Sandó, en UTE con Cuerva Energía y Valbuena. Situada en la provincia de Salamanca, en un entorno protegido por la **Red Natura 2000**, esta obra destaca por su **complejidad técnica, su relevancia estratégica y su carácter innovador** en la aplicación de la metodología BIM.



Tecnología BIM para el control y calidad de las obras

La aplicación de BIM en el proyecto permite garantizar un control riguroso de la ejecución y los costes mediante **modelos 4D y 5D**, logrando una mejora significativa en la eficiencia operativa en un entorno de alta complejidad.

Aspectos innovadores en el uso de BIM:



Modelado detallado de los equipos críticos, con el objetivo de generar un sistema de mantenimiento informático post-obra.



Utilización de BIM para la obtención de mediciones, control de planificación y seguimiento técnico en plataformas integradas, facilitando la coordinación técnica y la trazabilidad documental.



Conocimiento avanzado en BIM, obra civil, edificación e instalaciones específicas de infraestructuras hidráulicas.

Tecnología GIS para la protección de la biodiversidad

En línea con el compromiso por la protección del entorno natural, el proyecto integra la plataforma ArcGIS Online, permitiendo la digitalización del Plan de Vigilancia Ambiental:



Inventario georreferenciado: con registros de alta precisión de cada componente ambiental (flora, fauna, agua, suelos) en tiempo real y su afección al entorno.



Control de perímetros: visualización constante de los límites de la Red Natura 2000 frente a las zonas de ocupación de obra para prevenir intrusiones accidentales.



Visor geográfico: para ajustar in situ las zonas de ocupación y proteger ejemplares de fauna y vegetación que, en una topografía convencional, hubieran podido ser afectados.



Superficies monitorizadas de la Red Natura 2000

587 m²
Huella de construcción

1.936,40 m²
Vial de acceso

Imagen del visor ArcGIS: programa de monitoreo en tiempo real de la prospección de la vegetación.

La integración de BIM con sistemas GIS y su uso avanzado para planificación, seguimiento y mantenimiento convierten este proyecto en un referente en el uso de esta metodología.

Proyecto estratégico de energía renovable

La Central Hidroeléctrica de Iruña supondrá una infraestructura estratégica para la descarbonización en España, generando energía renovable estable y sin emisiones que contribuya a la transición hacia un sistema energético más sostenible.

4.500 kW
de potencia instalada

16.300 MWh
energía limpia

5.000 hogares
abastecimiento anual estimado

El proyecto se enmarca en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) mediante un convenio entre la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) y el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE).

LIDERAZGO PLANETA PERSONAS.

Tres pilares que definen nuestra forma de entender el progreso.

Liderazgo, desde el propósito de crear valor a través de la ética, la eficiencia y la innovación.

Planeta, promoviendo la transición global y regenerativa.

Personas, fomentando el talento especializado, diverso y colaborativo.

Construyendo Futuro

Liderazgo

*Desde el propósito de crear valor a través de la ética,
la eficiencia y la innovación*

Palancas para la transformación

CAPITAL NATURAL

*Aliados
estratégicos para
retos técnicos con
mínimo impacto
ambiental*

CAPITAL HUMANO

*Impulsamos
el crecimiento
con equipos
cohesionados*

CADENA DE SUMINISTRO

*Valor compartido
al negocio con
proveedores y
colaboradores*

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

*Maximizamos el
impacto social
con alianzas
estratégicas*



01

GOBERNANZA ÉTICA CON PROPÓSITO SOCIAL

Los valores y principios que guían nuestra acción

Misión

Desarrollar de forma sostenible a largo plazo las actividades de construcción y servicios, asegurando la calidad de nuestros servicios, la aportación de valor a nuestros accionistas, la estabilidad de nuestros negocios y la excelencia en la relación con nuestros clientes y proveedores.

Visión

Ser un grupo de infraestructuras y servicios de referencia a nivel nacional, reconocido por nuestra solvencia y profesionalidad y por el compromiso con nuestro equipo humano y nuestros clientes.

Valores

Sando sustenta su gestión en valores como el espíritu de sacrificio, respeto, tolerancia, prevención y seguridad, sostenibilidad, calidad, honestidad, lealtad, igualdad, humildad, solidaridad, el cumplimiento de compromisos, el afán de superación o el trabajo en equipo.



Gestión de los impactos y riesgos en materia de gobernanza ética

Cultura empresarial, ética e integridad:

Con la generación de valor y confianza a los grupos de interés mediante el cumplimiento derivado de prácticas éticas y seguridad de los sistemas de gestión implantados. Así como la implantación efectiva de procedimientos que eviten posibles delitos o casos de corrupción, cohecho, fraude o blanqueo de capitales. Además de la mejora de los sistemas de gestión en materia ESG para reducir la exposición futura a los riesgos relacionados con incumplimientos de la normativa y regulación o la pérdida de competitividad del negocio.

Promoción de los derechos humanos:

Con la gestión de riesgos vinculados a la vulneración de los Derechos Humanos tanto como resultado de las operaciones directas con trabajadores y la sociedad, como derivados de las actuaciones de los proveedores o de la falta de vigilancia contra los requerimientos sociales en la cadena de suministro.

Privacidad y ciberseguridad:

Con la gestión de riesgos como la vulneración de la privacidad de datos de empleados; la destrucción accidental, pérdida, alteración, divulgación no autorizada o acceso a datos de clientes, colaboradores o empleados; o el incremento de la posibilidad de fraude. Así como el riesgo que supone a nivel económico con mayores costes financieros asociados a la recuperación de un posible ciberataque.

Cumplimiento y gestión de riesgos en Sando

El modelo de gobierno de Sando se rige bajo los principios de transparencia, ética, diligencia y separación de funciones entre los órganos de gestión, tanto en la toma de decisiones como en la ejecución, control y seguimiento.

Este modelo establece directrices de actuación y comportamiento alineadas a los principios, compromisos y líneas de actuación definidas en el **Código de Conducta** y detalladas en las políticas y normas internas.

El modelo de gobierno se basa en el cumplimiento de la **Ley de Sociedades de Capital**, las recomendaciones del Código de Buenas Prácticas para los administradores, consejeros y el consejo para empresas no cotizadas, en la implantación de un **Sistema de Gestión de Riesgos para la Prevención y Detección de Delitos**, así como en las mejores prácticas del mercado en la materia.

Sando asume como principal directriz de su comportamiento empresarial, transmitir una información veraz, completa y que exprese la imagen fiel del Grupo, de sus actividades empresariales y de su estrategia de negocio. En este sentido, enfoca su acción empresarial y decisiones estratégicas hacia la creación de valor para sus accionistas, la transparencia en la gestión, la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo y la observancia estricta de las normas vigentes en cada momento.

La compañía ha establecido un sistema para determinar las cuestiones internas y externas que son pertinentes para su propósito, su dirección estratégica y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su Sistema Integrado de Gestión.

Sando cuenta con un Comité de Dirección, instituido a nivel corporativo y presidido por el presidente del Consejo de Administración de Sando, que desarrolla las siguientes funciones:

Definición de políticas y objetivos y seguimiento

Revisión por la dirección

Planificación de la gestión: Calidad y ambiental

Comunicación interna

Gestión de los recursos a nivel global

El Consejo de Administración de Sando es responsable de definir la estructura organizativa de la empresa ligada a la gestión de los sistemas, así como las responsabilidades, la autoridad y las interrelaciones entre los estamentos y personas implicadas en actividades relativas a los Sistemas de Gestión.

El Consejo es el máximo órgano de gestión y supervisión de Sando y sigue los principios de Buen Gobierno Corporativo para empresas no cotizadas recogidos en el "Código de Buenas Prácticas para los Administradores, consejeros y el Consejo para empresas no cotizadas", publicado por el Instituto de Consejeros -Administradores, y que recoge diferentes recomendaciones sobre buenas prácticas en gobierno corporativo publicadas tanto en la Unión Europea como en la OCDE.

Las diferentes políticas que aplica Sando respecto a las cuestiones ambientales, sociales, de respeto de los derechos humanos, relativas

al personal y de lucha contra la corrupción y el soborno, se incluyen y comentan en sus respectivos apartados a lo largo del presente documento.

Asimismo, Sando vela por mejorar la calidad de sus actuaciones y la seguridad en la ejecución de las mismas, realizando auditorías internas y externas que permitan una mejora continua de su actividad.

6 miembros componen el Consejo de Administración:

1

Presidente de honor

1

Presidente

1

Vicepresidente

3

Vocales Consejeros Dominicales

Modelo de Prevención Penal

Sando, con el conjunto de empresas que lo componen, se encuentra comprometido con la creación de un entorno ético, transparente y con un estricto cumplimiento de la legalidad.

Desde 2021 la compañía ha implantado un **Modelo de Prevención y Detección de Delitos (Compliance Penal)** que le permite gestionar los riesgos penales a los que se encuentra expuesto, teniendo en cuenta las peculiaridades de su estructura y su negocio.

Modelo de Prevención y Detección de Delitos



01. Análisis de riesgos

Mapa de riesgos penales con matrices por cada sociedad y áreas que integran para cada riesgo:

Definición Valoración detallada Casuística Actividades Afectadas

02. Medidas Preventivas y detectivas basadas en tres pilares

Código de Conducta

Enmarca los principios éticos y los valores que se promueven en Sando.

Política y Procedimiento del Canal de Cumplimiento

Contiene toda la información relativa al funcionamiento del canal para reportar infracciones o irregularidades contempladas en la Ley 2/2023 de Protección al Informante.

Protocolo de prevención y Detección de Delitos

Guía interna que contiene las directrices de gestión del modelo de control interno implantado para la prevención de delitos.

03. Estructura de autoridad de compliance

1. Consejo de administración

2. Órgano de supervisión y control

3. Responsables de los controles

Este Modelo de Prevención y Detección de Delitos tiene como objetivos:

1. Prevención de los delitos: evitar que se lleven a cabo conductas o actuaciones que puedan dar lugar a responsabilidad penal en el seno de las personas jurídicas de Sando. Recogidas en el Protocolo de Prevención y Detección de Delitos, siendo los responsables de cada nivel los que deberán asegurar que los miembros adscritos a sus áreas observen y hagan cumplir los requisitos del protocolo.

2. Detección de los delitos: consiste en detectar los delitos que efectivamente se pueden producir en el Grupo. Para ello, la entidad ha implantado:

- **Mapa de Riesgos Penales**, en el que se identifican las conductas que pueden ser potencialmente delictivas, así como los departamentos que puedan estar implicados.

- **Canal de Denuncias** para que puedan ponerse en conocimiento del Órgano de Cumplimiento de Sando las conductas que hayan sido realizadas en cada una de las sociedades y que pudieran ser de carácter delictivo, así como las brechas de seguridad existentes en el modelo y las mejoras que puedan aplicarse. Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, se realiza una adecuación del canal de denuncia con el nuevo Sistema de Información y Canal de Cumplimiento, con la implantación de la nueva herramienta digital.

3. Reacción disciplinaria: con el objetivo de la remisión a las normas disciplinarias que se apliquen a cada una de las sociedades para aquellos casos en los que, actuando en

nombre de Sando, se lleva a cabo conductas que puedan dar lugar a riesgos penales para la entidad o que vayan en contra del propio protocolo implantado por el grupo.

En el marco de la revisión del modelo llevado a efecto en 2024, se elaboró el nuevo **Protocolo de Detección y Prevención de Delitos** del Grupo Sando, con la actualización del **Código de Conducta**⁴, así como la revisión y aprobación de las siguientes políticas: la Política de actuación en el sector privado y conflictos de interés; la Política de relaciones con autoridades y funcionarios públicos; la Política de patrocinio, mecenazgo y colaboración; la Política del Canal de cumplimiento; la Política de cumplimiento fiscal, y la Política de Seguridad de la información y uso de las tecnologías de la información y Comunicación. Estas políticas tienen la finalidad de concretar los principios generales de actuación de Grupo Sando, describiendo los criterios y normas que guían el desempeño de las funciones y tareas propias de los profesionales del Grupo Sando⁵ en el contexto de las relaciones de la compañía, sus administradores, directivos y empleados en el sector privado.

Esta actualización del modelo, resulta imprescindible realizarlo de manera periódica para asegurar su eficacia. Para ello se implantó un Plan Anual de Supervisión y Vigilancia de riesgos penales, que implicó el establecimiento de un cuadro de mando de gestión, con objetivos cualitativos y metas cuantitativas para la gestión de riesgos como la corrupción, el conflicto de intereses, el fraude, competencia desleal o blanqueo de capitales.

En 2025 el sistema *compliance* fue revisado de acuerdo con este **Plan Anual de Supervisión y Vigilancia de riesgos penales**, realizando tareas de chequeo y revisión del funcionamiento de controles de las distintas matrices de riesgos.

⁴ Las sociedades que conforman el Grupo Sando se pueden consultar en el apartado "Organigrama societario" de este documento. El alcance de los compromisos, políticas, procedimientos y métricas reportados en este documento abarca el conjunto de las sociedades de Grupo Sando sobre las que se ejerce control.

⁵ Tanto el Protocolo de Prevención y Detección de Delitos como el Código de Conducta y las políticas que regulan el proceso de formación de la voluntad de las personas jurídicas que conforman el Sando, se encuentran publicados en la web de la compañía y en el enlace al Canal de Denuncias.

El informe de revisión externo concluyó que el **Modelo de Prevención de Delitos (MDP)** contaba con las medidas de control adecuadas para intentar prevenir y detectar los delitos en el seno de Sando, sin que se produjeran aspectos no cubiertos por los controles asociados al modelo. Así como la existencia del rol del **Órgano de Cumplimiento** encargado de la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del modelo de la compañía.

Posteriormente, en el mes de septiembre de 2025, el sistema de *Compliance* se sometió a la auditoría interna por parte de una consultora, que revisó los riesgos y el Sistema de Control Interno, emitiendo informe en el mes de octubre, concluyendo entre otras, que el Modelo de Cumplimiento Penal incluye todos los elementos preventivos previstos en la normativa vigente de cara a garantizar la solvencia del mismo.

Tras la superación de la revisión del Sistema de Cumplimiento Penal en 2025, se comenzó el proceso para la certificación **según la UNE 19601 de Sistemas de Gestión de prevención de delitos**, norma española que establece los requisitos para implantar, mantener y mejorar el sistema de gestión de *compliance* penal en las organizaciones. A cierre de 2025 Sando ha superado satisfactoriamente las primeras fases, habiéndose obtenido en el mes de enero de 2026, el certificado de AENOR del **Sistema de Compliance Penal**, conforme la norma UNE 19601, de alcance tanto al Grupo Empresarial Sando, como a las empresas de Sando Construcción, Conacon Sando y Althenia Sando.

Código de Conducta

En el modelo de gobierno de Sando, el Código de Conducta actúa como una herramienta vertebradora de la gestión ética en una cultura corporativa sólida que mejore la operatividad y la reputación de la empresa.

Constituye la norma fundamental que guía los comportamientos y conducta de todas las personas que integran la organización y sus colaboradores externos en concordancia con la Visión, Misión y Valores aprobados por el Consejo de Administración.

El **Código de Conducta** de la compañía, supone la norma fundamental del Grupo Sando y cada una de las sociedades que lo conforman, y por ello su objetivo principal es definir sus bases éticas y crear una cultura corporativa sólida que derive en prácticas responsables y respetuosas en las operaciones con los distintos grupos de interés (clientes, proveedores, comunidades locales, medios de comunicación, etc.) La actuación de Sando, sus profesionales y aquellas personas vinculadas con el grupo se basa en los siguientes principios básicos recogidos en su Código de Conducta:

✓ Respeto a la legalidad

Las actividades empresariales y profesionales de Sando se desarrollarán con estricto cumplimiento de la legalidad vigente en cada uno de los lugares donde se desarrollen.

✓ Integridad ética

Las actividades empresariales y profesionales de Sando y sus empleados se basarán en el valor de la integridad y se desarrollarán de acuerdo con los principios de honestidad, evitación de toda forma de corrupción y respeto a las circunstancias y necesidades particulares de todos los sujetos implicados en ellas.


Constituye un requisito fundamental que el trabajo profesional del personal de Sando sea llevado a cabo con objetividad. Un aspecto importante de estas cualidades es la independencia, aspecto que ha sido reconocido y fomentado tanto por el personal como por Sando.

La compañía promoverá entre sus empleados el reconocimiento y la valoración de los comportamientos que sean acordes con los principios establecidos.

✓ Integridad relacional

Toda actuación de Sando y de sus empleados guardará un respeto escrupuloso a las normas generales de educación y buena conducta que tanto redundan en la buena imagen del Grupo.

Estos principios básicos se traducirán, entre otros, en el cumplimiento de los compromisos que se recogen a continuación:

 **Espíritu de equipo y de entrega**

 **Lealtad**

 **Austeridad**

 **Cordialidad y respeto hacia las personas (clientes, colaboradores, subordinados, proveedores...)**

✓ **Honestidad**

Las actividades empresariales y profesionales en Sando se desarrollarán con absoluto rechazo a la corrupción en todas sus formas, pública y privada, activa y pasiva.

✓ **Transparencia**

Facilitar el acceso a los grupos de interés, de manera oportuna en tiempo y forma, a información relevante, veraz, clara y completa sobre las actividades, políticas y gestión de Sando, para fomentar relaciones basadas en la confianza y buena fe.

✓ **Seguridad**

Actuar siempre con respeto y dando cumplimiento a las medidas y normativas de seguridad manteniendo el más alto compromiso con la protección de todos los profesionales, tanto el personal de Sando, como el de las empresas auxiliares,

proveedores, distribuidores, clientes y demás colaboradores, garantizando igualmente la integridad de las instalaciones y de los procesos. La compañía Sando es consciente que uno de los pilares básicos para avanzar hacia la excelencia es hacer de la prevención sea la mejor defensa para mitigar los riesgos, extendiendo su atención más allá del ámbito laboral.

✓ **Sostenibilidad**

Promover la continuidad de la actividad de Sando en el tiempo, reforzando su compromiso con la protección del medio ambiente y el bienestar de la sociedad, manteniendo unas relaciones con sus grupos de interés basadas en la ética y la transparencia.

✓ **Mejora Continua**

Promover el desarrollo y retención del talento y el conocimiento, buscando la excelencia, actuando con eficiencia y fiabilidad en las operaciones dando cumplimiento a la normativa y estableciendo medidas eficaces para prevenir posibles conductas irregulares que pudieran tener lugar.

✓ **Solidaridad**

Trabajar en equipo, buscando siempre el interés global de Sando, a través de la cooperación entre áreas y en colaboración con clientes y proveedores, manteniendo una actitud positiva hacia el resto de la sociedad.

Todos los empleados de Sando deben tratar como estrictamente confidencial toda la información obtenida o manejada en el desarrollo de su labor, y relacionada con cualquier contratista o proveedor o con el propio Grupo.

El Código de Conducta de Sando establece el sistema de gobernanza, de aplicación al conjunto de las sociedades integrantes del Grupo⁶ mediante el establecimiento de las siguientes medidas:

Nombramiento de un **Órgano de Cumplimiento Penal** que se encargará del control y el cumplimiento de las normas del Código de Conducta.

Establecimiento de un **régimen disciplinario** para todo aquel que incumpla las directrices contenidas en el Código que puede conllevar sanciones disciplinarias e incluso la finalización de la relación laboral o mercantil.

Establecimiento de un **Canal de Denuncias** por el que los profesionales de Sando comunicarán al Órgano de cumplimiento Penal cuantas incidencias conozcan en relación con el incumplimiento o riesgos derivados del debido cumplimiento del Código de Conducta y normativa asociada.

Entre las funciones principales del **Órgano de Cumplimiento Penal** se encuentran:

Desarrollar y/o proponer que sean desarrolladas las políticas, protocolos y procedimientos que desarrollen los principios enumerados en el Código de Conducta.

Definir y establecer los procedimientos necesarios para la supervisión y cumplimiento del Código y la normativa relacionada con el mismo.

Establecer un programa de formación y difusión del Código de Conducta y políticas, protocolos y procedimientos asociados, para su conocimiento y cumplimiento por parte de todos los profesionales de Sando.

Implementar y gestionar el Canal Ético de denuncias, así como realizar las investigaciones oportunas en relación con posibles incumplimientos del Código de Conducta.

Llevar y custodiar el registro de todas las incidencias que se produzcan en relación con el cumplimiento del presente Código y normativa relacionada, así como la documentación originada por razón de las mismas garantizando, en todo caso, la confidencialidad.

Responder las consultas que le sean trasladadas en relación con la aplicación del Código y normativa asociada.

Identificar y canalizar propuestas de adaptaciones y actualizaciones del Código y normativa interna asociada, y realizar una propuesta al respecto al Consejo de Administración.

⁶ Las sociedades que conforman el Grupo Sando se pueden consultar en el apartado "Organigrama societario" de este documento. El alcance de los compromisos, políticas, procedimientos y métricas reportados en este documento abarca el conjunto de las sociedades de Grupo Sando sobre las que se ejerce control.

Realizar el presupuesto anual y seguimiento periódico de los recursos y medios empleados en las actividades de desarrollo del Código, siendo, entre otras, las siguientes: difusión, formación, elaboración de normativa, evaluación de cumplimiento y efectividad, investigación y análisis de incumplimientos.

Elaborar un informe anual de gestión que deberá ser elevado al Consejo de Administración, para la aprobación, en su caso, por éste.

A través de su Código de Conducta, Sando suscribe una serie de **compromisos internos con sus profesionales**, como son: trato respetuoso, igualdad de oportunidades, salud y respeto en el trabajo, respeto a la intimidad, y conciliación de la vida familiar y personal. Aspectos que se regulan en las correspondientes políticas de gestión de personas y se gestionan mediante los protocolos y procedimientos establecidos.

Así como también se suscriben compromisos con terceros, regulando la ética en las relaciones con **clientes, proveedores y colaboradores, y el conjunto de la sociedad**.

En línea con estos compromisos se implantan políticas, procedimientos y sistemas de gestión que regulen riesgos como: la corrupción y el cohecho, el conflicto de intereses, el fraude, prácticas contrarias a la competencia o el blanqueo de dinero.

Lucha contra la corrupción y los conflictos de interés

Entre los **principales riesgos** identificados, cabe destacar los avances puestos en marcha por el sistema de gobernanza que permite la prevención, gestión y mitigación de riesgos tales como:

La lucha contra la corrupción y el soborno: El Código de Conducta y las Políticas de

Relaciones con las Autoridades y Funcionarios Públicos, y la de Actuación en el Sector Privado y Conflictos de Interés, recogen que Sando y sus empleados deben basar las relaciones con autoridades públicas, instituciones, funcionarios, clientes, proveedores, y otros agentes del mercado en los **principios de integridad, profesionalidad y transparencia**, de forma **ética y respetuosa**, y manteniendo siempre el buen nombre y prestigio de la empresa.

Asimismo, establece como regla general que **ningún empleado podrá** ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente, **regalos o dádivas, favores o compensaciones**, cualquiera que sea su naturaleza, a cualesquiera autoridades o funcionarios.

En el marco del programa de debida diligencia terceros sobre anticorrupción, en 2024 Sando actualizó y facilitó una cláusula tipo de conocimiento sobre la existencia de este sistema de *Compliance* en todos los contratos con proveedores, empleados, clientes y socios de UTES.

Con el objetivo de formar sobre las nuevas actualizaciones del Sistema de *Compliance* y la concienciación a empleados en materia de anticorrupción, en 2025 Sando ha continuado realizando cursos en *compliance* a través de la plataforma formativa interna.

Conflictos de interés: En el desarrollo de su actividad, Sando compite lealmente en el mercado y se relaciona con multitud de empresas y entidades privadas. Es un objetivo prioritario de la compañía contribuir al mantenimiento de las normas que regulan la libre competencia, pues cuanto mayor es ésta, mayor es también la garantía de calidad de los servicios prestados.

En 2025 se implantaron nuevos mecanismos de control como el protocolo de reporte y autorización específico para transacciones de riesgo, debiendo ser informado el Órgano de Cumplimiento Normativo para la elaboración de un registro de atenciones emitidas o recibidas a clientes de importe igual o superior a 0 euros.

Medidas para prevenir la corrupción, cohecho, soborno y conflictos de interés

Desde 2023 Sando cuenta con la implantación del **Sistema de Compliance** existente adaptado a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, designando a las personas responsables, así con la contratación de una plataforma externa como canal de denuncias. Los nombramientos adoptados se registraron en la Oficina Andaluza Antifraude.

Este nuevo **Modelo de Compliance** se comunica a nivel interno y externo mediante los principales canales corporativos establecidos: la intranet y la página web. A través de estos medios se publicaron el Código de Conducta, las Políticas y el canal de denuncia, permitiendo su accesibilidad no sólo a los trabajadores sino también a proveedores, clientes o cualquier otro grupo de interés de la compañía.

Conforme a la citada Política de Patrocinio, Mecenazgo y Colaboración, desde 2024, hay creado un fichero en el que se van recogiendo todas las colaboraciones según lo establecido, y que se reporta al Consejo de Administración en el informe anual.

Cifras destacadas 2025

100% personas empleadas digitalizadas⁷ han sido objeto de matriculación en cursos de formación y concienciación en Compliance. En 2025 se lanzaron diversas acciones sobre aspectos como el cumplimiento regulatorio, el Código Ético, la corrupción o el soborno a través de píldoras informativas, noticias y vídeos

publicados en la intranet. Asimismo, cada persona trabajadora que se incorpora nueva en la compañía, debe realizar un curso básico de conocimiento del sistema de Compliance en la compañía presente en la plataforma formativa oficial.

Formación a cargos directivos sobre el sistema de Compliance a través de una jornada explicativa en la que participaron 32 asistentes.

Asimismo, durante 2025 se realizó un refuerzo formativo complementario al curso impartido en la plataforma formativa de Sando.

Ningún incidente de corrupción confirmado en 2025. Se han presentado dos informes del Órgano de Cumplimiento en 2025 al Consejo de Administración, correspondiente al primer semestre en el mes de junio (con la presentación de la actualización del sistema de Compliance), y otro en el Consejo de Administración del mes de diciembre. En estos informes se realizan los correspondientes reportes sobre las incidencias relacionadas con el procedimiento de denuncias.

Canal de denuncias

Entre los controles de identificación y actuación ante situaciones en las que concurran incumplimientos legales y/o prácticas contrarias a los valores y principios establecidos en el Código de Conducta del Grupo, se encuentra instaurado un **Canal de Denuncias** orientado tanto a los trabajadores como al resto de grupos de interés de Sando, y abierto igualmente a través de la página web de Sando, a cualquier interesado. Este canal permite denunciar con las máximas garantías de confidencialidad y de no represalias, cualquier irregularidad o comportamiento contrario a la legalidad, o a las normas y procedimientos establecidos por la compañía.

⁷ Los cursos de formación en materia de cumplimiento normativo se imparten de manera obligatoria entre los trabajadores que forman parte del área corporativa de la empresa. Cada nuevo profesional que se incorpora al área corporativa realiza esta formación, y el conjunto de la plantilla realiza formaciones periódicas ante nuevas actualizaciones del modelo de cumplimiento.

El **Órgano de Cumplimiento Penal** de Sando tiene entre sus funciones la de gestionar el Canal de Denuncias del grupo, por ser éste el principal mecanismo instaurado por la compañía para poner de manifiesto los posibles riesgos penales existentes en el grupo, las conductas que puedan ser constitutivas de un posible delito, así como las brechas de seguridad o debilidades en los controles implantados en la compañía.

En Sando, como consecuencia de las actividades desarrolladas y la gran cantidad de personal que lo integra, se hace necesario mantener un control constante y adecuado del canal de denuncias, a fin de conocer los posibles incumplimientos que se puedan producir en el grupo y evitar cualquier brecha de seguridad para realizar las mejoras oportunas.

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, se procedió a la adecuación del canal de denuncias, pasando a ser el **Sistema de Información y Canal de Cumplimiento**. Se contrató para ello, la plataforma externa con la entidad EBISUM para dar mayor protección a los informantes. Como obligaciones adicionales derivadas del Sistema interno de información, se realizaron las siguientes notificaciones:

- A la Oficina Antifraude de Andalucía, del acuerdo del Consejo de Administración, designando el órgano colegiado para el Sistema Interno de Información, así como de la persona física responsable.
- A la representación legal de los trabajadores, de la adaptación acordada.

El **Código de Conducta** de Sando advierte que la inobservancia por parte de directivos y empleados del código y de las normas derivadas del desarrollo de políticas específicas, debidamente comunicadas, podrían dar lugar a la apertura e iniciación de los procedimientos previstos a tal efecto en la normativa correspondiente. Adicionalmente, Sando asume el compromiso de adoptar y ejecutar

con la máxima eficacia el procedimiento de organización y gestión, que incluyan **medidas de vigilancia y control para prevenir cualquier actuación delictiva** en nuestra organización y garanticen en todo momento, la legalidad de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen todos los trabajadores y directivos de nuestras empresas.

Durante el ejercicio 2025 Sando ha recibido un total de **27 comunicaciones** a través del canal de denuncias. Todas las referidas comunicaciones, se han tramitado y se han procedido al archivo de los expedientes, tras la reunión al efecto del Órgano de Cumplimiento, no teniendo ninguna el carácter penal que implicara la comunicación a organismos externos.

Modelo de Prevención de Blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

Sando cuenta con un **Manual de Prevención del Blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo** de obligado cumplimiento para todos los empleados y directivos del grupo. Esta aprobación se produjo para dar cumplimiento a la Ley 11/2018, de 31 de agosto, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

El mismo se compone de las dos siguientes partes diferenciadas:

- Una introducción, que incluye las nociones de blanqueo de capitales y la referencia al marco normativo, internacional y nacional, al marco institucional, así como un resumen de las principales obligaciones de los sujetos obligados y del régimen sancionador previsto por la normativa para caso de incumplimiento de la Ley.
- Una parte normativa, en la que se describe la estructura organizativa y la normativa interna, detallando la política de admisión de clientes y los procedimientos de control interno aprobados para el cumplimiento de las obligaciones previstas por la Ley y su Reglamento.

• Por último, y como anexos, incorpora el “Catálogo específico de tipologías de operaciones de riesgo de BC/FT” elaborado por la Entidad y los documentos de trabajo que van a auxiliar a los empleados y directivos en la ejecución de los procedimientos.

Es competencia del Órgano de Control Interno, la aprobación del Manual de prevención y de las actualizaciones y revisiones de las políticas y procedimientos de control interno desarrollados en el mismo.

Asimismo, se ha establecido una estructura organizativa a nivel interno que permita cumplir de una forma satisfactoria y suficiente las obligaciones que se establecen en la legislación vigente en materia de BC/FT, así como los compromisos asumidos por la compañía en este ámbito para reducir posibles riesgos de vinculación en estos temas en el desempeño de sus operaciones. Esta estructura organizativa está integrada por:

Órgano de Administración. Máxima autoridad y responsable de la política preventiva en el ámbito de la prevención del BC/FT.

Representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión. Es el representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión y responsable del cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en la Ley 10/2010 modificada por el Real Decreto Ley (RDL) 11/2018.

Órgano de Control Interno. De carácter colegiado, es el máximo responsable de la aplicación de las políticas y procedimientos de control interno aprobados por la Entidad para la prevención del BC/FT.

Unidad Técnica de Prevención BC/FT. Es la unidad especializada de carácter técnico encargada del tratamiento y análisis de la información.

Medidas adoptadas para prevenir el Blanqueo de capitales

Entre las medidas adoptadas por Sando con objeto de prevenir la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales recogidas en su Manual de Prevención del Blanqueo de capitales se encuentran:

- ✓ Reunión trimestral del Órgano de Control Interno en las cuales se realizan, entre otras, las siguientes actuaciones:
 - Seguimiento de las operaciones realizadas que por determinadas características puedan ser de carácter sospechoso.
 - Toma de las medidas necesarias en el plan de remedios recomendadas por el Experto Externo.
 - Diseños del plan de formación para los empleados y directivos en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- ✓ Informe semestral de Procedimiento de verificación interna, en el cual se realiza un testeo de las operaciones realizadas en el semestre, verificando que se han aplicado correctamente las medidas preventivas recogidas en el manual.
- ✓ Plan de formación anual para empleados y directivos con objeto de puesta al día en las modificaciones surgidas en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- ✓ Establecimiento de un canal para comunicar cualquier incumplimiento relacionado con comportamientos contrarios al código de Conducta y/o legalidad vigente, a través del formulario habilitado en la intranet Corporativa.

La monitorización de estas medidas se integra en el sistema de gestión del Modelo de Compliance.

En el marco de la revisión y actualización del Modelo de Prevención de Delitos (MPD), Sando ha implantado un **Plan Anual de Supervisión y Vigilancia de riesgos** penales que contempla, entre otros, objetivos cualitativos y medidas cuantitativas en relación con el riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Política expresa de admisión de clientes

Sando cuenta con una política expresa de admisión de clientes de obligado cumplimiento para todos los directivos y empleados. Entre los principios básicos de:

- Obligatoriedad de la identificación del cliente con carácter previo al establecimiento de la relación de negocios o la concesión de cualquier operación, sin excepción.
- Sólo se ejecutarán las operaciones una vez se hayan aplicado los procedimientos de diligencia debida desarrollados en el Manual de prevención.
- Aplicación gradual de las medidas de diligencia debida, en función del riesgo estimado del cliente y el tipo de operación, y con criterios de rechazo o de autorización previa para determinados tipos de cliente.

De acuerdo con el riesgo potencial asociado al cliente y a los elementos de la operación, se establecen **cuatro categorías, por niveles de riesgo** con sus correspondientes medidas de diligencia debida que deben adoptarse para mitigarlo.

Protección de los Derechos Humanos

Sando, como compañía con nacionalidad y residencia fiscal en España, que es desde 1977 país firmante de la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, aplica todos y cada uno de los principios recogidos en la misma y refrendados en el Boletín Oficial del Estado español publicado el 10 de octubre de 1979. Asimismo, las empresas de Sando se rigen por la legalidad vigente que respeta y protege a cada uno de los ciudadanos, preservando sus derechos fundamentales.

El compromiso de Sando por la protección y defensa de los Derechos Humanos, se recoge en la **Política de Derechos Humanos** y las pautas de comportamiento del **Código de Conducta**, siendo de aplicación para todo el conjunto de profesionales que la constituyen. Asimismo, el grupo cumple y promueve las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

- La libertad de asociación, la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
- La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.
- La abolición efectiva del trabajo infantil.
- La eliminación de la discriminación en el empleo.

Desde 2024 Sando se encuentra adherido a nivel Grupo⁸ al **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, suscribiendo el compromiso de cumplir con sus Diez Principios, entre los que se encuentran el respeto y protección de los derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

⁸ Las sociedades que conforman el Grupo Sando se pueden consultar en el apartado "Organigrama societario" de este documento. El alcance de los compromisos, políticas, procedimientos y métricas reportados en este documento abarca el conjunto de las sociedades de Grupo Sando sobre las que se ejerce control.

De esta manera, con relación a los principios de respeto de los derechos humanos, la compañía integra mecanismos para cumplir con:

- **Principio 1.** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- **Principio 2.** Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Con la Política de Derechos Humanos, Sando ha adquirido un compromiso formal por el respeto y la protección de los Derechos Humanos, describiendo el marco de gestión de las medidas de prevención, mitigación y remediación en la materia. Esta política se aplica a todas las entidades pertenecientes a Sando⁹, atendiendo a sus características propias, y extienden en su compromiso a la cadena de suministro de la compañía. En este sentido, la **Política de Sostenibilidad** y la **Política de Compras Sostenibles** complementan el marco de actuación para la gestión de los Derechos Humanos dentro de la compañía.

Para prevenir el cumplimiento de los derechos humanos en la cadena de suministro, cabe resaltar que, aunque se pueden desarrollar operaciones en diferentes países, la mayoría corresponde a agentes locales, titulares de las obligaciones según cada normativa nacional. Asimismo, con el objetivo de integrar criterios sociales en la relación con proveedores, Sando incorpora desde 2023 una nueva cláusula relativa a Políticas de Igualdad y Diversidad, uno de los principales focos de vulneración de Derechos Humanos en el actual alcance de operación de Sando.

En el Código de Conducta de la compañía, se recogen las pautas de comportamiento aplicables para todo el conjunto de profesionales que constituyen el grupo. Asimismo, Sando

dispone del canal de denuncias para que se puedan trasladar posibles incumplimientos de dicho Código, así como se podrán trasladar denuncias de incumplimientos sobre derechos humanos al departamento de recursos humanos. En 2025 no se ha registrado ninguna denuncia por casos de vulneración de derechos humanos.

Ciberseguridad y protección de datos

Sando es consciente de la importancia estratégica de los Sistemas de Información y de la necesidad de garantizar su adecuada protección, con el objetivo de evitar pérdidas de datos y/o usos no autorizados o ilícitos que pudieran ocasionar daños significativos a los clientes, a sus profesionales y/o a la propia compañía, así como a su reputación en el mercado.

Con este propósito, Sando ha establecido y consolidado un conjunto de medidas organizativas y técnicas en materia de ciberseguridad y protección de la información, integradas de forma transversal en todas las sociedades que conforman el grupo.



⁹ Las sociedades que conforman el Grupo Sando se pueden consultar en el apartado "Organigrama societario" de este documento. El alcance de los compromisos, políticas, procedimientos y métricas reportados en este documento abarca el conjunto de las sociedades de Grupo Sando sobre las que se ejerce control.

Medidas organizativas

Ciberseguridad

- Política de Seguridad de la Información (PSI)
- Cuerpo Normativo Seguridad de la Información
- Procedimientos operativos de seguridad de la información
- Manual de Ciberseguridad
- Manual de Buen uso de los medios corporativos
- Manual Clasificación de la Información
- Formación y concienciación en Ciberseguridad

Protección de datos

- Política de Protección de Datos
- Registro de Actividades de Tratamiento (RAT)
- Análisis de riesgos de los tratamientos
- Evaluaciones de Impacto (EIPD), cuando proceda
- Protocolo de ejercicio de derechos (ARCO-POL)
- Procedimiento de gestión de brechas de seguridad
- Procedimiento de conservación y destrucción de información
- Procedimiento de control de accesos internos
- Cláusulas informativas y contratos con encargados
- Acuerdos de confidencialidad con empleados y terceros
- Formación y concienciación periódica en protección de datos
- Comité de Privacidad
- Delegado de Protección de Datos designado
- Auditorías internas y externas
- Revisión periódica de políticas

Medidas técnicas

- Implantación de un SOC 100% gestionado con monitorización 24x7
- Implantación de un SIEM para la monitorización de accesos y eventos (logs) en endpoints y servidores
- Solución XDR que integra EDR, identidad, antimalware, etc
- Monitorización de infraestructura continua y alertas de seguridad
- Aumento de la protección perimetral y segmentación de red
- Control de accesos basado en roles (RBAC)
- Autenticación multifactor (MFA)
- Cifrado de datos en tránsito (TLS/HTTPS)
- Cifrado de datos en reposo
- Copias de seguridad automáticas y cifradas e inmutables
- Firewalls perimetrales y de aplicación con sistemas IDS/IPS (detección y prevención de intrusiones)
- Gestión de vulnerabilidades y parcheo periódico
- Restricción de privilegios y principio de mínimo acceso
- Herramientas de prevención de fuga de datos (DLP)
- Seguridad en correo electrónico (SPF, DKIM, DMARC)

En 2025, Sando ha alcanzado un hito relevante en su modelo de gobierno de la seguridad de la información con la **certificación ISO/IEC 27001:2023**, cuyo alcance comprende al grupo empresarial Sando S.A. y a todos los sistemas de información que soportan la actividad de las áreas de negocio. Esta certificación acredita la madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) implantado y el compromiso de la organización con la mejora continua en materia de ciberseguridad.

Durante 2024 y 2025, Sando ha revisado y actualizado su **Política de Seguridad de la Información (PSI)** y ha actualizado y consolidado su Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información, junto con procedimientos operativos y manuales específicos, reforzando de manera estructurada su marco de control y gobierno. Esta política y normativa se aplican a todas las entidades del grupo y extienden su alcance a:

- Todos los profesionales, independientemente de su modalidad contractual.
- Clientes, proveedores, subcontratistas y terceros que colaboren con Sando.
- Cualquier persona con acceso a los recursos tecnológicos de la organización.

La Política de Seguridad de la Información establece el compromiso de Sando de adoptar todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y de los sistemas que la gestionan. Junto con el Cuerpo Normativo de Seguridad, constituye el marco de referencia sobre el que se estructuran todas las acciones relacionadas con la protección de la información, la seguridad organizativa y las políticas y normas derivadas del grupo:

- **Cumplimiento normativo:** asegurar el cumplimiento riguroso y continuado de la legislación y los estándares aplicables en materia de seguridad de la información y protección de datos, mediante la identificación, implantación y supervisión sistemática de los requisitos normativos.

- **Salvaguarda de la información:** proteger la información frente a accesos no autorizados, divulgaciones indebidas, modificaciones no autorizadas o pérdidas, mediante la aplicación de controles técnicos y organizativos adecuados al nivel de riesgo.

- **Confidencialidad, integridad y disponibilidad:** garantizar que la información mantenga en todo momento sus principios fundamentales a lo largo de todo su ciclo de vida.

- **Disponibilidad y rendimiento de sistemas:** asegurar que los sistemas de información y servicios críticos se encuentren disponibles y operen de forma eficaz, apoyándose en evaluaciones periódicas y mecanismos de continuidad.

- **Minimización de riesgos:** reducir de forma proactiva los riesgos asociados a la seguridad de la información, fomentando una cultura corporativa de seguridad basada en la concienciación, formación y capacitación continua.

- **Definición de roles y responsabilidades:** establecer de forma clara los roles y responsabilidades en materia de seguridad de la información, garantizando una gestión eficaz y coordinada del SGSI.

En línea con estos objetivos, Sando ha consolidado su **Comité de Seguridad de la Información** y cuenta con la figura del **Responsable de Seguridad de la Información**, reforzando el modelo de gobierno y supervisión. Asimismo, se realiza un análisis de riesgos anual conforme a la metodología MAGERIT, apoyado en herramientas del CCN-CERT, incluyendo la gestión de riesgos asociados a proveedores y terceros.

Durante 2025, Sando ha continuado reforzando sus capacidades técnicas y organizativas mediante la implantación y mejora de controles alineados con el Anexo A de la norma ISO/IEC 27001, entre los que destacan la generalización del uso de autenticación multifactor (MFA) para todos los usuarios y aplicaciones corporativas, la gestión de identidades privilegiadas (PIM), la segmentación de red, el uso de copias de seguridad inmutables, la protección de dispositivos móviles (MTP) y la clasificación de la información, entre otras.

En el ámbito de la concienciación, se han mantenido campañas periódicas de formación y sensibilización en ciberseguridad, incluyendo acciones específicas frente a amenazas como el phishing, así como auditorías internas y auditorías de certificación orientadas a verificar la eficacia del SGSI.

Con todo ello, Sando refuerza de manera continua su compromiso con la seguridad de la información y la ciberseguridad, posicionándose para afrontar los retos actuales y futuros del entorno digital, garantizar la continuidad de sus operaciones y preservar la confianza de clientes, profesionales y colaboradores.

Protección de datos

En materia de protección de datos personales, Sando cumple con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y en la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), contando con un Comité de Privacidad y un Delegado de Protección de Datos (DPO) externo debidamente designado.

Durante 2025, con el apoyo del responsable externo de protección de datos, se llevó a cabo una revisión completa de los tratamientos de datos personales, políticas internas y medidas de cumplimiento en materia de privacidad.

El nivel de riesgo identificado en todos los apartados evaluados fue bajo o muy bajo, sin detectarse tratamientos de alto riesgo. Como resultado, la Auditoría de Protección de Datos fue favorable, acreditando el adecuado cumplimiento del RGPD y la LOPDGDD.

Asimismo, durante el ejercicio se planificaron y ejecutaron acciones formativas específicas dirigidas tanto al personal general como a los responsables de áreas con mayor implicación en la gestión de datos personales.





02

EFICIENCIA OPERATIVA COMO CREACIÓN DE VALOR A CLIENTES



Innovación como palanca estratégica en Sando

 Solución Constructiva Innovadora (SCI)
 Proyecto I+D+i



23,3 M€ invertidos
en I+D+i hasta 2025

72 proyectos en los
que ha participado hasta 2025

88 certificados
obtenidos hasta el año 2025

Certificaciones en 2025



La innovación es un factor estratégico de Sando para la ejecución de proyectos en un sector competitivo y cambiante que demanda un fuerte posicionamiento tecnológico. La compañía entiende la innovación como un binomio indisoluble de la sostenibilidad, integrando la perspectiva de impacto ambiental y social a los proyectos desde su diseño hasta su orientación y estrategias. De esta manera, se logra la ejecución y mantenimiento de infraestructuras sostenibles con gran complejidad técnica, facilitar servicios integrales que promueven la humanización y regeneración de los espacios, y la obtención de nuevos servicios y productos; generando así auténtico valor para sus clientes, proveedores, y el conjunto de la sociedad.

Sando cuenta con un Sistema de Gestión de I+D+i en el que declara que entre sus estrategias se encuentra el fomento y potenciación de las actividades de I+D+i para aumentar su capacidad competitiva y consolidar su mercado, enfocándose a sus clientes, al resto de empresas de Sando, a sus empresas colaboradoras, empleados, propietarios y a la sociedad en general. Este sistema ha sido definido, desarrollado e implantado en el marco de la norma ISO 56001, siendo certificado por una empresa externa especializada.

Objetivos del Sistema de Gestión de I+D+i

Aumentar la competencia de la empresa en el desarrollo de proyectos de investigación e innovación que aporten valor añadido en el sector de la construcción.

Establecer **mecanismos adecuados de motivación y formación** del personal, para garantizar su participación en las diferentes actividades de I+D+i, desde la generación de ideas hasta la realización y comercialización de productos.

Consolidar y mejorar las relaciones con las partes interesadas para fomentar la colaboración y desarrollo de actividades de I+D+i.

Velar por la **protección y explotación** de resultados en los proyectos de I+D+i.

La empresa mejora continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de I+D+i mediante el uso de la Política de I+D+i y sus respectivos objetivos, resultados de auditorías, análisis de datos, acciones correctivas y preventivas y revisiones por la Dirección.

En 2025 la empresa Conacon Sando se certificó en la Gestión de Información en BIM conforme a la ISO 19650.

Este hito acredita la alta especialización de los equipos y su capacidad técnica para la ejecución de proyectos como la Central Hidroeléctrica de Iruña (Salamanca).

Un proyecto desarrollado en BIM en el que los modelos se han utilizado además para el seguimiento de la planificación de los trabajos y la obtención de costes.

Proyectos de I+D+i y Soluciones Constructivas (SCI) 2020-2025

9 11 3 Soluciones tecnológicas que incrementan la eficiencia

L1. Digitalización de procesos mediante análisis predictivo y BIM (Building Information Modeling)

SOTER

2024-2026

Utilización de imágenes satelitales de muy alta resolución (VHR) y modelos de inteligencia artificial para automatizar la inspección de vías interurbanas. Proyecto surgido en respuesta a la Directiva (UE) 2019/1936, que exige un control más exhaustivo del estado de las carreteras.

BIMGMAO

2022

Diseño e implementación de un gemelo digital para las EDAR, que permita optimizar las tareas de gestión de activos y de operación, y la reducción del consumo de energía y reactivos químicos.

PREDICTEDAR

2023-2024

Nuevo modelo para el mantenimiento predictivo de EDAR basado en Inteligencia Artificial. Detecta patrones anómalos y predice posibles fallos o ineficiencias, incluyendo un sistema de alertas tempranas y visualización de indicadores clave.

INSPECT-ROADS

2022-2024

Sistema basado en inteligencia artificial para la detección automática de incidencias en pavimentos mediante análisis de imagen y datos captados desde vehículos en circulación.

GEOMANVI

2025-2026

Desarrollo de un sistema para optimizar la gestión y mantenimiento de infraestructuras viarias mediante el uso de tecnología DInSAR (Interferometría Diferencial de Radar de Apertura Sintética) y sistemas GIS.

L3. Diseño de nuevos procedimientos para preservar patrimonios arquitectónicos o prevenir impactos en las comunidades o la biodiversidad

DEMOEXPLOS

2024

Nuevo sistema de demolición y fragmentación controlada con explosivos pirotécnicos y sin vibraciones.

MURARRABAL

2020-2021

El proyecto desarrolla un sistema innovador de apeo en "U", formado por vigas de gran canto y vigas metálicas atravesando la cimentación, que permite sostener los restos arqueológicos mientras se ejecuta el túnel, integrando cálculos avanzados y medidas de conservación para compatibilizar obra subterránea y patrimonio.

L4. Innovaciones Tecnológicas Singulares

TERRASTAKA

2022

Contener y excavar terrenos con nivel freático en zonas urbanas sensibles, reduciendo el riesgo para edificios y locales colindantes. La propuesta combina puntales horizontales tipo tablestaca con una losa de fondo de hormigón armado, que actúa como elemento de contención y permite realizar las excavaciones de forma segura.

RIBLOCKTUB

2022

Metodología de refuerzo de galerías subterráneas desde el interior, permitiendo rehabilitar emisarios deteriorados por el tiempo y por agentes agresivos del agua subterránea, corrigiendo fisuras, filtraciones y zonas degradadas que dificultan la correcta evacuación de aguas residuales.

SHINCATUB24

2024

Hincado de tubería de emergencia de gran longitud con apoyos deslizantes y protección estructural.

DUQALBA

2024

Solución constructiva Innovadora para la ejecución de duques de alba mediante soldadura subacuática.

GEOPUESTOS

2024

Uso de geotextil tipo geomalla biaxial junto a material de Suelo Seleccionado en sustitución de excavaciones de saneo. El empleo de geomallas de PVA permite mejorar la estabilidad y disminuir el impacto ambiental, complementado con la valorización de residuos de obra.

INSUDES LIN

2022-2024

Investigación de susceptibilidad de desprendimientos y estabilidad en laderas inestables.

L2. Utilización de materiales inteligentes y/o técnicas con menor impacto ambiental

9 6 12

Innovación en el ciclo integral del agua

BIOQUÍMICO

2019-2020

Estudio hidrodinámico y bioquímico del tanque anóxico del reactor biológico.

DEAR

2024-2026

Desalinización electrodialítica de aguas residuales.

DECANTADOR

2020

Estudio hidrodinámico y bioquímico del decantador secundario mediante CFD y medidas experimentales.



9 11 7 Innovación para la ecoeficiencia e impulso de la energía renovable

ENBIO

2023

Energía y bioproductos de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR).

Innovación para reducir la contaminación en procesos productivos y/o impulso de la economía circular

MAPAS

2022-2023

Modernización y Adaptación de una Planta de Aglomerados Sostenibles en el centro de producción "La Cabaña" en el término municipal de la Rinconada (Sevilla).

9 11 14 15 Innovación para la protección de los ecosistemas

SERVECO II

2024-2027

Continuación del proyecto SERVECO, ampliando la investigación sobre la adaptación de las ciudades a los nuevos escenarios de crisis climática y ecológica.

SERVECO

2021-2023

Evaluación y fomento de los servicios ecosistémicos proporcionados por el arbolado urbano.

9 11 3 Innovación para optimizar la calidad, seguridad y salud

TRENCHMOBI

2021

Solución constructiva innovadora de entibación móvil por deslizamiento en zanjas.

Vigilancia tecnológica y cultura de innovación para construir futuro

Sando integra la innovación de manera holística y transversal en la compañía, entendiendo su gestión como una evolución constante que tractore la transformación de la propia empresa.

Para ello, la compañía fundamenta su apuesta por la excelencia y la búsqueda constante de soluciones tecnológicas que den respuesta a los retos del sector; así como impulsa iniciativas de innovación abierta que permitan la integración de conocimientos, recursos y talento de sus profesionales al ecosistema global.

Sando ha reforzado su apuesta por la innovación, trabajando en la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de I+D+i, y mediante el refuerzo de un departamento específico para la gestión de la innovación integral de la compañía que incorpora perfiles especializados en las distintas líneas de negocio.

Entre los principales proyectos de 2025, cabe destacar la revisión del **Plan de Innovación** de Sando. Este plan busca alinear la cultura de innovación con los desafíos actuales, como la digitalización, la sostenibilidad y los nuevos requerimientos normativos y de clientes.

De esta manera, actuará como una hoja de ruta de la compañía en un mercado globalizado, vertebrando la forma en que la organización piensa, se estructura y actúa.

Con este propósito, el plan establece como principales objetivos:

- Integrar la innovación en la **estrategia del negocio** y asegurar que todos los esfuerzos y recursos empleados estén alineados y reconocidos en el Plan Estratégico.
- Aportar mayor **conocimiento sobre nuevas tecnologías** aplicadas al negocio

y así orientar al negocio para ganar ventaja competitiva.

- Asegurar el **despliegue de metodologías de trabajo** que garantice el aprovechamiento del conocimiento, los recursos y las buenas prácticas.

El plan recoge distintos indicadores para analizar la evolución de la innovación abierta en Sando, estudiando variables como: Colaboración interdisciplinaria, la capacidad de experimentación rápida; Alineación de los proyectos con los objetivos estratégicos; Gestión de portafolio de innovación; Capacidad para integrar tecnología; Uso de analítica para la toma de decisiones; Colaboraciones externas en proyectos de innovación; Adopción de nuevas soluciones por parte de los empleados; o Innovaciones que contribuyen a la sostenibilidad.

En el marco de este plan se integra la vigilancia tecnológica del sector como palanca estratégica para asegurar la competitividad de la compañía.

Para ello, durante 2025 se ha trabajado en el diseño de estrategias específicas de **vigilancia tecnológica** para las distintas áreas de negocio, centradas en los siguientes aspectos:



Sostenibilidad y electrificación para reducción de emisiones.



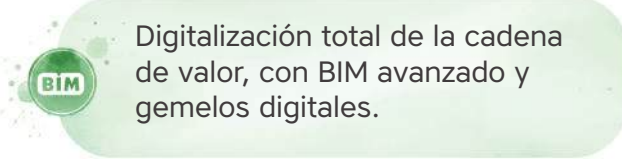
Maquinaria conectada y mantenimiento predictivo como seguridad operativa.



Automatización y robótica en obra para aumentar productividad.



Inteligencia Artificial aplicada, con foco en la mejora de costes operativos.



Digitalización total de la cadena de valor, con BIM avanzado y gemelos digitales.

Excelencia como máxima en la gestión

Debido a la actividad desarrollada por Sando, los clientes son entidades públicas, personas físicas o jurídicas clasificadas como empresarios o profesionales.

En línea con el compromiso de cumplir con sus expectativas y requerimientos, Sando establece como directriz principal de su actuación la búsqueda de la máxima calidad, entendiendo su gestión como una ventaja estratégica para la conquista y consolidación de nuevos clientes y mercados.

En este sentido Sando pone a disposición de sus empleados los medios necesarios para el desarrollo de los sistemas de gestión de la calidad más adecuados en cada momento.

La gestión de calidad se fundamenta en la compañía en los principios definidos en su Política de Calidad conforme a la norma internacional ISO-9000:2015 y orienta los **Sistemas de Calidad** de sus empresas hacia el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO-9001:2015 y del Reglamento de Productos de Construcción, que determina la necesidad de certificar la conformidad en la mayor parte de la producción de materiales de Sando.

La implementación efectiva de un sistema de calidad en la compañía le permite aumentar su competitividad en el mercado; establecer mecanismos para garantizar un servicio de excelencia y confianza para la fidelización de clientes; y la integración de procedimientos de control y seguimiento para lograr los mayores niveles de eficiencia operativa: evitando posibles riesgos ambientales o sociales, aprovechando recursos y reduciendo costes.

Con este propósito de excelencia para la satisfacción del cliente y eficiencia en las operaciones, la compañía despliega una estrategia de mejora continua en torno a sus objetivos de calidad.

Objetivos de calidad

Los objetivos de calidad generales de la empresa, que el Comité de Calidad despliega anualmente en objetivos concretos y cuantificables, son los siguientes:

- Aumentar la competencia y la concienciación del personal propio y subcontratado.
- Optimizar los procesos, constructivos y organizativos, incorporando mejores tecnologías y recursos, ajustando plazos, reduciendo costes, mejorando la coordinación de los intervinientes y eliminando operaciones que no aportan valor, tales como trámites burocráticos innecesarios.
- Consolidar y mejorar las relaciones con los clientes, reales y potenciales, y avanzar en la comunicación con ellos y en el conocimiento de sus necesidades, particularidades y modos de operación.
- Adecuar la capacidad de respuesta de la compañía a las necesidades de cada cliente.
- Incorporar tecnologías que faciliten el análisis de datos y el tratamiento de la información.
- Trabajar sobre las relaciones con empresas de la competencia y colaborar, tanto en el ámbito comercial como técnico.
- Conseguir que la gestión de proveedores y subcontratistas permita aumentar, tanto por su lado como por el nuestro, nuestras capacidades técnicas y de rentabilidad.

Entre los hitos del 2025, cabe destacar la certificación ISO/IEC 27001:2023 de Seguridad de la Información; de la 14001:2015 en la empresa Áridos y Reforestación S.A.U (Finca La Cabaña); y de la ISO 90001:2015 en todos los centros de materiales: Áridos La Ventilla S.L, Cantera Sillero, S.A., Andaluza de Morteros, S.A.U. (plantas de mortero y hormigón en Ronda, Villarosa y Mijas Costa), Áridos y Reforestación S.A.U (Finca La Cabaña). Asimismo, a cierre de 2025 Sando superó las auditorías correspondientes para la certificación según la UNE 19601:2017 del Sistema de Gestión de Compliance Penal, de alcance tanto al Grupo Empresarial Sando, obteniendo la certificación en enero de 2026.

Durante 2025 se adaptaron los procedimientos operativos de gestión medioambiental en la planta de La Cabaña para la implantación y certificación en ISO 14001 y en los seis centros del área de materiales según la ISO 90001.

Satisfacción del cliente

Sando se compromete al cumplimiento de los requisitos del cliente, explícitos e implícitos, así como de los requisitos legales y reglamentarios.

El fundamento básico de la relación de Sando con sus clientes es la consolidación e incremento de su satisfacción global, para lo cual se compromete a mejorar continuamente la eficacia de su Sistema de la Calidad.

Entre las principales acciones que emplea la empresa para medir la satisfacción del cliente,

en función de la fase del ciclo de negocio, se encuentran:

- **Fase precontractual:** encuestas anuales a los distintos responsables de contratación de organismos y empresas a las que se ha ofertado durante el período.
- **Fase de ejecución de obra y prestación del servicio:** la medición de la satisfacción del cliente en la fase de obra/servicio se centra normalmente en consultas a la dirección de contratación.
- **Fase o periodo de garantía:** hacia el final del periodo de garantía, se realiza una toma de datos del estado de satisfacción del cliente con el conjunto de nuestra actuación.

Sando cuenta con 28 empleados pertenecientes al departamento de Calidad que se dedican a la gestión y control de los sistemas de Calidad y Medioambiente. El porcentaje de jornada dedicado a la prevención y gestión de políticas medioambientales es variable, aunque puede oscilar entre el 33 y el 50%.

Gestión de incidencias

Las reclamaciones de los clientes pueden ser dirigidas a cualquier persona de Sando. En cualquier caso, éstas son transmitidas al gerente responsable de la obra/servicio objeto de la reclamación o, en su defecto, al director.

De reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2025, tanto extrajudicial como judicial, hay 54 expedientes de los cuales 18 están ya archivados.



03

CADENA DE VALOR RESPONSABLE

Ámbitos de impacto y riesgos vinculados de la cadena de suministro



Mecanismos

Portal de Proveedores

Procedimiento de homologación de proveedores

Manual de Compras

Política de Compras Sostenibles

Principales indicadores 2025

190.558 mil € facturados por proveedores locales, 54% de nuestras compras**4.145 expedientes** tramitados (3.780 en 2024)**283,09 M** en volumen de contratación (267,88 M en 2024)**1.200 h de capacitación** ESG a proveedores

Sando gestiona los distintos impactos y riesgos en su cadena de suministro mediante el establecimiento de políticas y procedimientos que integran criterios ESG en la operativa y toma de decisiones del negocio. De esta manera, se promueve la compra de materiales con criterios de circularidad (reciclados y reciclables), provenientes de fuentes renovables y/o suministrados en condiciones de respeto a las normativas vigentes en materia ambiental, condiciones laborales y protección de los derechos humanos. Estos criterios se conjugan con los vinculados al aseguramiento del negocio, con la integración de los requerimientos de calidad y excelencia a cliente, la disponibilidad de materiales y la vigilancia constante de riesgos de gestión.

Sando contrata el 54% de sus compras con proveedores y acreedores situados en el mismo domicilio social en el que se encuentren ubicadas las obras o se presten servicios desde la compañía. Una medida con la que se busca contribuir al desarrollo local a la vez que reducir el impacto ambiental de los desplazamientos de los profesionales para el transporte de mercancías y gestiones.

Políticas y compromisos

Sando suscribe un compromiso por la implantación efectiva de la sostenibilidad en las operaciones desarrolladas por todas las empresas del Grupo Sando, haciéndolo extensible a toda su cadena de valor a través de políticas y procedimientos establecidos en la gestión ética en las relaciones con proveedores y colaboradores.

Cabe destacar en este sentido el **Código de Conducta** de Sando, que integra de manera expresa a los distintos integrantes que forman parte de la cadena de proveedores de la compañía. De esta manera, establece una serie de principios y normas de actuación en clave de ética, profesionalidad y sostenibilidad que deben cumplir por parte de todos los implicados.

En este sentido, Sando cuenta con un **canal de denuncia disponible en su web** y gestionado por una empresa externa, a través del cual se

pueden trasladar posibles incumplimientos del Modelo de *Compliance* de la compañía. Entre distintas temáticas como alertas de soborno y corrupción, conflicto de intereses, acoso laboral, protección ambiental etc., se incluye de manera específica la temática “actuaciones irregulares con proveedores”, a través de la que se puede alertar de posibles incumplimientos éticos hacia proveedores y colaboradores o por parte de estos.

Desde 2024 Sando cuenta con una **Política de Compras Sostenibles**, con la finalidad de establecer un marco general de actuación que permita extender los compromisos, políticas y valores de la compañía a toda su cadena de valor. Así como promover que proveedores, suministradores, colaboradores, contratistas y subcontratistas adopten una gestión responsable alineada con la estrategia de sostenibilidad de Sando. Esta política establece una serie de requerimiento para las operaciones comerciales, supeditadas al cumplimiento de aspectos éticos, laborales y ambientalmente responsables, contribución al desarrollo local y la protección de los Derechos Humanos.

La Política de Compras Sostenibles se alinea con los principios del Código de Conducta, la Política de Sostenibilidad, la Política de Derechos Humanos y compromisos asumidos por Sando.

Entre estos compromisos se encuentran el de adoptar medidas que aseguren el cumplimiento de los Diez Principios del **Pacto Mundial** de las Naciones Unidas y la Agenda 2030, en línea con la adhesión de la compañía a esta iniciativa global.

Modelo de gestión sostenible de la cadena de suministro

En el proceso de **evaluación de riesgos** de Sando, se integran aquellos aspectos identificados a lo largo de toda la cadena de valor de la compañía. Entre las medidas implantadas para su mitigación, Sando realiza una **selección de proveedores** bajo criterios **objetivos, imparciales, transparentes y de**

no discriminación, con el establecimiento de procesos que aseguren que los proveedores contratados cumplan con los estándares de solvencia, idoneidad técnica, calidad, precio y ética establecidos por Sando. Entre estos procesos se encuentra la obligatoriedad de completar un breve cuestionario sobre cuestiones en materia de sostenibilidad, que será determinante para su selección en este proceso de **evaluación de proveedores**.

Con el objetivo de asegurar las prácticas responsables entre los proveedores y colaboradores, Sando integra cláusulas sostenibles en los contratos firmados con sus proveedores. Este clausulado se incluye en la totalidad de las compras y establece responsabilidades en materia de: **Protección de datos personales, Protocolo de Prevención de Delitos, Políticas de Igualdad y Diversidad, Seguridad y Salud y Prevención y medioambiente**.

Los principales requisitos que ha de cumplir el proveedor subcontratado son los siguientes:

- ✓ Mantener a pie de obra un representante con facultades suficientes para atender las instrucciones de Sando, en orden a la ejecución de los trabajos con arreglo a las condiciones ofertadas y a la vigilancia del cumplimiento de las distintas disposiciones legales en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Responder ante las autoridades, organismos y tribunales de la correcta aplicación de la legislación vigente, especialmente en materia laboral, medioambiental, de prevención de riesgos laborales, igualdad y diversidad y protección de datos.
- ✓ Se podrá exigir que todo el personal que destine a las obras y servicios esté provisto de la ropa de trabajo homologada.
- ✓ En relación con la utilización de la maquinaria y equipos de trabajo en general, los trabajadores de cada subcontrata deberán disponer de la formación e información necesaria para el uso seguro, así como de los

certificados y licencias necesarios (carnet de gruista, permiso de conducir, etc.) y vigentes.

- ✓ El subcontratista debe conocer la legislación ambiental de carácter local, autonómico y estatal o de cualquier otro organismo y se obliga a su cumplimiento.

Asimismo, en el marco del proyecto de Debida Diligencia ESG, Sando integrará a partir de 2026 nuevas cláusulas específicas orientadas a la protección de los derechos humanos: trabajo forzoso, trabajo infantil, horas de trabajo y horas extraordinarias, el pago del salario mínimo, posición antidiscriminación y libertad de asociación, así como de anticorrupción.

Aspectos que, si bien se integraban en el ámbito de las cláusulas existentes, se buscará su compromiso expreso.

En materia de **prevención de riesgos laborales**, en Sando se ha realizado un esfuerzo en la promoción del sistema de gestión, exigiéndoles a contratistas/ subcontratistas su cumplimiento para poder obtener el mismo nivel deseado de satisfacción en sus colaboraciones en nuestros centros de trabajo. Una de las medidas adoptadas es el control de la documentación en materia preventiva a través de la plataforma colaborativa como requisito para cumplir con el nivel requerido en el sistema de gestión.

Se realiza, además, un riguroso control de accesos de los trabajadores de dichas subcontratas a los centros de trabajo de Sando mediante un acceso personalizado a esta plataforma. De esta manera, la compañía se asegura de determinar las normas y pautas de funcionamiento en materia de PRL para todas las empresas colaboradoras y todos los empleados de estas en sus centros de trabajo.

Cabe destacar el **proyecto de digitalización y homologación** de proveedores puesto en marcha en 2025, con el objetivo de automatizar la actual gestión y control de proveedores. Un proceso que permitirá una mayor eficiencia y control, una reducción de costes de gestión,

y un sistema de clasificación y selección de proveedores. Así como la actualización de su **Manual de Compras** en 2025 integrando los últimos desarrollos realizados.

Asimismo, en el marco del Plan Director de Sostenibilidad, en 2025 Sando ha estado trabajando en el **diseño e implantación de un modelo de debida diligencia en materia ESG** (Ambiental, Social y de Gobernanza).

Este modelo, cuya implantación está prevista a partir del 2026, se está trabajando en tres ejes:

- **Diseño e implantación de un Procedimiento de Debida Diligencia ESG:** con la consolidación de cuerpo normativo sobre conducta empresarial responsable: **Código de Conducta de Proveedores**, cláusulas ESG específicas en contratos, criterios de ponderación ESG adicionales en el procedimiento de compras, etc).
- **Análisis de riesgos ESG en la cadena de suministro:** con el diseño e implementación de una estrategia para el seguimiento y respuesta ante los **riesgos y remediación de impactos negativos;** y de un procedimiento de evaluación y reporte sobre el seguimiento de los riesgos detectados y su respuesta.
- **Monitorizar información ESG de proveedores:** Diseño e implantación de procedimientos, métodos y desarrollos en plataformas existentes para la **captura y segmentación de información estratégica ESG de proveedores** requerida. (Autodeclaraciones ambientales y sociales, ECO en todos los contratos, cuestionarios en plataforma de proveedor, etc.)

La implantación efectiva de este proyecto permitirá establecer la hoja de ruta para llevar a cabo actuaciones estratégicas como la **evaluación de proveedores de riesgo bajo criterios ESG** y los protocolos para el cese de contratos o la vigilancia de cláusulas contractuales en materia social y ambiental.

Para ello se ha trabajado de manera paralela en la organización de posibles **auditorías a proveedores**, con el fin de asegurar que cumplan los criterios ESG de sus declaraciones.

En el ejercicio 2025 no se han llevado a cabo ninguna auditoría a proveedores de seguimiento ambiental, sociales ni de gobierno.

La calificación de Medalla de Plata obtenida en 2025 por la empresa Sando Construcción en Ecovadis, o la categoría de "certificación" en la auditoría de Achilles, acreditan los avances en la gestión sostenible que Sando realiza en su cadena de suministro.

Capacitación en sostenibilidad a nuestra cadena de suministro

En 2025 Sando puso en marcha un programa de capacitación para proveedores y colaboradores desarrollado por Pacto Mundial de la ONU España y Reino Unido, ICEX España Exportación e Inversiones y Fundación ICO. El programa, denominado "Proveedores Sostenibles", integra aspectos de la gestión ética y la sostenibilidad, con formaciones técnicas online que permitan mejorar su desempeño. Una actuación orientada a ofrecerles un valor añadido para su competitividad: para adelantarse a las normativas, acceder a nuevas oportunidades de negocio y fortalecer su relación con clientes globales, alineándose con los estándares y requisitos actuales de sostenibilidad.

La iniciativa tuvo muy buena acogida por los proveedores consultados quienes valoraron positivamente la puesta en marcha de esta iniciativa desde la compañía.

40% profesionales y **39%** empresas finalizaron la formación

8,8/10 valoración positiva de la iniciativa

95% Interés en participar en futuras capacitaciones

1.200h impartidas de formación a proveedores

En el marco de esta iniciativa también se capacitó a seis empleados de la compañía mediante su acceso a la formación en la plataforma de Pacto Mundial. Entre los mismos, se encontraron miembros del equipo de compras de la compañía (compradores), con el objetivo de dotarles de conocimientos sobre sostenibilidad que poder aplicar en sus procesos de contratación.

En el 2025 se ha firmado la adhesión de Sando como empresa impulsora por segundo año consecutivo en la **IV Edición Proveedores Sostenibles**, a través de cuyo programa continuaremos formando a nuestra cadena de suministro en aspectos ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza).

Diálogo con nuestros proveedores

Sando cuenta con un canal de gestión de proveedores, el **Portal de Proveedores**, con el objetivo de fortalecer la comunicación con este grupo de interés, conocer en tiempo real el estado de los contratos y facturas y realizar consultas instantáneas.

Junto a esta iniciativa se creó una herramienta para la monitorización interna de su funcionamiento en función de: horas recuperadas, disminución de coste material o estimaciones de emisiones GEI evitadas. Se estima que el Portal de Proveedores permite ahorrar 4.500 horas de atención personalizada anuales a la compañía, generando mayor eficiencia, mejor servicio y sin limitaciones horarias ni esperas a los proveedores. El Portal de Proveedores se encuentra accesible desde la página web de Sando.

Además de la comunicación mediante el canal de proveedores, o las direcciones de correo asignadas por los responsables de compras de la compañía, los proveedores y colaboradores de Sando tienen disponible el canal de denuncia presente en la web a través de la categoría "actuaciones irregulares con proveedores".

En línea con el compromiso de mejora continua, Sando suscribe un compromiso por la satisfacción de sus proveedores. Por ello en 2025 se están incorporando **nuevas funcionalidades en el Portal de Proveedores** que mejorarán la selección de proveedores estratégicos, la eficiencia en la contratación y valor añadido a los proveedores.

Entre otras actuaciones, cabe destacar el **sistema de tramitación digital de pedidos** implantado desde 2024. Un sistema que ha permitido mejorar la operatividad interna para lograr una mejor eficiencia en las contrataciones.

El resultado de la implantación de las medidas anteriormente mencionadas, ha impulsado **un incremento muy significativo del número de expedientes y volumen de contratación** gestionado en Sando en 2025:

4.145 expedientes
283,09 M.



Planeta

Promoviendo la transición global y regenerativa

Palancas para la transformación

CLIMA

Aliados estratégicos para la descarbonización del sector

ENERGÍA

Liderando en energías alternativas y soluciones pioneras

ECONOMÍA CIRCULAR

Soluciones circulares y nuevos productos de valor añadido

AGUA

Gestión inteligente del ciclo integral del agua (smartwater)

ECOSISTEMA

Regeneración y soluciones innovadoras para proteger enclaves naturales (smart cities)

04

GESTIÓN INTEGRAL DEL CAPITAL NATURAL

Ámbitos de impacto y riesgos ambientales de la actividad



Sando es consciente del impacto directo que genera con su actividad y su responsabilidad para contribuir a que el desarrollo humano asegure a las generaciones venideras un entorno no degradado. Por ello, la empresa compatibiliza la preservación del medio ambiente y la eficiencia energética con la eficacia y excelencia en sus soluciones de negocio.

Mecanismos

Sistema de Gestión Ambiental y de Gestión Energética, de acuerdo con ISO 14001:2015 y ISO 50001:2018

Política Ambiental y Energética

Política de Cumplimiento Ambiental

Manuales de procedimientos de gestión de impactos ambientales

Principales indicadores 2025

6.623 K€ en provisiones y garantías para riesgos ambientales (6.364 k€ en 2024)

33.447 m³ consumo total de agua (36.921 m³ en 2024)

3.397.648 Kw/h consumo total de energía en 2025 (3.309.259 Kw/h en 2024)

1.229.674,23 Tn residuos no peligrosos en obra generados en 2025 (576.679 Tn en 2024)

145.513,53 Kg residuos peligrosos generados en 2025 (54.666 kg en 2024)

11.563,88 TnCO₂ emitidas en 2025: 10.715,33 TnCO₂ en alcance 1 y 848,55 Tn CO₂ en alcance 2

922 h de capacitación en huella de carbono a profesionales de Sando en 2025

Gestión del impacto ambiental

Para el diseño, la gestión y monitorización de sus impactos y riesgos ambientales Sando ha implantado un **Sistema de Gestión Ambiental y de Gestión Energética**, de acuerdo con las normas de referencia: UNE EN ISO 14001:2015

y UNE EN ISO 50001:2018, y se compromete a implantarlo, mantenerlo y actualizarlo con la periodicidad adecuada, transmitiendo y difundiendo el compromiso adquirido a todos los niveles y a todas las partes vinculadas a la organización, mediante la comunicación y sensibilización en la aplicación de la eficiencia energética y el cuidado del medio ambiente.

Gestión de los impactos ambientales según la actividad

 <p>Cambio climático: reducción de emisiones; generación de confianza y acreditaciones; contribución a la adaptación y mitigación de la sociedad al cambio climático.</p>	 <p>Contaminación: minimización de la contaminación, mediante la monitorización continua en la ejecución de obras y servicio; gestión eficiente de emisiones, vertidos de agua o residuos de construcción y demolición (RCD). Así como el desarrollo de proyectos de innovación para la búsqueda de soluciones sostenibles.</p>
 <p>Energía: mitigación de los efectos del cambio climático gracias al uso de fuentes de energía renovable, la autogeneración de energía, y el ahorro energético. Así como el desarrollo de soluciones de innovación para la eficiencia energética y neutralización de carbono.</p>	 <p>Economía circular: reducción de recursos naturales y materias primas gracias a la aplicación de criterios de circularidad desde la fase de diseño de obra que contemplen la utilización de materiales provenientes de recursos renovables.</p>
 <p>Gestión de los recursos hídricos: reducción del consumo y demanda hídrica, efectos del descalzamiento en obras; facilitando el acceso al agua a la sociedad; concienciación para el consumo razonable.</p>	 <p>Biodiversidad y ecosistemas: con los impactos positivos de la gestión de efectos generados en los ecosistemas naturales; la conservación de especies vegetales; o el desarrollo y apuesta de soluciones tecnológicas o basadas en la naturaleza que contribuyan a la biodiversidad.</p>

Aspectos identificados en la matriz de riesgos

<p>Aguas</p> <p>Atmósfera</p> <p>Consumos</p>	<p>Medio socioeconómico</p> <p>Naturaleza y paisaje</p> <p>Residuos inertes</p>	<p>Residuos radiactivos</p> <p>Residuos urbanos</p> <p>Residuos peligrosos</p>	<p>Sustancias peligrosas</p> <p>Ruido</p> <p>Suelos</p>
--	--	---	--

Los aspectos ambientales identificados en la **matriz de riesgos y el análisis de doble materialidad** se evalúan anualmente en función de su magnitud y de la sensibilidad del medioambiente ante los mismos, y se determina el impacto medio generado por el aspecto, determinando si éste es significativo o no. En caso de que durante una obra o servicio se detecten nuevos aspectos no recogidos en los procedimientos, el Jefe de Obra/Servicio lo comunica al Director Corporativo de Calidad, con el fin de que éste proponga al Comité las modificaciones oportunas en dicho procedimiento. Los procedimientos y fichas de control de aspectos ambientales son revisadas por el Comité de Gestión Ambiental al menos una vez al año.

Políticas, compromisos y mecanismos de gestión

Sando recoge en su **Código de Conducta** y su **Política de Sostenibilidad** el compromiso de procurar el mayor respeto al medioambiente en el desarrollo de sus actividades, así como de minimizar los efectos negativos que, eventualmente, éstas pudieran ocasionar.

De manera específica, cuenta con una **Política Ambiental y Energética** que recoge en los siguientes principios:

- Identificación con la política de protección del entorno adoptada por los distintos agentes sociales en nuestras zonas de actuación, colaborando con los organismos competentes en la materia.
- Compromiso sobre la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos.
- Cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental y energética aplicables a cada obra, proceso, material o función, en los ámbitos nacional, autonómico y local.
- Compromiso de mejora continua del desempeño medioambiental y energético.

- Utilización racional de los distintos recursos energéticos.
- Incorporación paulatina a nuestra actividad de materiales reciclados y reciclables.
- Apoyar la compra de productos eficientes en energía con el fin de mejorar el rendimiento energético.
- Integración de proveedores y subcontratistas en nuestros objetivos ambientales y de gestión de la energía.
- Establecimiento de los mecanismos necesarios para prevenir la contaminación durante el desarrollo de nuestras actividades.
- Reducción del impacto paisajístico de nuestras obras durante su ejecución.

Asimismo, en la Política de Cumplimiento Ambiental se recoge la principal actuación de Sando en el desempeño de su actividad en relación con los trabajos que tengan un potencial impacto en el medioambiente.

De esta manera, se adoptan las medidas correctoras y preventivas previstas en la normativa y permisos ambientales para la gestión de vectores ambientales como: el agua, la biodiversidad, el consumo de energía y GEI, el uso de productos químicos y desechos o contaminación del aire.

En la ejecución de cada obra y servicio, Sando emite **Planes de Calidad y Medio Ambiente (PAC)** en los que se particulariza los Sistemas de Gestión a los requerimientos legales, a los reglamentarios y propios de la compañía, y a la percepción que el Cliente tiene del cumplimiento de esos requisitos.

En concreto, se especifican los procesos y recursos que deben aplicarse a la realización de la obra/servicio, definiendo y planificando actividades y suministros, requisitos legales y medioambientales y adaptando los Sistemas de Gestión a las características particulares de un contrato y cliente concretos.

Entre las **situaciones de emergencia** identificadas de potencial riesgo ambiental en obra y servicio cabe destacar: incendios; rotura de conducciones: tuberías de gas, colectores, líneas eléctricas, líneas telefónicas; derrame de tanques de sustancias peligrosas (residuos peligrosos, aceites, ...); inundaciones; o deslizamiento de laderas.

Para cada una de dichas emergencias, Grupo Sando cuenta con medidas de prevención definidas en sus manuales. El jefe de Obra/Servicio revisará antes del inicio de una obra/servicio esta lista de posibles situaciones de emergencia, añadiendo, si es necesario, cualquier otra situación que se considere posible.

Asimismo, Sando tiene contratadas con grupos aseguradores de primer nivel, pólizas específicas en materia de riesgos medioambientales con objeto de cubrir los posibles siniestros que puedan ocurrir en el ejercicio de su actividad.

En 2025, el importe de **provisiones y garantías** para riesgos ambientales de la compañía se situó en 6.623k€, siendo en 2024 de 6.364k€. Esta cifra de pasivo derivado de actuaciones medioambientales se corresponde con el importe estimado de los costes de restauración de las canteras en explotación por las Sociedades del Grupo cuya principal actividad es la extracción y venta de áridos.

Herramientas de control para la identificación de aspectos ambientales

- **Evaluaciones y diagnósticos** internos y externos que consideran la legislación vigente y las características de la actividad (Como el análisis de materialidad).
- **Auditorías medioambientales** internas (Auditorías del Sistema de Gestión, revisiones del Sistema, etc.).
- **Observaciones documentadas** por el personal a través de los cauces establecidos de comunicación interna.

- **Quejas externas** de carácter ambiental, de la Administración o de otras partes interesadas.
- **Identificación de nuevos requisitos**, por la aprobación o propuesta de nueva legislación, que haga hincapié en aspectos ambientales no recogidos anteriormente.
- **Registro de incidentes/accidentes** con repercusiones medioambientales no contemplados anteriormente.
- **Actividades pasadas** que hayan generado impactos no contemplados hasta el momento.
- **Consideraciones específicas** aportadas por los Jefes de Obra/Servicio u otros empleados.
- Los **aspectos medioambientales** se identifican y valoran anualmente en las oficinas centrales y delegaciones e independientemente para cada obra antes de iniciarla en función de su magnitud, de la sensibilidad del medio y de la capacidad de control.

Protección Ambiental en procedimientos

- Incorporación de materiales reciclados y reciclables.
- Utilización racional de los recursos energéticos y control del consumo y huella de carbono en sus edificios. Así como la promoción del ahorro.
- Integración de proveedores y subcontratistas en los objetivos ambientales.
- Establecimiento de los mecanismos para prevenir la contaminación.
- Reducción del impacto paisajístico de las obras durante su ejecución.

- Cumplimiento de la normativa de los Sistemas de Gestión Ambiental, según ISO-14001.
- Reciclado y reducción paulatina de documentos en formato papel a soporte digital.
- Recogida de los residuos tecnológicos en puntos de reciclaje autorizados.
- Donación de equipos electrónicos en desuso para que puedan ser reciclados por ONG y asociaciones.
- Diseño, desarrollo, pruebas y validación de ensayos para la determinación de la impermeabilización de obras subterráneas debido al grave problema que se agudiza cuando se atraviesan acuíferos de importancia.
- Herramienta que permite cuantificar de manera objetiva la calidad de la gestión y el manejo de las áreas costeras a estudiar, utilizando imágenes termográficas que complementen a las multiespectrales.
- Obtención de información, de manera ágil y eficiente, relativa al estado de salud de las plantas que componen las zonas verdes y que dará lugar a una respuesta temprana frente a los problemas más comunes a los que se enfrentan, mejorando los tiempos y acciones de inspección. Además de permitir un registro de la evolución de las zonas, lo que permite obtener una potente herramienta de toma de decisiones basada en la experiencia previa.
- Reducción de materiales destinados a instalaciones de tratamiento
- Reducción de materiales y/o obra/servicio ejecutado
- Materiales y ejecuciones de unidades de obra/servicio con sistemas más simplificados, menos invasivos, más eficientes o menos contaminantes
- Reducción de consumo agua (huella hídrica)

El seguimiento de la evolución de estos indicadores con respecto a los **objetivos ambientales fijados** permite detectar áreas de mejora y el establecimiento de nuevos procedimientos de mejora continua.

La implantación efectiva de estos procedimientos permite realizar un seguimiento donde se verifica el cumplimiento de las cláusulas medioambientales, y se recogen y analizan los resultados de las auditorías en la revisión anual del sistema de Calidad y Medioambiente. Asimismo, cabe señalar que en 2025 no se registró ninguna sanción, multa o incumplimiento de carácter ambiental en Sando.

En el marco del Plan Director de Sostenibilidad, Sando ha estado trabajado en 2025 en la implantación de una plataforma para consolidar el Sistema de Control Interno de la Información No Financiera (SCIINF) de la compañía, centralizando especialmente los indicadores ambientales de todos los centros operativos de la empresa. Este software permitirá mejorar la gestión ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza) de la compañía: con la automatización del reporte, el aseguramiento de la trazabilidad de los datos y una mejorar la capacidad analítica para la toma de decisiones sostenibles.

Asimismo, la compañía implanta **fichas de control** para recoger el reporte ambiental de todas las obras y servicios, integrando indicadores de monitorización del desempeño en clave de sostenibilidad. Entre los que se encuentran:

- Reutilización de materiales en obra/servicio
- Compra de materiales reciclados (economía circular)

Buenas prácticas medioambientales en obra

En línea con los requerimientos de clientes y el compromiso ambiental de la compañía, Sando implanta medidas que promueven la protección en la ejecución de infraestructuras y la prestación de servicios tales como:

Soluciones ambientales en servicios urbanos

- ✓ Preferencia por el uso de **fitosanitarios ecológicos** frente a los químicos en la lucha integrada contra plagas en las zonas verdes.
- ✓ **Sustitución de la maquinaria y vehículos** de combustible progresivamente por otros eléctricos, GLP (gas licuado de petróleo) o GNC (gas natural comprimido).
- ✓ **Automatismo de los sistemas de riego** para favorecer la reducción del consumo de agua.
- ✓ Recogida selectiva de residuos y fomento del **reciclaje**.
- ✓ Adquisición de mobiliario urbano o elementos de juegos infantiles con **certificado PEFC o FSC** como garantía de la buena gestión que se realiza en los montes de los que procede la madera que los forma.
- ✓ **Reutilización de las tierras** provenientes de la actividad de jardinería a vertederos autorizados y minimizar el impacto.
- ✓ Empleo de **luminarias** de bajo consumo o instalación de plataformas de autogeneración eléctrica, en línea con la eficiencia energética.

Infraestructuras y construcción sostenible

- **Eficiencia en los espacios:** viviendas que potencien la ventilación y la luz solar; fachadas sostenibles invirtiendo la colocación del aislamiento al exterior; distribución de mobiliario urbano reciclado, etc.

- **Energía:** Calificación energética A; colocación de paneles fotovoltaicos y colectores solares; luminarias de bajo consumo.
- **Reciclaje y materiales:** recogida selectiva de residuos e instalación de sistemas neumáticos para su recogida manera mecánica.
- **Agua:** economizadores de agua en cisternas; reciclaje de agua en las excavaciones con tuneladoras y en las explotaciones de áridos; sistemas de recogida de evacuación de aguas pluviales para el riego de jardines.
- **Contaminación:** cables libres de halógenos; procedimientos ecológicos en la extracción de materiales en las canteras; materiales provenientes de recursos renovables; materiales libres de PVC y plomo.

Con el objetivo de lograr la implantación efectiva de la sostenibilidad, los distintos proyectos, Sando cuenta con un Manual de Buenas Prácticas dirigida al personal de obra. A través de este manual, se ofrecen procedimientos, recomendaciones y ejemplos prácticos para integrar medidas que contribuyan a reducir impactos ambientales negativos.

Actuación ambiental responsable en oficinas

En relación con la gestión de los impactos ambientales en oficina cabe destacar la implantación de medidas como:

- **Reciclaje y economía circular.** Con medidas como la incorporación de materiales reciclados y reciclables; reciclaje de documentos en papel y traspaso para soporte digital; o la donación de equipos electrónicos en desuso para que puedan ser reciclados por ONG y asociaciones.

- **Eficiencia energética y prevención de la contaminación.** Con la utilización racional de los recursos energéticos y control del consumo; el establecimiento de mecanismos para prevenir la contaminación; y la huella de carbono en edificios. Sando cuenta con un Manual de Buenas Prácticas ambientales, compartido con el conjunto de su plantilla, en la que se recogen recomendaciones orientadas al ahorro de energía y mejora de residuos de reciclaje.
- **Integración de proveedores y subcontratistas** en los objetivos ambientales.
- **Sensibilización a empleados.** Con acciones de comunicación sobre el uso racional de la energía y el agua tales como: colocación de carteles ilustrativos para llamar la atención acerca del gasto energético; comunicados internos de la compañía con mensajes para concienciar.
- **Canal especializado en RSC.** A través de la cuenta de Twitter @pensandoenrsc, y LinkedIn con mensajes sobre conductas responsables y consejos también orientados a otros públicos de interés externos.

Desde el pasado ejercicio Sando cuenta con un sistema de trámite de facturas de compra mediante la utilización de una plataforma de gestión digital, que integra la tecnología BPM (Business Process Management) permitiendo el diseño, ejecución, análisis y mejora continua de los procesos de negocio.

Con esta medida, se logra la automatización y digitalización de los procesos de facturas a proveedores, fomentando la reducción del consumo de papel.

Descarbonización y eficiencia energética

Sando mantiene un firme compromiso con la descarbonización y la regeneración del medio ambiente, aspecto con una vinculación inseparable al desarrollo de sus operaciones en los ámbitos de la **construcción, la conservación y mantenimiento de infraestructuras**, así como en la prestación de **soluciones ambientales**.

Adoptando un enfoque de mejora continua en coherencia con el **Sistema de Gestión Ambiental y de Gestión Energética** bajo las normas de referencia: UNE EN ISO 14001:2015 y UNE EN ISO 50001:2018, la compañía ha implantado nuevos procedimientos innovadores para reforzar la monitorización de los impactos ambientales y aplicar medidas orientadas a su reducción. De esta manera, las empresas principales¹⁰ del Grupo obtuvieron en 2025 la certificación **Calculo** del MITECO, a través de la implementación del **Plan de Reducción 2022-2025**. Así como a cierre del ejercicio, las empresas Construcciones Sánchez Domínguez, S.A.U. y Conservación, y Construcción, S.A.U realizaron la inscripción para el sello **Compenso**.

Sando ha elevado su ambición en sostenibilidad con el desarrollo e implantación de su **Plan Director de Sostenibilidad 2025-2028**. Este plan marcará la hoja de ruta de la compañía para la toma de decisiones estratégicas en clave ESG para asegurar su competitividad en el sector, en el cual se vertebra un claro compromiso con la descarbonización y la transición energética.

Este compromiso se concreta en la **línea estratégica de Descarbonización y eficiencia energética**, con proyectos orientados a mejorar la monitorización de fuentes de emisión, diseño de actuaciones de reducción de emisiones, y estrategias para la evaluación de riesgos y la mitigación y adaptación al cambio climático.

¹⁰ Consultar ANEXOS: Principales indicadores ambientales por áreas de negocio.

En el marco de esta línea estratégica se está trabajando en el próximo Plan de Descarbonización de Sando para el próximo trienio, para el cual se ha conformado el grupo de Trabajo de Descarbonización dentro de la compañía. Un equipo formado por profesionales de distintas áreas de la compañía que se encargarán de diagnosticar y contribuir al diseño y aterrizaje operativo de este plan.



Cambio climático

Huella de carbono global de Sando

La fuente principal de emisión directa (alcance 1) generada por la actividad de Grupo Sando es la derivada de los camiones utilizados en los servicios de recogida de residuos y la maquinaria utilizada en las distintas plantas, canteras, obras y servicios. Asimismo, en el cuadro a continuación se indican las emisiones indirectas (alcance 2), derivadas del consumo eléctrico de sus centros.

ALCANCE 1: COMBUSTIBLE

10.715.333 kgCO₂e emitidos

4.231.201 litros consumidos

ALCANCE 2: ELECTRICIDAD

848.549 kgCO₂e emitidos

3.397.648 kwh consumidos

TOTAL EMISIONES: 11.563.883 KgCO₂e

En 2025 las emisiones de alcance 1 totales fueron de 10.715,33 Tn CO₂ (8.482,93 CO₂ en 2024), de alcance 2 fueron de 848,55 Tn CO₂e (900,12 Tn CO₂ en 2024).

Durante 2026 se inscribirán en el Registro del MITECO las huellas de carbono individualizadas de cada una de las sociedades incluidas en el cálculo de la huella de carbono 2025 de Sando.

Por su parte, durante 2025 se realizó la verificación por AENOR de la huella de carbino de las cuatro empresas principales del Grupo Sando correspondientes al ejercicio de 2024, así como su inscripción en el registro y la obtención del sello "Calculo" de Huella de Carbono del MITECO. Para la obtención del sello "reduzco" Sando ha establecido un plan de reducción basado en la intensidad carbónica, es decir, emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) respecto a facturación de cada empresa.

Medidas implantadas para la mejora en monitorización y reducción de emisiones

En el marco del Plan Director de Sostenibilidad (2025-2028) se ha avanzado en el proyecto de mejora de la monitorización de las fuentes de emisión, logrando el acceso a fuentes primarias de información que permitirán un seguimiento en tiempo real y/o mensual de indicadores clave para la huella de carbono. Actualmente el proyecto se encuentra en fase de implantación en el nuevo software del **Sistema de Control Interno de la Información No Financiera (SCIINF)**, lo que permitirá un cálculo de huella de carbono automático y pormenorizado de cada uno de los centros de trabajo activos en la compañía.

Entre las medidas implantadas por Sando para reducir las emisiones de GEI cabe destacar la implantación de un **sistema de control del gasto energético y emisiones de CO₂** en el edificio de la delegación de Málaga, con el que la compañía puede conocer en cualquier momento el consumo real de las instalaciones y las emisiones que produce. Esto se consigue midiendo y monitorizando diferentes parámetros que pueden ser controlados a través de la red mediante una completa herramienta electrónica.

Con el objetivo de continuar elevando los objetivos ambientales para una futura alineación con los *Science Based Targets Initiative (SBTi)*, se está trabajando en nuevos procedimientos, métricas y objetivos orientados a: reducir las emisiones operativas en uso; la reducción de las emisiones incorporadas provenientes de las materias primas la fabricación, el transporte y la construcción; la apuesta por la eficiencia energética y energías renovables en los centros de trabajo, o el fomento de rehabilitaciones en infraestructuras ineficientes.

Con el objetivo de sensibilizar a los empleados e impulsar su rol activo para su monitorización y reducción, Sando puso en marcha en 2025 un **curso específico sobre huella de carbono** dirigida al conjunto de la compañía. Una medida a través de la que se les ha dotado de recursos para contribuir activamente a la estrategia de sostenibilidad de Sando. A cierre de 2025, **461 personas empleadas** de Sando finalizaron esta formación, habiéndose **impartido 922 horas en este curso formativo**.

Asimismo, se han lanzado distintos comunicados en materia de concienciación ambiental para el conjunto de profesionales de Sando, y otros grupos de interés externos. A través de la intranet de la compañía, carteles en las delegaciones, correos electrónicos y canales externos (blog y redes sociales) se ha llevado a cabo la difusión de informaciones y mensajes orientados al uso eficiente de recursos y la adopción de una actitud responsable para favorecer la integración efectiva de la economía circular, la eficiencia energética o la reducción de la huella hídrica y de carbono del grupo.

Trabajo de evaluación del alcance 3 de huella de carbono

En el marco del despliegue del **Plan Director de Sostenibilidad 2025-2028** y el diseño e implantación del nuevo Plan de Descarbonización de la compañía, Sando ha estado trabajando en la evaluación del alcance 3 de su huella de carbono. Para ello se ha centrado en las categorías de "1. Bienes y Servicios adquiridos" y "6. Viajes de negocios".

En la primera categoría, se está trabajando en el análisis del ciclo de vida (LCA) de proyectos de la compañía (obras de edificación, construcción de infraestructura, soluciones ambientales, etc.), con la estimación de una huella de carbono teórica inicial y las posteriores huellas de carbono anuales con datos de ejecución. Tras la realización de distintos pilotos de proyectos con jefes de obra y servicios, se está trabajando en la estrategia para desplegarlo al resto de obras.

34.375,51 kgCO₂e
emitidos en viajes corporativos en 2025

Respecto a la categoría de viajes corporativos, se ha realizado una primera evaluación a partir de los datos existentes en la plataforma de gestión contratada por la compañía, obteniendo una cifra acreditada por AENOR. De esta manera, se estima que los viajes corporativos realizados por la compañía en 2025 supusieron el recorrido de 578.786 millas y la realización de 777 pernoctaciones, lo que supone unas emisiones de dióxido de carbono de 34.375,51 kgCO₂e.

Alianzas estratégicas para la compensación de carbono

Sando está trabajando en un proyecto piloto de compensación de emisiones, ofreciendo soluciones de reforestación como sumidero de carbono tanto para otras empresas, como la compensación de la huella de la compañía.

En 2025 se ha gestionado el primer acuerdo con un organismo público para la cesión de sus terrenos con esta finalidad.

La puesta en marcha de estos proyectos de monitoreo y análisis de fuentes de emisión de alcance 3 responde a la ambición de Sando de implementar nuevas medidas que permitan reducir su impacto ambiental, en línea con el compromiso de descarbonización de la compañía. Así como la búsqueda de nuevas líneas de actuación y alianzas estratégicas de compensación para ofrecer alternativas sostenibles en el mercado que contribuyan a la regeneración.



Contaminación

Entre los impactos ambientales identificados por la compañía, se encuentran determinados aspectos ambientales que Sando gestiona de manera específica en el marco de su Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente. Entre estos impactos identificados cabe destacar:

- **Emisiones de polvo en el transporte de tierras, escombros y escolleras:** Las cantidades y concentraciones de partículas en suspensión en la atmósfera como consecuencia del transporte de tierras pueden suponer una molestia a poblaciones cercanas.

Para evitar las emisiones de polvo se establecen una serie de medidas, entre ellas, la obligación de circulación de los camiones con lonas en transportes de tierras, se determinan los días en que por intensidad de tráfico o vientos desfavorables sea necesario regar los caminos de tierra, se establecen límites de velocidad y en todo momento se cumplen las condiciones exigidas para el transporte, cubriendo la carga para evitar que los materiales puedan dispersarse.

- **Polvo generado por la excavación y descarga de material:** El polvo emitido

puede generar molestias a la población, y a la fauna en caso de estar la obra en un entorno natural. Para evitar las emisiones de polvo como consecuencia de este tipo de actividades, se toman las precauciones necesarias para reducir la contaminación al mínimo posible: evitando la dispersión estableciendo la altura máxima de descarga de material; se adoptan medidas especiales cuando hay población a menos de 200 m; se procede al riego de la zona a excavar y a la comprobación de la dirección del viento en zonas de población a menos de 500 m. Así como en las inmediaciones de plantaciones agrícolas, cuando la acción del viento pueda levantar polvo, se cubren los acopios de tierra y se riegan las zonas especialmente sensibles antes de la excavación, excepto en épocas de sequía.

- **Emisión de radioactividad por demolición de edificios con material radiactivo:** La exposición a material radiactivo por parte del ser vivo conlleva una peligrosidad desde el punto de vista de la salud muy alta.

Además, si se quemasen residuos radiactivos, se emitiría contaminación radiactiva que podría llegar a ser transfronteriza. Antes de la demolición se comunica a la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos para que proceda a la eliminación de todo material radioactivo (elementos radioactivos en hospitales, algunos detectores de incendios, pararrayos radiactivos...).

- **Emisión de gases de combustión de maquinaria de obra:** Contaminación atmosférica por opacidad, emisión de dióxido de azufre (SO₂), emisión de óxidos de nitrógeno y emisión de monóxido de carbono (CO). Las medidas preventivas que se llevan a cabo para evitar este impacto o minimizarlos son, entre otras, la comprobación que la maquinaria de obras públicas y auxiliar: dispone de Declaración CE de conformidad o certificado OCA; que ha pasado la ITV; se intenta utilizar

maquinaria que disponga de catalizadores, no utilizando aquella sin los elementos de captación o extracción de gases; y dejando de utilizar la maquinaria si se producen deterioros, averías u otras circunstancias que comprometan la seguridad de su funcionamiento. Asimismo, no se emplea en zonas de trabajo, salvo si se garantiza en las mismas una cantidad suficiente de aire que no suponga riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores; y se realiza la prohibición de velocidades excesivas en la obra.

- **Emisión de partículas por corte de materiales de construcción:** La mayoría de los productos de hormigón y albañilería contienen grandes cantidades de arena común, que es casi un 100% cuarzo. En el corte o desbaste de estos materiales se forma una nube de polvo que contiene sílice cristalina que puede penetrar profundamente en el interior del pulmón.

Cuando se inhala el polvo de sílice, las partículas dejan cicatrices permanentes en el pulmón, causando silicosis, una enfermedad pulmonar debilitante, irreversible e incurable. Las medidas, entre otras, para evitar este impacto son: el uso de equipos con sistemas de colección de polvo; el sistema de ventilación de extracción localizada; empleo de equipos que proporcionen agua a los discos o las muelas al cortar o desbastar productos de hormigón o albañilería; limpieza de equipos con agua de manguera o una toalla húmeda en vez de aire comprimido; o realizar un barrido húmedo en vez de un barrido en seco. Asimismo, se utiliza ropa de protección adecuada.

- **Contaminación visual:** Contaminación visual producida por la obra civil en las poblaciones situadas alrededor. Se aplican

medidas para minimizar el impacto visual, recogidos en el estudio de impacto ambiental, si procede, así como medidas de restauración paisajística una vez finalizada la obra.

- **Generación de aceite usado y envases:** en el caso de derrames de aceite, puede provocarse contaminación del suelo y contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. Para evitarlo, se almacenan adecuadamente los aceites usados en zonas con oportunas medidas de prevención y protegidas de derrames, impidiendo la contaminación de aguas y suelos. Se evita especialmente las mezclas con agua o con otros residuos no oleaginosos. Las instalaciones de almacenamiento permiten la conservación de los aceites usados hasta su recogida por el gestor de residuos autorizado.
- **Contaminación acústica:** en aplicación de la Ley 37/2003 del Ruido se podrá requerir de una autorización de la autoridad competente cumpliéndose todas y cada una de las condiciones recogidas en la misma. Asimismo, se establecen una serie de medidas correctoras para que la emisión y transmisión de los ruidos y vibraciones generados por las distintas fuentes, no sobrepasen los límites establecidos en las Ordenanzas Municipales. En caso necesario, se adoptan medidas de insonorización de los equipos industriales y de aislamiento acústico y vibratorio de los locales.

Sando se encuentra actualizando mediciones anuales tanto de emisiones a la atmósfera como de ruidos y control de contaminación lumínica.

Emisiones al aire

Debido a ser una actividad minera con más de 25 hectáreas afectadas, el centro de La Cabaña se encuentra obligado a notificar información sobre emisiones y transferencias a la Consejería de Sostenibilidad y medioambiente.

A continuación, se reportan las cantidades reportadas a este organismo en el 2025 y 2024¹² para su validación:

EMISIONES NOx, SOx y PARTÍCULAS	2025 (Kg)	2024 (Kg)
Monóxido de Carbono CO	4196	3377
Dióxido de Carbono CO2	1.904.040	1.532.520
Óxido de Nitrógeno NOx	8.235	6.628
Óxido de Azufre SOx	2.213	1.782
Arsénico As	0,00005535	0,00004455
Cadmio Cd	0,000027675	0,000022275
Cromo Cr	0,00470475	0,00378675
Cobre Cu	0,00315495	0,00253935
Mercurio Hg	0,00293355	0,00236115
Níquel Ni	0,0001107	0,0000891
Plomo Pb	0,00027675	0,00022275
Zinc Zn	0,009963	0,008019

Consciente del impacto de su actividad, el centro de La Cabaña ha implantado distintos procedimientos orientados a la mejora continua en la gestión ambiental, habiendo logrado certificar en 2025 conforme la ISO 140001:2015.

¹¹ El consumo de electricidad de las actividades del Grupo se han obtenido a partir de las facturas vinculadas al gasto contable del sistema financiero, correspondiente al ejercicio 2025 y disponibles a fecha de elaboración del informe.

¹² Las emisiones reportadas de 2025 están pendientes de validación del organismo correspondiente en fecha de publicación de este informe.



Gestión eficiente de la energía

Sando utiliza la energía como recurso para el ejercicio de su actividad, principalmente, se trata de la energía utilizada en las canteras, plantas de hormigón y en las obras y, en menor medida, sus infraestructuras de explotación. Para ello se produce una concentración de la producción en las canteras en determinados períodos del año, así como producción discontinua para evitar arranques de plantas que suponen un pico de consumo importante. Asimismo, la compañía ha incorporado cartelera en delegaciones y obras recordando que se debe realizar un consumo responsable de la electricidad (apagado de luces, reposo de equipos informáticos, climatización acorde con la estación del año, etc.).

3.397.648 Kw/h¹¹
consumo en 2025 (3.309.259 Kw/h en 2024)



Apuesta por la energía verde

2.565.815 Nm³
de gas producido 2025

17,1 GWh/año
de energía eléctrica y
térmica generada 2025

842.847 Kwh de energía generada
en instalaciones de Sando*

7.859 Kwh sede central de Sando 2025
+ **51.379 Kwh** de energía autoconsumida
procedente de instalación complementaria

671.536 Kwh en La Rinconada (Sevilla)
100% vertida a la red

12.852 Kwh Planta Villarosa

45.558 Kwh UTE Caminito del Rey

53.663 Kwh proyecto Rosa Amarilla de (Sevilla)
100% vertida a la red

(*) Se reporta dato global incluyendo consumo de UTE Caminito del Rey, con participación de Sando en 55%.

Sando cuenta con una **planta de energía solar fotovoltaica** en La Rinconada (Sevilla) cuya energía se vierte al 100% a la red y tiene instaladas placas solares en el edificio de Sando en Málaga, Sede Central, cuya energía producida es vendida a una comercializadora.

En línea con el compromiso de la compañía por la eficiencia energética, Sando está desarrollando proyectos de **consumo de energía alternativa fotovoltaica** en sus centros de producción. En el marco de este proyecto se realizó la colocación de placas de energía solar fotovoltaica en su planta de hormigón de Andemosa en Villa Rosa, Málaga, en 2023.

En concreto, se instalaron 56 paneles solares con una potencia nominal de 22.960 Wp, lo que permite generar una producción anual estimada de 29.500kWh de energía.

Asimismo, en la cantera Sillero ha incorporado una **innovadora planta móvil sobre orugas de trituración y clasificación** que permite mejorar

el rendimiento de la producción y la seguridad. Mediante el sistema E-DRIVE de accionamiento diésel-eléctrico, eficiente y potente, se garantiza un menor consumo de combustible y una mayor eficiencia energética.

Por su parte, el centro de La Cabaña ha implantado distintas medidas que contribuyen a la eficiencia energética. Además de un nuevo molino que permite aumentar el rendimiento de producción con un menor consumo energético, se ha apostado por la **digitalización de la planta**. La implantación de esta tecnología permite monitorizar la producción, y por tanto, obtener datos que permiten incorporar ajustes al proceso de fabricación para mejorar los rendimientos.

La investigación en energía renovable entra dentro de los compromisos de Sando, apoyando la I+D+i desde distintos ámbitos. En este sentido, Sando desarrolló un estudio de viabilidad técnica sobre una planta solar termoeléctrica tipo Fresnel auspiciado por la Corporación Tecnológica de Andalucía.

Uso racional de la energía

Entre las buenas prácticas puestas en marcha para la reducción del consumo energético en los centros de trabajo, cabe destacar:

- ✓ **Eficiencia del espacio:** aprovechar la iluminación y la ventilación como regulación natural de temperatura; sistemas de iluminación con controles eficientes; aparatos de control accesibles y programados; uso racional de los sistemas de calefacción o aire acondicionado, etc.
- ✓ **Control de consumos eléctricos:** evitando consumos altos en un periodo de tiempo limitado (puntas de carga); o monitorización de los principales edificios o equipos consumidores de energía, para su consulta en tiempo real.
- ✓ **Equipos instalados en oficinas:** uso de equipos de alta eficiencia energética; configuración de modo de ahorro de energía; adecuación de brillo en pantallas; o acumular los trabajos de impresión o las fotocopias.

Circularidad e innovación para la protección del capital natural

Desde un principio la compañía ha desarrollado su actividad en las diferentes áreas de negocio aplicando las medidas y controles necesarios para que, además de producir un impacto mínimo en el medio, puedan generar beneficios ambientales para el entorno.

En línea con la estrategia de sostenibilidad de la compañía, Sando suscribe un compromiso por la reducción de emisiones, la eficiencia energética y la contribución a la reutilización de recursos. Dos aspectos claves en la construcción sostenible, área de especialización de Sando, para la que la compañía integra la economía circular como uno de los pilares estratégicos de los proyectos que ejecuta.

En el marco del Plan Director de Sostenibilidad, Sando tiene previsto el diseño e implantación de una Política de Economía Circular, con el objetivo de dotar de un marco normativo al sistema integral de gestión de residuos implantado en el grupo y a sus compromisos para **materializar las tres "R": reducir, reciclar y reutilizar**. Esta política permitirá establecer la gobernanza sobre los impactos y riesgos vinculados, fijar objetivos cualitativos y cuantitativos, y enmarcar las actuaciones y procedimientos puestos en marcha.

Como empresa especializada en la prestación de servicios ambientales y la construcción de infraestructuras sostenibles, Sando integra la economía circular como uno de los pilares estratégicos de los proyectos que ejecuta. De esta manera, se integran criterios de economía circular desde el estudio de la licitación de los proyectos, apostando por productos que mantengan su utilidad y valor en todo su ciclo de vida, y por materiales reutilizados.



La integración de este compromiso se refleja en la superación de los objetivos obligatorios estipulados en los proyectos. Con la integración de técnicas que buscan, además de la excelencia en las ejecuciones, superar los requerimientos establecidos en los proyectos (principios DNSH).

De esta manera, las medidas implantadas para la promoción de prácticas circulares en la compañía se pueden vertebrar en función de sus áreas de negocio:

- **Prácticas circulares en el ámbito de la construcción.** Cabe destacar el proyecto del Túnel de Rante ejecutado por Sando en UTE, en el que se consiguió la valorización de un 98% de los Residuos de Construcción y Demolición) frente a la obligatoriedad del 70%; y un 50% de los materiales naturales excavados para su valorización en parte en la propia obra (terraplenes, caminos); y parte valorizados en la planta de machaqueo de Sando. Un proyecto que consiguió evitar la ocupación de 86.454 m² de suelo destinado a vertedero y conseguir la valorización de las tierras excavadas que inicialmente iban a esos vertederos.
- **Energía generada en el ciclo integral del agua.** Entre otras actuaciones en línea con la economía circular, cabe destacar la generación de energía eléctrica a través de los servicios de explotación y mantenimiento de la EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales) Copero y de la EDAR Ranilla, para la Empresa Municipal de Aguas de Sevilla (EMASESA).
- **Materiales sostenibles y agua regenerada en sus explotaciones mineras.** En línea con el compromiso por la economía circular, Sando integra los más altos requerimientos de calidad y protección ambiental en sus explotaciones mineras. En todas las plantas de hormigón se integran técnicas de

economía circular eficientes con el objetivo de obtener materiales sostenibles. De esta manera, las plantas cuentan con una instalación para el reciclado del material no útil, el cual se lleva a una planta autorizada o se destinan a una cantera apropiada para recibir inertes y utilizarlos en su propia restauración. En este último caso, a partir del material de desecho no utilizado, se producen áridos que puedan ser utilizados para la construcción de capas base y subbase de carreteras.

Asimismo, en línea con el compromiso de la compañía, desde Sando Materiales se cuenta con un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Parauta para la puesta en marcha de distintas actuaciones sociales y ambientales que generen un impacto positivo en el término municipal.

- **I+D+i aplicada al desarrollo de soluciones de economía circular.** Entre los distintos proyectos de innovación desarrollados por la compañía en el marco de la circularidad, cabe destacar el proyecto RECONLOD, orientado a la investigación para lograr la integración efectiva de la economía circular en los procesos de tratamiento del agua.

Este proyecto tiene por objeto la restauración de espacios degradados por el desarrollo de actividades relacionadas con la construcción, con la aplicación de técnicas innovadoras. Se aprovechan lodos procedentes de una estación depuradora de aguas residuales a los que se le inoculan cianobacterias formadoras de una costra biológica y se seleccionan plantas autóctonas buscando maximizar la captación de agua de escorrentía.

Así mismo, cabe destacar el proyecto LODOS, orientado al desarrollo de un proceso experimental de reciclado y reutilización de lodos procedentes de pantallas.

Modelo circular en La Cabaña 2025



En la planta de La Cabaña, Sevilla, Sando ha implantado distintas medidas orientadas a mejorar la sostenibilidad del centro, con la incorporación de un nuevo molino que permite la transformación de acopios, y actuaciones de reutilización de agua, emisiones a la atmósfera y eficiencia energética para reducir el impacto ambiental.



Reutilización de agua

El uso sostenible que se realiza del agua, necesaria para el lavado de los áridos en la planta de tratamiento de La Cabaña. El agua es almacenada en una balsa ejecutada en una de las parcelas explotadas cercana a la planta de tratamiento. Desde la balsa se bombea a un depósito de 1.000 m³, del que se toma el agua necesaria para el tratamiento de lavado de áridos. Posteriormente, esta agua pasa a un decantador que elimina los fangos y devuelve un 60% aproximado del volumen inicial al depósito, al que se añade un 40% adicional de agua que pasa a reutilizarse en el circuito. Este sistema de cunetaje permite que, salvo el agua imprescindible para la evacuación de lodos, se pueda recuperar una gran cantidad de agua del tratamiento de finos para una nueva utilización.



Segunda vida de materiales

Uno de los grandes retos que se plantean en la explotación minera de La Cabaña es conseguir aprovechar el máximo volumen posible de materia prima, la zorra natural. Un material granular formado por mezclas de áridos sin triturar de distintas granulometrías (grava, arena y finos) extraídos de la gravera. Para su obtención, se realiza excavación del suelo mediante arranque directo por maquinaria móvil minera.

Una vez obtenida la zorra natural, se traslada mediante camiones extravíaes a la planta de lavado de áridos, donde se clasifica según granulometrías deseadas, obteniendo arenas y gravas de distintos tamaños comerciales. Todo el árido clasificado con tamaño superior a 20 mm tiene muy poca salida en el mercado actual, y la zorra natural obtenida tiene un contenido en material de tamaño mayor de 20 mm. Esto significa, que un 30% del total de la producción de la planta son materiales sin salida comercial, lo que provoca que se realicen importantes volúmenes de acopio en la cantera.

Con el propósito de revertir esta solución integrando **políticas de economía circular** se fijaron objetivos ambiciosos en el marco del Plan Director de Sostenibilidad. En función de los mismos, se estuvo trabajando en la renovación de maquinaria especializada y la readaptación de la existente, llevando a cabo diversas pruebas técnicas hasta lograr soluciones eficientes a estos retos.



Eficiencia energética

Las nuevas medidas implantadas permitieron una mayor producción de material vendible en menor tiempo, permitiendo un ahorro de la energía consumida para lograr los mismos objetivos de productividad y eficiencia.

En 2025 se estima que las medidas de modernización de la planta lograron una **reducción aproximada de 5.486 Kwh** y un aumento de la producción en 125.094 toneladas respecto al 2024. Lo que equivale a una variación del 13% en intensidad energética lograda.

Con el objetivo de analizar la evolución de las medidas de eficiencia energética implantadas, se ha instalado un programa de monitoreo de la gestión en la planta que permite una mayor trazabilidad de las producciones y consumo.

Objetivo 1°

Disminuir el volumen de material acopiado sin salida, para darle una segunda vida a este material y convertirlo en material vendible.



Objetivo 2°

Reducir en planta la cantidad de material mayor de 20 mm, instalando nuevos molinos que permitan gestionar mayor volumen de este material y por lo tanto no tener que acopiarlo.



Medidas aplicadas

- ✓ Reparación y adecuación de un molino de cono que había estado inutilizado desde hace varios años.
- ✓ Adquisición de retroexcavadora para alimentar el molino.



- ✓ Instalación de nuevo molino de cono
- ✓ Instalación de molino de eje vertical

Resultados 2025

Permitieron moler mayor material acopiado de 20-40 mm

Permitieron incrementar el material molido óptimo para venta

Obtención de zorra artificial 0-20 mm que se vuelve a tratar en planta

Obtención de materiales <20 mm granulometría: arenas, gravas 4-14 mm y gravas 10-20 mm.

Obtención de material 20-40mm en planta fija enviada al molino de cono reparado

+14% aumento de producción

8% material >20mm obtenido



Reducción del impacto ambiental

1 hectárea de superficie nueva evitada para explotación

Ahorro económico derivado de extracción y transporte evitados

Reducción de generación de residuos

Aprovechamiento recursos naturales aplicando eficiencia a las reservas

Reducción emisiones GEI asociadas a desplazamientos evitados

Reducción de contaminación del aire por las partículas en suspensión



Minería de transferencia

El método de explotación de La Cabaña es de minería de transferencia, consistente en explotar una superficie y con el material no aprovechable de la misma restaurar otra superficie ya explotada con anterioridad. Este método, permite que se realice restauración constante y continua de la explotación minera, sin tener que esperar al final de su vida útil para realizar su restauración.



Valorización de Materiales Naturales Excavados (MNE)

La explotación minera La Cabaña utiliza materiales naturales excavados procedentes de otros lugares para el relleno de sus huecos de explotación en restauración. La gestión y valoración de los Materiales Naturales Excavados (MNE) se realiza a través de una empresa autorizada, la cual asegura que el material aportado no contiene impropios mezclados como otros RDC's, plásticos o papel; así como no proceda de un lugar excavado donde hubiera habido alguna actividad potencialmente contaminante del suelo.

Entre los orígenes de estos MNE transportados por la empresa autorizada a La Cabaña, se encuentran los residuos de construcción y demolición de obras ejecutadas por Sando. En 2025, se han registrado 215.320 toneladas de inertes enviadas a La Cabaña, procedentes de proyectos en ejecución de la compañía. Con esta medida, **Sando integra de manera efectiva la economía circular** logrando la valorización de residuos de sus obras a la vez que el relleno natural de la explotación minera.

215.320 Tn de inertes de
residuos de obras valorizados en la Cabaña

Proyecto MAPAS

Durante 2022 y 2023 se llevó a cabo el proyecto MAPAS (Modernización y Adaptación de una Planta de Aglomerados Sostenibles) en la planta de La Cabaña, desarrollado en alianza público-privada. Un proyecto orientado a la mejora de la sostenibilidad en los pavimentos producidos, reduciendo la emisión de humos y olores en la planta, junto con un menor consumo energético, además de una menor temperatura de fabricación.

A través de este proyecto, Sando logró la modificación de la planta para la instalación de un sistema de reciclado de los residuos de fresado junto a una línea de tratamiento y valorización del mismo, para su reintroducción al proceso de fabricación de la planta cuya producción contribuya a los objetivos de descarbonización.

Con este proyecto, Sando logró en 2023 ser la primera empresa en España del Plan De Recuperación, Transformación y Resiliencia PERTE del MITMA en finalizar y justificar todo su proceso de certificación.





Gestión responsable de los recursos y residuos

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

Sando gestiona distintos impactos reales y potenciales relacionados con la gestión diaria de los recursos y residuos en el desempeño de su actividad. Entre los principales aspectos ambientales que integran estos impactos cabe destacar:

- **Los escombros y otros residuos inertes de demolición y obra** (excepto tierras) se gestionan siempre que sea posible mediante su envío a un vertedero de inertes autorizado, ya sea municipal o privado.

En el caso de demoliciones realizadas dentro del casco urbano, la gestión incluye el almacenamiento intermedio en contenedores dispuestos para tal fin y el traslado al vertedero de inertes autorizado.

- **Las tierras y otros restos de acopios**, generados mayoritariamente fuera de zonas urbanas, se depositan en emplazamientos adecuados previa autorización del propietario del terreno, y procediendo en todo caso a restaurar el terreno al finalizar la obra, conforme a las condiciones establecidas en la autorización.
- **Generación de residuos procedentes de aparatos eléctricos:** Los desechos de productos electrónicos componen el grupo de residuos de mayor crecimiento en el mundo. Además, algunos investigadores calculan que cerca del 75% de los aparatos electrónicos viejos se encuentran almacenados, en parte debido a la incertidumbre de cómo manejar los materiales. La mayoría de los aparatos electrónicos contiene una cantidad de materiales, incluyendo metales, que se

pueden reciclar. El reciclaje de los viejos aparatos electrónicos ahorra recursos y protege el medio ambiente, porque no es necesario extraer metales nuevos, y disminuye el volumen de residuos. Además, algunos productos electrónicos contienen altos niveles de ciertos materiales, como plomo, cromo o cadmio, que los convierte en residuos peligrosos cuando son desechados. Los aparatos electrónicos se destinan a un segundo uso, mediante su entrega a entidades sin ánimo de lucro o establecimientos dedicados al mercado de segunda mano. Asimismo, en caso de que lo anterior no sea posible, se entregan en puntos de recogida de las entidades locales para que procedan al reciclaje en caso de que sea posible.

- **Consumo de papel en oficinas:** El consumo de papel no reciclado implica un consumo de materias primas escasas (madera), cuya renovación no es inmediata. El papel, además, constituye un residuo a gestionar. Un menor consumo, para una misma actividad, implica una menor generación de residuos. Además, los procesos industriales de producción de papel producen impactos medioambientales indeseables: consumo de energía, vertidos, residuos u olores. Además de las buenas prácticas difundidas a todos los empleados, como imprimir lo estrictamente necesario y a doble cara, la utilización de papel reciclado, etc., el Grupo cuenta con terceros que se encargan de su recogida, recuperación y reciclaje.

Uso racional de materiales

En relación con las materias primas, debido a la actividad por proyectos de construcción de Sando, así como la adquisición indirecta de las mismas a través de subcontratistas, no se considera relevante establecer un modelo de reporte del consumo, así como su análisis y evolución ya que dependerá principalmente de los proyectos en ejecución que se estén

desarrollando en cada uno de los ejercicios no siendo representativo su análisis.

En el área de medioambiente, cuya actividad principal es la prestación de servicios de jardinería, limpieza y recogida de residuos sólidos urbanos (RSU) y, por tanto, con un uso intensivo en mano de obra, el consumo de materias primas no se considera material más allá del combustible consumido en la actividad de RSU. En el resto de las áreas de negocio, cuyo peso en el volumen de ventas global es inferior al 6%, no se considera relevante tanto por el tipo de actividad como por el volumen de negocio que suponen.

218.576 Tn (*)

materia prima 260.616 Tn en 2024.

190.627 Tn

de áridos, 228.284 Tn en 2024.

27.949 Tn

de cemento, 32.332 Tn en 2024.

(*) Consumos de áridos y cementos en 2025 derivados de la actividad de fabricación y venta de hormigones y morteros por el consumo de recursos.



Gestión responsable de combustibles

La monitorización del consumo de combustibles fósiles y la fuente de origen es un aspecto fundamental para la gestión del medioambiente, evitando así impactos ambientales como el calentamiento global, la acidificación o la oxidación fotoquímica.

El combustible consumido por los empleados que realizan tareas técnicas y comerciales se debe principalmente a los vehículos de servicio de recogida de basura, en segundo lugar, en vehículos de empleados y por último del consumo de la maquinaria.

Sando prevé reducir su consumo mediante la optimización de las rutas de los vehículos en los servicios de RSU mediante el empleo de la tecnología GPS con objeto de reducir el consumo de combustible, aumentar el uso de vehículos eléctricos a disposición de los empleados y mediante la inversión en la renovación del parque de maquinaria en el área de materiales (canteras principalmente) con elementos más sostenibles con una importante reducción del consumo de combustible.

La maquinaria de obras públicas genera, por su actividad, emisiones de gases contaminantes. Los principales contaminantes lanzados son: monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx), hidrocarburos no quemados (HC), y compuestos de plomo. En estaciones depuradoras se producen estos consumos como resultado de la explotación normal de la planta: máquinas que funcionen a gasoil, generadores, vehículos que se dispongan, etc.

4.287.076 litros (*)

consumo de combustible 3.367.579 litros en 2024

(*) El consumo de combustible de las actividades del Grupo se ha obtenido a partir de las facturas y procedimientos de cálculo de la huella de carbono del Sistema de Gestión Ambiental y de Gestión Energética, correspondiente al ejercicio 2025 y disponibles a fecha de elaboración del informe.

Medidas para la gestión eficiente de combustible

Con el objetivo de establecer normas para el desarrollo de las actividades afectadas, se estudian niveles máximos de consumo y se fijan unos objetivos absolutos y porcentuales. A partir de los mismos se planifica y difunde por escrito al personal de obra y planta las pautas a seguir en el desarrollo de las actividades involucradas en la reducción del consumo. Entre estas pautas se encuentran:

- **Optimización de las rutas** y sustitución de aquellos combustibles más contaminantes (fuel-oil, gasóleo C), por otros que posean menor impacto ambiental.
- **Contabilización del consumo de combustible** utilizado en la empresa para poder fijar compromisos de reducción acorde. Así como la sustitución progresiva del combustible (fuel, oil, gas) por otros menos contaminantes.
- **Pautas de conducción eficiente y económica, que permita disminuir el consumo de combustible.** Entre estas medidas se encuentran: calentar el motor circulando; arrancar del motor sin pisar el acelerador; circular a una velocidad lo más constante posible, evitar los acelerones y frenazos bruscos y utilizar marchas largas y a revoluciones bajas; parar el motor en detenciones prolongadas; o colocar "spoilers" laterales, deflectores superiores y de faldones en bajos, para reducir la carga aerodinámica de la tractora.
- **Mantenimiento preventivo propio de la organización y realización de revisiones periódicas de los vehículos de transporte y maquinaria.** Revisando que los vehículos y la maquinaria de obras públicas del parque móvil disponen de Declaración CE de conformidad o certificado O.C.A. y han pasado las Inspecciones Técnicas de Vehículos (ITV), mediante el informe emitido por la estación de ITV.

Gestión de residuos no peligrosos

Sando ha adquirido el compromiso de reciclar en cada una de sus acciones, realizando programas concretos en oficina y obra. En concreto, Sando recoge actuaciones concretas a implantar en las obras a través de su **Manual de Buenas Prácticas**.

En las plantas de hormigón que explota Sando existen instalaciones para el reciclado del material no útil. En este sentido, o bien se llevan a plantas autorizadas o a canteras apropiadas para recibir inertes que puedan reutilizarse en la propia restauración. Sando emplea materiales procedentes de residuos de construcción como áridos para la construcción de capas base y sub-base en carreteras, así como polvo de caucho procedente del reciclaje de neumáticos para firmes.

Residuos no peligrosos en obra

Sando ha centralizado la métrica de los residuos no peligrosos generados en sus actividades. Un avance que permite monitorizar de manera más eficaz la evolución de los residuos, identificar oportunidades de mejora y activar medidas alineadas con los principios de la economía circular, impulsando la reducción, reutilización y valorización de materiales.

1.229.674,23 Tn residuos no peligrosos gestionados, 576.679 Tn en 2024

Residuos no peligrosos generados por el Grupo Sando

Residuos (Tn)

Tipo de material	2025	2024
Residuos vegetales	14,19	-
Residuos de la silvicultura	-	2,18
Serrín, Virutas de madera	-	1,62
Polímeros de siliconas	-	0,64
Tintas	0,001	0,03
Tóner sin sustancias peligrosas	0,016	0,17
Envases de papel/cartón	0,56	8
Envases de plástico	-	0,12
Envases de madera	-	2,14
Envases mezclados	1,82	1,58
Cristal	-	8,16
Neumáticos	-	3,08
Metales ferrosos	-	7,78
Equipos electrónicos	0,044	4,56
Pilas alcalinas	0,269	0,94
Hormigón	32.078,94	87.823
Ladrillos	51,39	1.966
Tejas y materiales cerámicos	3,36	-
Mezcla hormigón, ladrillos, tejas	78.172,71	162.365
Madera	514,261	175
Plásticos	52,22	81
Mezclas bituminosas	14,842,397	28.519
Aluminio	-	0,6
Hierro, acero	262,066	169
Metales mezclados	86,991	116
Tierras y piedras	997.784,133	861.922
Lodos de drenaje	25.784,86	2.421
Aislamiento sin sustancias peligrosas	9,842	20
Materiales de yeso	72,480	49
Residuos RCD mezclados	19.651,54	20.741
Residuos orgánicos no compostado	-	68
Residuos de cribado	7,94	488
Residuos de arenas	-	180
Lodos de depuración	40,64	33
Grasas flotantes sin sustancias peligrosas	-	28
Carbón activo usado	-	3,3
Cartón	-	0,34

Plástico y caucho	9,24	-
Cartón / papel	34,964	14,3
RAAE	-	0,97
Madera sucia	-	6,62
RSU Plásticos	3,228	19
RSU Metales	6,82	-
Restos vegetales	2.191,70	2.957
Mezcla de RSU	58,522	85
Residuos de limpieza viaria	-	766
Lodos de fosas sépticas	177,75	33
Residuos voluminosos	261,976	304
Residuos sólidos industriales	5,7	6,49
Total	1.229.674,23	576.679

Residuos en oficina

En cuanto a los terminales de telefonía móvil entregados a los profesionales de Sando, cuando estos quedan obsoletos pasan a ser reciclados por una empresa externa. Asimismo, en las distintas delegaciones existen unos depósitos donde se vierte tanto material electrónico como informático procedente de la empresa y de los propios empleados, que posteriormente son recogidos por una organización acreditada.

En 2025 se enviaron **49 kg de cartuchos de impresoras** y 127 kg Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES) recogidos por gestores autorizados, quienes destinaron una parte para su reintroducción en el mercado como consumible reciclado, y los restantes se enviaron al gestor final de residuos. Asimismo, se retiraron para **790 kg totales de papel** y cartón para reciclado, y **58 kg de pilas**.

Residuos peligrosos

En virtud de lo establecido en la ley, Sando solicita autorización de productor de residuos peligrosos en el Organismo Competente de la Comunidad Autónoma correspondiente, suscribe un contrato de tratamiento con uno o varios gestores autorizados de la Comunidad, y realiza una "Declaración Anual de Productores de Residuos Peligrosos" en cada una de las provincias en las que genera dichos residuos. Asimismo, Sando suscribe con uno (o más) gestores autorizados de la Comunidad Autónoma correspondiente un Contrato de Tratamiento de los residuos generados.

Cuando se dispone de residuos suficientes, se da el aviso al gestor para que proceda a la retirada del residuo.

145.513 kg de residuos peligrosos gestionados 54.666 kg en 2024

Residuos peligrosos generados por el Grupo Sando

Residuos (Kg)

Tipo de material	2025	2024
Residuos de adhesivos y sellantes	277,25	175
Residuos de pintura y barniz	115,67	435
Lodos de tratamientos de efluentes con sustancias peligrosas	1.213,20	-
Tóner con sustancias peligrosas	-	6
Aceites minerales no clorados	8.211	10.849
Aceites de motor y lubricantes	1.420	11.936
Agua aceitosa	-	-
Disolventes orgánicos	-	140
Envases metálicos y plásticos contaminados	2.333,13	7.075
Envases de aerosol vacíos	107,9	55
Material contaminado	20.689,32	18.519
Filtros de aceite	961,5	1.666
Restos de maquinaria contaminada	-	-
Aerosoles	524,7	1.342
Residuos líquidos de laboratorio	4	1059,9
Baterías de Ni/Cd	-	151
Baterías de plomo	3.105	533
Pilas que contienen mercurio	30	0,1
Residuos que contienen hidrocarburos	8.000	-
Tierras contaminadas	330,4	201
Materiales de aislamiento con sustancias peligrosas	225	-
Material de construcción que contiene amianto	1.596,67	46
RCD con sustancias peligrosas	12.326,40	-
Residuos biosanitarios	10	34
Residuos con requisitos para prevenir infecciones	16,09	-
Fluorescentes y otros con HG	3,3	74
Mezcla de baterías	-	118
Equipos desechados que contienen CFCs	84.000	-
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	13	250
Total	145.513,53	54.666



Gestión sostenible del agua

33.447 m³ (*) consumo
36.921 m³ en 2024

Sando utiliza el agua, principalmente, para el consumo de sus obras y de sus distintas infraestructuras de explotación. El consumo de agua procede de la red de suministro de agua municipal de las distintas comunidades autónomas, habiéndose registrado el consumo de agua indicado en este epígrafe en las instalaciones gestionadas por Sando.

La gestión hídrica supone un asunto material para Sando, tanto desde la oportunidad que supone su gestión como área de negocio, como desde la gestión de los impactos potencialmente negativos. Entre los principales impactos más significativos que son gestionados por la compañía se encuentran:

- **Vertidos de aguas residuales en obra:**

Las aguas residuales pueden producir contaminación del suelo y de las aguas subterráneas y superficiales, lo cual puede afectar a la fauna y flora. La gestión del vertido de aguas residuales se regula en función del medio receptor (mar, cauce público, alcantarillado, depuradoras o fosas). Se solicitan a las autoridades competentes las oportunas autorizaciones y se cumple escrupulosamente las condiciones incluidas en éstas. En aquellos casos en que los vertidos puedan ocasionar la infiltración o almacenamiento de sustancias susceptibles de contaminar las aguas o capas subterráneas, se realiza, en su caso, un estudio hidrogeológico que justifique su inocuidad.

- **Extracción de áridos de un río, embalse o costa:** Es muy común que el volumen de áridos extraído pueda llegar a ser de muchos miles de metros cúbicos. La turbidez ocasionada en el agua es enorme, y sus consecuencias muy perjudiciales para la calidad de las aguas, sobre todo las destinadas al consumo humano.

Asimismo, existe el riesgo del descalzamiento de obras de fábrica existentes. Los márgenes y los lechos de los ríos pueden deteriorarse. La extracción de áridos de un río, embalse o costa requiere de la oportuna autorización y en ella se establecen las condiciones necesarias para evitar impactos de índole medioambiental.

Adicionalmente se establecen una serie de medidas como por ejemplo la no afectación del lecho del río manteniendo uniforme la rasante general del mismo, los márgenes del río deben quedar perfilados y dispuestos con su talud natural, así como la afectación única a la zona central quedando intactas las bandas.

- **Toma de agua de río o pozo:** La cantidad de agua extraída para los usos mencionados puede ser grande. La actividad puede provocar turbidez del agua (alterando sus cualidades, siendo importante, sobre todo, en embalses) y desecación (puede dar lugar a muerte de peces).

Para evitar este impacto se cumplen las medidas previstas para prevenir, reducir y contrarrestar cualquier efecto significativo negativo en el medio ambiente por la toma de agua, recogidas en la Declaración de Impacto Ambiental o Informe de Sostenibilidad Ambiental en caso de que proceda.

(*) Del consumo de agua de las actividades de Construcción, Conservación, Gestión de activos, Materiales, Medioambiente, Corporativa y Gestión Patrimonial, el 98% de la facturación del Grupo en 2025, se ha obtenido a partir de las facturas vinculadas al gasto contable del sistema financiero, el resto, que suponen el 2% de la facturación, se estima en base a la ratio gasto/consumo obtenido de los datos reales indicados anteriormente.

- **Desvío Temporal de Cauces:** La cantidad de agua movilizada puede ser grande, y sus efectos potenciales altos puede dar lugar a la muerte de especies piscícolas y, por supuesto, de la flora del área ocupada. Se solicitan a las autoridades competentes las oportunas autorizaciones y cumpliéndose todas y cada una de las condiciones incluidas en éstas. Una vez se ha concluido la obra se restituye el cauce a como se encontraba originariamente.
- **Afección a la Hidrología Subterránea:** Las obras de poca profundidad, como pueden ser zanjas para conducciones o la mayoría de las cimentaciones, tienen poca incidencia. Las más relevantes son la ejecución de túneles, aparcamientos y pilotaje. Si se alcanza el nivel freático, se puede generar una alteración de este, produciéndose encharcamiento. Para evitar este impacto se cumplen las medidas previstas para prevenir, reducir y contrarrestar cualquier efecto significativo negativo en el medio ambiente por la toma de agua, recogidas en la Declaración de Impacto Ambiental o Informe de Sostenibilidad Ambiental en caso de que proceda.
- **Contaminación aguas marinas por Dragados en Puertos:** La cantidad de material dragado suele ser muy importante. El dragado puede modificar la dirección de las corrientes marinas, alterando, con ello, los procesos de sedimentación. En muchas ocasiones pueden contaminarse las aguas por contener lodos con metales pesados. Para evitar este impacto se realizan las extracciones por debajo de la profundidad límite a partir del cual no se produce ningún tipo de transporte; y se restringen aquellas entre la profundidad límite y la activa, donde se produce transporte tanto longitudinal, como transversal, sólo a los casos en que quede debidamente justificada la necesidad y los estudios garanticen la nula afección a la dinámica y morfología costeras. Asimismo, se cumplen las medidas previstas para prevenir, reducir y contrarrestar

cualquier efecto significativo negativo en el medio ambiente por la toma de agua, recogidas en la Declaración de Impacto Ambiental o Informe de Sostenibilidad Ambiental en caso de que proceda.

Medidas para la gestión eficiente del agua

En línea con el Plan Director de Sostenibilidad 2025-2028 y el Sistema de Gestión Ambiental y Energético de Sando, se han puesto en marcha una serie de procedimientos de gestión y monitoreo de impactos ambientales para seguir asegurando la **gestión eficiente del agua**. Entre las medidas ya implantadas por Sando en la gestión del agua se encuentran:

- Medición del consumo total de agua, propio y de subcontratas, necesaria durante la ejecución de la obra/servicio y por los medios disponibles: contador, facturas, rellenos de depósitos y de maquinaria con cubas, etc. Así como la colocación de un caudalímetro, en los casos que el agua sea cedida, durante la instalación de las casetas de obra y/o de puntos de suministro a zonas de trabajo.
- Acciones orientadas al ahorro de agua en obras: concienciación y formación trabajadores con difusión y cartelería en las distintas delegaciones y obras recordando la importancia de un consumo razonable; lavado de herramientas en cubos en vez de agua corriente; lavado de automóviles y maquinaria en lugares específicos para ello; instalación de grifos economizadores y sanitarios de bajo consumo para ajustar la presión/reducir caudal; recogida de agua de lluvia; reutilización de aguas grises; aprovechamiento agua empleada en la ejecución de la obra; mantenimiento correctivo y preventivo de instalaciones y maquinaria (fichas inspección de obra); optimización recorridos y tiempos de maquinaria de riego o la potenciación de sistemas de limpieza en seco.

- Actuaciones de eficiencia hídrica en la prestación de soluciones ambientales: con la elección de especies que demanden una menor cantidad de agua; la utilización de sustratos que retengan el agua; o el uso de técnicas o sistemas de riego con los que el aprovechamiento del agua sea máximo y no se incurra en despilfarros, tratando de economizar en la medida de lo posible, los recursos hidrológicos. Así como utilizar modernos sistemas de riego (por aspersión, por goteo, microaspersión, etc.), que resultan muy funcionales en jardinería y son de gran ayuda en césped, cierres vegetales, macizos o bordes mixtos. También cabe destacar el riego en las primeras horas de la mañana o al final de la tarde/noche, puesto que permite un importante ahorro en el consumo al permanecer el agua más tiempo a disposición de las raíces, evitando la rápida evaporación que se produciría en los momentos centrales del día.

Entre las medidas implantadas por Sando para la gestión eficiente del agua en sus operaciones, cabe mencionar la utilización de **agua regenerada en las plantas de materiales gestionadas por la compañía**. En concreto, en la finca de La Cabaña se realiza un uso sostenible y destacable del recurso hídrico, como se ha mencionado anteriormente.

Sando tiene previsto, en su Plan Director de Sostenibilidad 2025- 2028, el diseño e implantación de una **Política sobre la Gestión Hídrica** con el objetivo de establecer un compromiso formal para los asuntos en materia de gestión del agua. Esta política permitirá fijar la gobernanza sobre impactos y riesgos vinculados, fijar objetivos cualitativos y cuantitativos, y enmarcar las actuaciones y procedimientos puestos en marcha.



Protección de la biodiversidad

Todos los proyectos que ejecuta Sando tienen un estudio de impacto ambiental aprobado por la administración competente en el que se evalúa el impacto de la actividad sobre los distintos factores ambientales: **el suelo; las aguas superficiales y subterráneas; la atmósfera; el clima; la vegetación; la fauna; los ecosistemas presentes; la población humana; el patrimonio español; y sobre el paisaje**. Una vez evaluados los impactos, se detallan las medidas correctoras que se adoptarán para mitigarlos lo máximo posible.

En este sentido, Sando cuenta con la **Política Ambiental y Energética** que establece el compromiso de gestionar sus operaciones para contribuir positivamente al medioambiente. Asimismo, en su Política de Compromiso Ambiental, establece procedimientos y medidas correctoras o buenas prácticas con objeto de proteger la biodiversidad del entorno de actuación. Entre las cuales cabe destacar:

- ✓ **Talado de árboles (pérdida de especies vegetales):** se solicita autorización a la autoridad competente y, en caso de que se trate de especies arbóreas protegidas, se procede al trasplante de estos.
- ✓ **Afección de especies protegidas (fauna y flora):** se aplican medidas dispuestas en las declaraciones de Zonas Especiales de Conservación y Zonas de Especial Protección para las Aves, así como lo recogido en los Planes de Ordenación de Recursos Naturales. Asimismo, se adoptan medidas adicionales como evitar la realización de la obra en época de cría y reproducción, o durante de trayecto de regreso hacia lugares de cría en el caso de especies migratorias.
- ✓ **Gestión de la capa vegetal:** reutilización de tierras en las obras procedentes y se procede al mantenimiento de las condiciones originales de la capa vegetal mediante el acopio y riego.

- ✓ **Implantación medidas de prevención tales como:** uso de superficies pavimentadas, el uso de cubetos para recogida de derrames, la cubierta de la zona para prevenir la contaminación de aguas de lluvia, la recogida de posibles derrames con absorbentes, el uso de recipientes cerrados, etc.

En línea con la cultura de innovación de la compañía, Sando desarrolla proyectos de I+D+i orientados a mejorar la operatividad de la gestión en las obras y reducir así el impacto negativo que se repercute en el medioambiente.

En el marco del Plan Director de Sostenibilidad, Sando ha estado trabajando en el diseño e implementación de una **Política para la protección de la biodiversidad** en Sando durante 2025, con el objetivo de establecer un compromiso formal para los asuntos en materia de gobernanza de la biodiversidad y cuidado de los ecosistemas. Esta política permitirá fijar la gobernanza sobre los impactos y riesgos vinculados, fijar objetivos cualitativos y cuantitativos, y vertebrar la contribución activa a la biodiversidad mediante actuaciones y procedimientos específicos.

Buenas prácticas

Vigilancia Ambiental en la Central Hidroeléctrica de Iruña

En este proyecto destaca la digitalización integral del Plan de Vigilancia Ambiental ante una actuación desarrollada en una zona altamente protegida (Red natura 2000).

Una actuación innovadora para sustituir los reportes tradicionales por una gestión de datos geoespaciales en tiempo real. Para ello se utiliza la plataforma ArcGIS, metodología pionera de vigilancia ambiental basada en la geolocalización unitaria.

A través de esta plataforma, tanto la dirección de obra como el equipo ambiental, visualizan el estado de cumplimiento de cada variable (ruido, aire, biodiversidad) sobre el mapa del proyecto, contando con un inventario de alta precisión de

la posición de cada árbol y arbusto afectado. En concreto, el visor geográfico permite ajustar in situ las zonas de ocupación para salvar ejemplares que, en una topografía convencional, hubieran sido eliminados. La utilización de esta tecnología garantiza una trazabilidad completa y una toma de decisiones basada en datos objetivos, siendo una práctica pionera en vigilancia ambiental en obra civil.

Asimismo, en la última fase de los trabajos, se espera georreferenciar y documentar la plantación de nuevos árboles para reforestar la zona afectada. Por iniciativa de la obra, estas unidades forestales se están duplicando respecto a los requerimientos originales, creando una "huella forestal" cuyo crecimiento contribuirá a reducir la huella de carbono de la obra al compensar las emisiones negativas provocadas por las actividades de construcción con el paso de los años.

Tratamientos selvícolas en el Parque Natural de Sierra Nevada

En el marco de los tratamientos selvícolas preventivos y de mejora en los montes del Espacio Natural de Sierra Nevada, Granada, se integraron distintas medidas de protección ambiental adicionales por iniciativa de los equipos de Sando. Entre estas medidas, cabe destacar la sustitución de maquinaria forestal por la utilización de animales de carga (mulas) para el traslado de saca de madera.

Esta actuación, utilizada en otros proyectos ubicados en enclaves naturales protegidos, tiene una doble contribución a la protección de la biodiversidad. Por un lado permite: reducir la compactación del suelo, evitar la apertura de nuevas pistas y minimizar el ruido y las perturbaciones que afectan a la fauna y a los hábitats más sensibles. Al mismo tiempo, esta práctica ayuda a disminuir el riesgo de incendios en épocas de altas temperaturas, ya que elimina las chispas, el calor y otros riesgos asociados al uso de maquinaria pesada, además de reducir la alteración del entorno que puede favorecer la propagación del fuego.

Reforestación en explotaciones mineras

En el ámbito de la reforestación, Sando integra diversas medidas en sus explotaciones mineras para la protección del medioambiente. En una de sus plantas, La Cabaña (Sevilla), la extracción de áridos se desarrolla partiendo de la situación natural con terrenos de cultivos, se extrae y acopia la tierra vegetal, posteriormente se extrae el material inerte hasta llegar a la capa de zahorras naturales, y estas a su vez se extraen y transportan hasta la planta de procesamiento

donde se obtienen arenas y gravas para la construcción. Una vez terminada la extracción se procede al relleno de la parcela explotada con material inerte, depositando sobre él la tierra vegetal previamente acopiada, de este modo, una vez restaurada en su totalidad las parcelas se encuentran totalmente regeneradas, oxigenadas, niveladas y aptas para ser utilizadas de nuevo como explotación agrícola.





Personas

Fomentando el talento especializado, diverso y colaborativo

Palancas para la transformación

SALUD Y SEGURIDAD

Cultura preventiva como ventaja competitiva

IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Entorno inclusivo para desarrollar el potencial

DESARROLLO PROFESIONAL

Capacitando para generar valor competitivo

CONDICIONES LABORALES

Ecosistema laboral que atrae y retiene talento

05

NUESTRO EQUIPO DE PROFESIONALES

Ámbitos de impacto y riesgos en la gestión de personas



Condiciones laborales



Seguridad y Salud



Diversidad e Igualdad



Formación y desarrollo profesional

Mecanismos

Política de Selección y Promoción

Plan Concilia

Plan de retribución flexible

Política en materia de Seguridad y Salud en el trabajo (SST)

II Planes de Igualdad 2023-2026

Política de Diversidad, Equidad e Inclusión

Protocolo de acoso sexual y por razones de sexo

Protocolo de acoso moral y psicológico

Formación Profesional

Política LGBTBI

Principales indicadores 2025

2.170 Personas que conforman Sando

71% hombres
29% mujeres

92% contratos indefinidos de plantilla media

39,5% personas empleadas formadas en igualdad y acoso

30.147 h de formación

+700 h impartidas en igualdad y acoso

100% Empleados propios y subcontratados cubiertos por Sistema de Seguridad en el Trabajo - ISO 45001:2018 y Seguridad Vial - ISO 39001:2012

6.649 h invertidas en formación preventiva

Nuestro modelo de gestión de personas

Las personas constituyen la pieza más importante en el funcionamiento de Sando. Profesionales con experiencia que desarrollan sus funciones de manera responsable y que consiguen que cada año la empresa alcance cotas mayores de crecimiento. Entre los objetivos que Sando establece para la creación de valor para sus empleados se encuentran:

- ✓ Apuesta por la formación y el aprendizaje permanente en el seno de la empresa, trasladando a los integrantes de los equipos de trabajo la voluntad de aprender nuevas formas y métodos de trabajo, rechazando la tendencia a repetir fórmulas automáticas e invariables, potenciando así la dinámica del equipo.
- ✓ La mejora continua de los procesos se fundamenta en el objetivo irrenunciable de la búsqueda permanente de la excelencia por la vía de la innovación y el cambio, y trabajando en la adaptación hacia perfiles profesionales multidisciplinares.
- ✓ Trabajar en el desarrollo de una cultura del compromiso, la dedicación y el trabajo, haciéndolo compatible con un adecuado entorno productivo.

La relación de Sando con sus profesionales y la de estos entre sí se basará siempre en:



Trato respetuoso



Igualdad de oportunidades



Salud y Seguridad en el trabajo



Respeto a la intimidad



Conciliación de la vida familiar y profesional



Principales impactos, riesgos y oportunidades

Cada tema material identificado en el área de gestión de personas, integra una serie de impactos, riesgos y oportunidades relativos a las actividades del personal de Sando. Entre los principales riesgos potenciales se encuentran:

- Incumplimiento de la legislación laboral, social o tributaria.
- Incumplimientos: horarios, código ético, actos de responsabilidad, etc.
- Riesgo de accidente laboral en caso de incumplimiento de las medidas preventivas.
- Falta de competencia del personal para desempeñar las funciones y responsabilidades asignadas.
- Contratación con terceros que incumplan sus obligaciones con la Seguridad Social, Hacienda o en otras materias.
- Deficiente implantación de las medidas preventivas derivadas de la Evaluación de Riesgos.
- Deficiente cumplimiento del deber de comunicación con la representación de las personas trabajadoras.
- Deficiente adaptación del puesto de trabajo al personal sensible.

Diálogo social y relaciones laborales

Sando ha implantado distintos **canales de diálogo** para la comunicación con sus trabajadores:

Delegados/as de Personal

Comité de Empresa

26 Comités de Seguridad y Salud

Buzón de sugerencias

99 Representantes legales

Plataforma SMS Xóldo

Asimismo, Sando dispone de un sistema para la gestión de su modelo de personas denominado **Portal del Empleado**, que se integra en la Intranet y al cual también es posible acceder desde un enlace web. Desde dicho Portal del Empleado cada persona trabajadora puede acceder a sus datos personales y gestionar su propio perfil laboral.

En cuanto a la representación legal de las personas trabajadoras en los diferentes centros de trabajo de las empresas del Grupo Sando, existen 99 representantes legales en la compañía en 2025:

REPRESENTACIÓN SINDICAL EN GRUPO SANDO

EMPRESA	SECTOR	RLPT
ALTHENIA	CONTRATAS FERROVIARIAS	13
	JARDINERÍA	31
	LIMPIEZA	16
	RSU	13
ÁRIDOS Y REFORESTACION	MÁLAGA	1
CONACON	CONSERVACIÓN CARRETERAS JAÉN	1
	CONSERVACIÓN CARRETERAS MURCIA	1
	CONSERVACIÓN CARRETERAS HUELVA	1
	CONSERVACIÓN CARRETERAS CANARIAS SUR	3
	MÁLAGA	1
CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ	VIARIO DE CÁDIZ	1
	MÁLAGA	5
SANDO SERVICIOS CORPORATIVOS	TENERIFE	2
	MÁLAGA	2
UTE RSU CHIPIONA	MÁLAGA	2
UTE ARCOS RSU	CÁDIZ	1
UTE ARCOS LIMPIEZA VIARIA	CÁDIZ	3
UTE ARCOS JARDINERIA	CÁDIZ	3
UTE ARCOS JARDINERIA	CÁDIZ	1
TOTAL		99

COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD

EMPRESA	CENTRO DE TRABAJO	Nº PERSONAS POR COMITÉ
ALTHENIA	JARDINES VÉLEZ MÁLAGA	4
	RESIDUOS CÓRDOBA	7
	RESIDUOS VÉLEZ MÁLAGA	4
	ZV LEGANÉS	6
	JARDINES MÁLAGA	4
UTE ARCOS LIMPIEZA VIARIA	CÁDIZ	1
TOTAL		26

El 100% de la plantilla del Grupo empleada en territorio español está acogida al convenio colectivo estatal, provincial o propio que les sea de aplicación.

Entre los principales convenios colectivos a los que están acogidas las personas trabajadoras de Sando se encuentran: Construcción y Obra Pública Estatal y Provinciales, Derivados del Cemento, limpieza de edificios y locales, Jardinería Estatal, Contratas Ferroviarias Estatal, Residuos y limpieza viaria, y convenios colectivos de empresa propios, Vélez Málaga, Torrox, Arcos de la Frontera, Chipiona y acuerdos específicos.

En 2025 Sando ha consolidado las relaciones sociales con las siguientes patronales: ACP Málaga construcción, AGESFER contratas ferroviarias y ASEJA jardinería.

En línea con el Plan Director de Sostenibilidad de la compañía, Sando busca el establecimiento de una **comunicación activa y bidireccional con todos sus grupos de interés**, entre los que se encuentran sus personas empleadas.

Consciente del rol esencial que los profesionales de la compañía desempeñan diariamente, Sando ha establecido distintos canales de comunicación para identificar sus necesidades y expectativas. Entre estos canales se encuentran: el correo y los teléfonos corporativos, la intranet de la compañía, y distintas consultas puntuales realizadas respecto sobre aspectos específicos de las condiciones laborales.

En este ejercicio 2025 Sando también ha participado de manera activa en las mesas negociadoras de los convenios colectivos de construcción de Málaga, contratas ferroviarias y jardinería.

Asimismo, se han realizado otras negociaciones de convenio para la mejora de condiciones laborales y salariales en centros como UTE Limpieza Viaria Arcos (Cádiz) y limpiezas dependencias de Torrox (Málaga).

Estructura de nuestro equipo

La plantilla del Grupo se compone a 31 de diciembre del 2025 de 2.170 personas empleadas¹³, de las cuales el 71% son hombres y el 29% mujeres. El total de la composición del equipo a cierre de ejercicio pertenece a España.

Las personas empleadas indefinidas¹⁴ ascienden a 1.799, un 92% de la plantilla media del ejercicio: 32% de las 569 mujeres trabajadoras, y 68% de los 1.230 hombres que conforman Sando.



¹³ Número de personas calculadas en base al porcentaje de jornada.

¹⁴ Los datos no incluyen empleados de UTEs de Grupo Sando.

Composición de nuestro equipo al cierre del ejercicio clasificado por categoría y sexo (*)

CATEGORÍA PROFESIONAL	2025			2024		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Alta Dirección y directivos	6	28	34	6	28	34
Mandos Intermedios	73	206	279	66	198	264
Técnicos	149	797	946	138	757	895
Trabajadores/as Cualificados	55	291	346	52	252	304
Trabajadores/as No Cualificados	351	214	565	338	173	511
Total	634	1.536	2.170	600	1.408	2.008

(*) En el cuadro anterior se incluyen datos sobre los empleados de UTEs de Grupo Sando.

Composición de nuestro equipo al cierre del ejercicio clasificado por categoría y edad (*)

CATEGORÍA PROFESIONAL	2025				2024			
	<30	30-50	>50	TOTAL	<30	30-50	>50	TOTAL
Alta Dirección/Directivos		14	20	34		12	22	34
Mandos Intermedios	11	157	108	276	11	151	98	260
Técnicos/as	42	409	402	853	29	370	386	785
Trabajadores/as Cualificados	34	154	121	309	21	134	111	266
Trabajadores/as No Cualificados	36	207	256	498	26	176	251	453
Total	122	941	907	1.970	87	843	868	1.798

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre los empleados de UTEs de Grupo Sando.

Plantilla media clasificada por tipo de contrato y edad (*)

TIPO DE CONTRATO	2025				2024			
	<30	30-50	>50	TOTAL	<30	30-50	>50	TOTAL
Fijo	96	862	841	1.799	65	704	776	1.545
Temporal	33	83	50	166	26	68	51	145
Total	129	945	891	1.965	91	772	827	1.690

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre los empleados de UTEs de Grupo Sando.

Plantilla media clasificada por categoría y sexo (*)

CATEGORÍA PROFESIONAL	2025			2024		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Alta Dirección	6	27	33	6	28	34
Mandos Intermedios	67	200	267	59	178	237
Técnicos	140	684	824	122	602	724
Trabajadores/as Cualificados	58	251	309	57	204	261
Trabajadores/as No Cualificados	357	175	532	290	144	434
Total	628	1.337	1.965	534	1.156	1.690

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre los empleados de UTEs de Grupo Sando.

Promedio anual por categoría profesional y por tipo de contrato (*)

CATEGORÍA PROFESIONAL	2025				TOTAL
	PERSONAS EMPLEADAS FIJAS		PERSONAS EMPLEADAS TEMPORALES		
	COMPLETO	PARCIAL	COMPLETO	PARCIAL	
Alta Dirección/Directivos	32	1	-	-	33
Mandos Intermedios	264	3	-	-	267
Técnicos	788	12	20	4	824
Trabajadores/as Cualificados	254	21	32	2	309
Trabajadores/as No Cualificados	234	190	68	40	532
Total	1.572	227	120	46	1.965

CATEGORÍA PROFESIONAL	2024				TOTAL
	PERSONAS EMPLEADAS FIJAS		PERSONAS EMPLEADAS TEMPORALES		
	COMPLETO	PARCIAL	COMPLETO	PARCIAL	
Alta Dirección/Directivos	33	1	-	-	34
Mandos Intermedios	226	5	6	-	237
Técnicos	675	12	35	2	724
Trabajadores/as Cualificados	216	18	24	3	261
Trabajadores/as No Cualificados	199	160	40	35	434
Total	1.349	196	105	40	1.690

(*) En los cuadros anteriores no se incluyen datos sobre los empleados de UTEs de Grupo Sando.

Plantilla media clasificada por tipo de contrato y edad (*)

2025							
EDAD	FIJO			TEMPORAL			TOTAL
	COMPLETO	PARCIAL	TOTAL	COMPLETO	PARCIAL	TOTAL	
<30	79	17	96	27	6	33	129
30-50	770	92	862	62	21	83	945
>50	723	118	841	31	19	50	891
Total	1.572	227	1.799	120	46	166	1.965

2024							
EDAD	FIJO			TEMPORAL			TOTAL
	COMPLETO	PARCIAL	TOTAL	COMPLETO	PARCIAL	TOTAL	
<30	52	13	65	20	6	26	91
30-50	625	79	704	50	18	68	772
>50	672	104	776	35	16	51	827
Total	1.349	196	1.545	105	40	145	1.690

(*) En los cuadros anteriores no se incluyen datos sobre los empleados de UTEs de Grupo SANDO

Plantilla media clasificada por tipo de contrato y género (*)

2025							
SEXO	FIJO			TEMPORAL			TOTAL
	COMPLETO	PARCIAL	TOTAL	COMPLETO	PARCIAL	TOTAL	
Mujer	394	175	569	24	35	59	628
Hombre	1178	52	1230	96	11	107	1337
Total general	1.572	227	1.799	120	46	166	1.965

2024							
SEXO	FIJO			TEMPORAL			TOTAL
	COMPLETO	PARCIAL	TOTAL	COMPLETO	PARCIAL	TOTAL	
Mujer	336	152	488	17	29	46	534
Hombre	1013	44	1057	88	11	99	1156
Total general	1.349	196	1.545	105	40	145	1.690

(*) En los cuadros anteriores no se incluyen datos sobre los empleados de UTEs de Grupo SANDO

Número de despidos durante el ejercicio por categoría profesional, sexo, y edad

CATEGORÍA PROFESIONAL	2025							
	MUJER				HOMBRE			
	>50	30-50	<30	TOTAL	>50	30-50	<30	TOTAL
Alta Dirección/Directivos	-	-	-	-	1	1	-	2
Mandos Intermedios	1	2	-	3	2	1	-	3
Técnicos	-	2	-	2	6	2	-	8
Trabajadores Cualificados	-	-	-	-	1	2	2	5
Trabajadores no Cualificados	1	-	-	1	-	4	-	4
Total general	2	4	0	6	10	10	2	22

CATEGORÍA PROFESIONAL	2024							
	MUJER				HOMBRE			
	>50	30-50	<30	TOTAL	>50	30-50	<30	TOTAL
Alta Dirección/Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Mandos Intermedios	-	-	-	-	-	2	-	2
Técnicos	1	-	1	2	7	8	1	16
Trabajadores Cualificados	-	-	-	-	2	4	2	8
Trabajadores no Cualificados	3	2	1	6	3	4	2	9
Total general	4	2	2	8	12	18	5	35

Tasa de rotación (*) (**)

TASA DE ROTACIÓN	2025	2024
Nº Altas	1.755	1.788
Nº Bajas	1.614	1.366
Ratio Rotación	8,30%	8,10%

(*) Rotación: Empleados que dejan la empresa / (Empleados al inicio + Empleados al final) / 2) *100.

(**) En el cuadro anterior sólo se incluyen datos de las empresas del perímetro contable

El índice de rotación ha aumentado en 2025 respecto a 2024 en 0,2 puntos. La mayoría de las bajas acontecidas en 2025 se deben a las finalizaciones de contratos temporales por sustituciones y por las salidas

de personal subrogado de servicios cuyo contrato ha finalizado. El porcentaje de salidas voluntarias es muy poco significativo, ya que tan sólo representa el 8% del total de las desvinculaciones.

A lo largo de 2025 se ha ejecutado un único expediente de regulación temporal de empleo (ERTE), en la UTE Masfalt-Sando. Este ERTE ha afectado a un total de 31 personas por un periodo temporal de 6 meses.

Retribución y otros elementos de compensación y beneficios

El sistema retributivo general se establece atendiendo al marco normativo aplicable, básicamente al Estatuto de los Trabajadores y Convenios Colectivos. Asimismo, se tiene en consideración factores adicionales como el nivel de responsabilidad y la evaluación de la trayectoria profesional y compensación del esfuerzo individual no existiendo discriminaciones de cualquier clase.

Desde 2024 se cuenta con la **Política de Transparencia Salarial**, disponible para los

empleados a través de la intranet corporativa, orientada a la adecuación de las retribuciones con respecto a la valoración de puestos de trabajo en base a unos criterios objetivos, asegurando un salario digno. Una política que respalda el compromiso de la empresa con la satisfacción de las personas trabajadoras y refuerza el principio de igualdad en la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Por su parte, el **Plan de Igualdad de Sando** tiene entre sus objetivos garantizar que el salario de sus personas trabajadoras se determine en función de la responsabilidad, así como de las aptitudes/habilidades/logros obtenidos por cada persona empleada, con independencia de las personas que ocupen los puestos.

En el ejercicio 2025 se han desarrollado con éxito nuevas valoraciones de puestos de trabajo y auditorías retributivas de las empresas: Construcciones Sánchez Domínguez – Sando S.A.U, Conservación, Asfalto y Construcción S.A.U. y Althenia S.L.U. con las Comisiones de seguimiento de los planes de igualdad acorde a la normativa.

Remuneración media por clasificación profesional y sexo (euros) (*)

CATEGORÍA PROFESIONAL	2025		2024	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Alta Dirección y Directivos	105.223	95.867	111.070	105.450
Mandos Intermedios	57.970	46.816	55.610	46.911
Técnicos	31.768	30.320	31.191	29.311
Trabajadores Cualificados	23.560	23.679	23.194	23.285
Trabajadores no Cualificados	27.792	22.628	28.580	22.373
Total	35.105	27.706	35.213	27.960

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre el salario medio de los empleados de UTEs.

Remuneración media por edad (*)

Retribución media	2025			2024		
	>50	30-50	<30	>50	30-50	<30
	34.747	31.787	25.844	34.683	31.348	24.509

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre el salario medio de las personas empleadas de UTEs.

Remuneración de consejeros

La remuneración media desglosada por sexo de los miembros del Consejo de Administración se desglosa en el siguiente cuadro:

	2025	2024
Remuneración media Consejo de Administración (*)	121.874 (**)	123.292 (**)

(*) Incluye todos los conceptos retributivos (retribución fija, retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción)

(**) No se proporcionan los datos desglosados por sexo por motivos de confidencialidad, dado que durante 2025 y 2024 solo una mujer ha ostentado el cargo de consejera.

Brecha salarial por categoría profesional (*)

A continuación, se detalla la brecha salarial de Sando por categoría profesional:

CATEGORÍA PROFESIONAL (*)	2025		2024	
	VAR. ABSOLUTA	VAR. %	VAR. ABSOLUTA	VAR. %
Alta Dirección/ Directivos	9.356	8,89%	15.037	14,48%
Mandos Intermedios	11.154	19,24%	8.752	15,72%
Técnicos	1.447	4,56%	1.883	6,04%
Trabajadores Cualificados	-119	-0,51%	-91	-0,39%
Trabajadores no Cualificados	5.164	18,58%	6.206	21,72%
Total	7.398	21,07%	7.440	21,28%

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre el salario medio de los empleados de UTEs.

Remuneración anual media por categoría profesional y Brecha Salarial

CATEGORÍA PROFESIONAL	2025		
	HOMBRE	MUJER	VAR. %
Alta Dirección y Directivos	105.223	95.867	8,89%
Mandos Intermedios	57.970	46.816	19,24%
Técnicos	31.768	30.320	4,56%
Trabajadores Cualificados	23.560	23.679	-0,51%
Trabajadores no Cualificados	27.792	22.628	18,58%
Total	35.105	27.706	21,07%

(*) No se incluyen datos sobre el salario medio de los empleados de UTEs. Fórmula de cálculo: $(\text{Remuneración media hombres} - \text{Remuneración media mujeres}) / \text{Remuneración media hombres}$

El porcentaje de Brecha salarial de Sando en 2025 fue del 21,07%, un porcentaje similar a la media del país, que se encuentra en el 20%. La brecha salarial se justifica principalmente en aspectos históricos de los nuevos servicios subrogados.

Con el objetivo de adaptarse a la normativa europea de transparencia retributiva, en 2025 se ha realizado un análisis de encuadramiento profesional y auditoría retributiva de los profesionales de Sando en el marco de la negociación de los planes de igualdad de la compañía.

Con el propósito de promover la igualdad salarial en la compañía, y en línea con la normativa vigente, Sando integra medidas que aseguren:

- Seguimiento de indicadores de las retribuciones por categorías y antigüedades, en relación con el sexo, para tutelar posibles diferencias que pudieran aparecer.
- Garantizar que la retribución se establece con independencia del género de la persona, y estará basada en la valoración de los puestos de trabajo y en las aptitudes/habilidades/logros obtenidos por cada

persona empleada, con independencia de las personas que lo ocupen.

- Someterse a auditorías retributivas periódicas para identificar posibles áreas de mejora en la empresa.

Así como realiza estudios de: compensaciones de horas extras o atípicas, incentivos de productividad, antigüedad, nocturnidad o complementos como la mejora voluntaria.



Igualdad de oportunidades y diversidad

Sando ha suscrito un compromiso con sus personas empleadas para que todas disfruten de iguales oportunidades en los siguientes ámbitos:

- ✓ Desarrollo de su carrera profesional.
- ✓ Desarrollo de su actividad profesional sobre la base del principio del mérito.
- ✓ Las decisiones de promoción estarán siempre basadas en circunstancias y valoraciones de carácter objetivo.

- ✓ La selección del personal al servicio de Sando se hará de acuerdo con criterios basados en los principios de mérito y capacidad.
- ✓ La política de Sando procurará la ocupación y promoción de personas con minusvalías, dentro de las posibilidades y características de cada puesto concreto de trabajo.

Desde el pasado ejercicio Sando cuenta con una **Política de Derechos Humanos** implantada en el Grupo, en la que se recogió el compromiso de la compañía por la implantación de procedimientos que: **“Aseguren un salario digno, de conformidad con lo que se determine legalmente o a través de la negociación colectiva que resulte de aplicación en cada lugar de trabajo”**.

Con el fin de asegurar la integración de la igualdad efectiva en la empresa, Sando cuenta con un **Plan de Igualdad** en el que se recogen estos objetivos, así como otros específicos en relación al **reclutamiento y selección de personal**; bajo criterios de transparencia, el cumplimiento regulatorio y la meritocracia; o un **salario justo y digno** en función de la responsabilidad, así como de las aptitudes/habilidades/logros obtenidos por cada empleado/a, con independencia de las personas que ocupen los puestos. De esta manera, el Plan de Igualdad integra medidas orientadas a prevenir la discriminación tanto durante la fase de contratación como en los procesos de desarrollo y promoción profesional.

Compromiso por la diversidad

La compañía integra la igualdad efectiva de oportunidades desde el proceso de selección de personal, en su evolución dentro de la compañía. En este sentido, Sando asume un compromiso por la promoción de la diversidad de su plantilla, entendiendo que la pluralidad fortalece la cohesión y competitividad de los equipos. En este sentido, la compañía dispone

desde 2024 de una **guía de lenguaje inclusivo** y revisión de la documentación interna.

Este compromiso se recoge a través de la **Política de Diversidad, Equidad e Inclusión** de la compañía. Un documento transversal en los procesos de gestión del talento, orientado a promover un ambiente de trabajo inclusivo y equitativo donde se valoren y respeten las diferencias individuales.

Así mismo, en 2025 la compañía ha diseñado un **Plan de LGTBI** para el conjunto de la compañía, cuyo acceso es público desde la Intranet de Sando y cuenta con el visto bueno de su representación sindical. En esta línea también se han abordado distintas actuaciones y campañas de difusión sobre esta materia, poniendo a disposición el mismo.

Entre los hitos del año, cabe destacar la especial dedicación en formación a la plantilla en materia de igualdad, diversidad, LGTBI y protocolos de acoso laboral, acoso sexual y acoso por razón de sexo y protocolo de acoso LGTBI y campañas informativas sobre la importancia de la diversidad.

En línea con este compromiso con la diversidad, desde Sando se fomenta la inclusión específica de las personas con discapacidad, entendiendo que pertenecen a un colectivo de especial atención debido a sus capacidades diferentes, que limitan o impide su participación plena e igualitaria en la sociedad.

A cierre de ejercicio el número de personas **empleadas con discapacidad** en el Grupo fue de 64, siendo 61 en 2024, lo que supone un aumento del indicador de un 4,9% respecto al año anterior. Asimismo, las sociedades de Sando cumplen con la normativa legal de cuota de contratación de personas con discapacidad.

Evolución en materia de igualdad

Desde la constitución del Plan de Igualdad en las diferentes sociedades de Sando, se han acometido 94 de las 97 medidas previstas en el plan. Entre las medidas implantadas, cabe destacar la búsqueda de perfiles femeninos en sus procesos de selección, especialmente en aquellos perfiles cualificados y destinados a formar parte de la estructura de la primera línea de negocio.

La implantación de nuevos procedimientos desde el prisma de la igualdad de oportunidades se ha traducido en un incremento del número de mujeres incorporadas, 599 en 2025 respecto a 568 en 2024.

Con el fin de asegurar la accesibilidad a la información, políticas y protocolos de actuación en materia de Igualdad, la empresa cuenta con distintas estrategias de comunicación específicas orientadas a sus equipos. De esta manera, para aquellas personas trabajadoras cuyos centros de trabajo están dispersos y alejados de las sedes del grupo, se ha creado Código QR expuestos en los tabloneros de anuncios de todos los centros de trabajo, además de comunicaciones vía SMS o e-mails. Durante 2025 se ha mantenido la vigencia de los tres planes de igualdad de las sociedades: Construcciones Sánchez Domínguez – SANDO S.A.U., Conservación Asfaltos y Construcción S.A.U. y Althenia S.L.U., habiendo tenido lugar además en el año, la aprobación de la prórroga de Construcciones Sánchez Domínguez – SANDO S.A.U., prorrogándose su actividad de nuevo hasta 2027.

En esta línea, Sando ha sido reconocida por la Fundación Woman Forward y la CEOE en la posición **IX en el ranking de empresas por la igualdad**, mejorando en 11 posiciones a la obtenida en el anterior ejercicio, reconocimiento que se oficializó a través de un acto de entrega de premios en la Fundación Botín.

Asimismo, cabe destacar otros reconocimientos o participaciones en materia de igualdad por parte de la compañía y que les han sido otorgados en 2025:

Distintivo Empresa Malagueña Igualitaria y Conciliadora, por parte del Ayuntamiento de Málaga a Sando Servicios Corporativos S.L.U.

Participación en el proyecto de la Real Academia de Ingeniería para el desarrollo del talento STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) femenino.

Fundación Sando continúa sus colaboraciones con deportes femeninos como el baloncesto CAB de Estepona (Málaga), el Club voleibol Cuesta Piedra (Santa Cruz de Tenerife), o el Club de Tenis de Mesa femenino NovaCártama (Málaga). Así como el apoyo al Club de Lucha Los Campitos en Santa Cruz de Tenerife para la integración de la lucha Canaria como parte del patrimonio etnográfico.

Desarrollo de campañas como el día de la mujer, la mujer y la ciencia, día de las personas con discapacidad, día internacional de los derechos humanos y día LGTBI.

Formación continua al personal de recursos humanos implicado referente a derechos humanos, registro retributivo, sostenibilidad e igualdad.

Contra la discriminación y el acoso

Sando asume la responsabilidad de mantener un entorno de trabajo libre de toda **discriminación** y de cualquier conducta que implique un acoso de carácter personal. De forma que toda persona trabajadora sea tratada de forma justa y con respeto por parte de sus superiores, personal a cargo y compañeros/as.

Consciente de la importancia de gestionar este tema, Sando ha integrado dentro de su Plan de Igualdad medidas para prevenir el acoso sexual y/o por razón de sexo u otra razón, entre las que se encuentra la sensibilización de las personas trabajadoras.

Sando tiene los **II Planes de Igualdad 2023-2026** negociados y aprobados junto con las federaciones más representativas del sector y de la representación legal de las personas, acorde a la normativa vigente en materia de Igualdad y Registro Retributivo. Asimismo, ha implantado dos mecanismos con el fin de lograr una integración efectiva de la igualdad y combatir la discriminación en el entorno laboral:

- **Protocolo de acoso moral y psicológico:** es de aplicación ante las situaciones de acoso moral que se producen durante el trabajo, en relación con el trabajo o como resultado de este. Con este protocolo, Sando manifiesta su tolerancia cero ante la concurrencia en toda su organización de conductas que supongan un trato irrespetuoso e indigno en el puesto de trabajo. Quiere subrayar su compromiso con la prevención y actuación frente al acoso moral o psicológico en el ámbito laboral ("Mobbing") en cualquiera de sus manifestaciones.
- **Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo:** es de su aplicación a todo el personal que presta servicios en su organización y establece la voluntad expresa de Sando

de adoptar una actitud proactiva con tres tipos de medidas: preventivas, proactivas y de identificación frente al acoso sexual o por razón de sexo en cualquiera de sus manifestaciones. Un protocolo en el que se recoge, además de información sobre los recursos públicos disponibles, una serie de medidas en línea con el Plan de Igualdad como: permiso retribuido, traslado o cambio de centro, colaboración con agentes de empleo y distintas organizaciones, formación a la plantilla para la protección integral contra las violencias sexuales, figura de acompañamiento de RRHH, etc.

El Protocolo de acoso laboral y psicológico, regulado en la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, recoge el procedimiento para informar sobre una **denuncia laboral** (moral, psicológico, sexual y/o por razones de sexo), así como el protocolo de actuación para el estudio del caso, acompañamiento de la persona denunciante y posible remediación. El protocolo de acoso laboral está regulado en la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En línea con el compromiso de la compañía por concienciar a las personas empleadas sobre este riesgo y las medidas a su alcance, Sando ofrece **cursos de formación en igualdad y acoso** a sus profesionales, requeridos para la incorporación en la empresa y renovados periódicamente. Asimismo, los perfiles encargados de la intervención y seguimiento en estos casos realizan formaciones periódicas para complementar su capacitación.

+700 horas
impartidas en igualdad y acoso en 2025

En 2025 se ha incluido, en las acciones de sensibilización y formación en igualdad, información sobre cómo poner en práctica el protocolo en caso de detección de una situación susceptible de acoso y se seguirán realizando campañas de concienciación, formación y prevención.

Asimismo, con motivo del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la mujer 25N, se ha realizado una campaña en todos los centros de trabajo para dar a conocer el protocolo de actuación en caso de **violencia de género**.



Gestión del talento

Captación, retención, y promoción del talento

Sando es consciente del rol esencial que cumplen las personas que forman su equipo. En un mercado fuertemente competitivo en continua evolución, contar con los mejores profesionales resulta imprescindible para enfrentar nuevos retos.

El déficit de personal, cualificado y no cualificado, que está experimentando el sector de la construcción, supone un riesgo para la actividad de la compañía. En este sentido, desde Sando se trabajó en 2024 en el diseño del **Plan Marca Empleadora**, proyecto que se ha continuado a lo largo de 2025 y que va orientado a la captación y retención del talento en la compañía. En el marco de esta acción, se pondrán en marcha acciones de concienciación y capacitación a las personas trabajadoras de Sando y de posicionamiento de marca a nivel externo.

A lo largo de 2025 se han continuado ejecutando las siguientes acciones orientadas

a promover el desempeño de la compañía para la captación y promoción del talento:

- A fin de fomentar las relaciones con las principales entidades formativas, Sando ha seguido organizando a lo largo de 2025 visitas a obras de alumnado procedente de la Universidad de ICCP de Granada.
- Asimismo ha continuado teniendo presencia en los eventos anuales de encuentros de estudiantes y empresas, concretamente en la feria de empleo de la universidad de Granada.
- Enfocados en la atracción de talento joven, Sando ha incorporado a más de 70 personas en prácticas, principalmente procedentes de carreras técnicas, fruto de la firma de acuerdos de colaboración con 33 centros de formación superior y universidades, con un resultado de contratación de más del 50% del alumnado.

Procesos de selección

Durante 2025 se ha continuado con la implantación de las estrategias derivadas de la **Política de Selección y Promoción**, aprobada en 2023. Un documento interno que recoge los criterios objetivos para promocionar y contratar resaltando la importancia de visibilizar las carreras profesionales a las profesionales mujeres.

Desde el área de recursos humanos se abordó la apertura y desarrollo de 205 procesos selectivos de personal cualificado en el ejercicio, una media de 17 procesos de selección al mes. Esto supone un aumento del 6,8% respecto al año anterior.

En 2025 se ha producido un incremento de incorporaciones de mujeres en puestos especialmente masculinizados, entre los que cabe destacar: la primera mujer en el área de Materiales, en un puesto comercial; 1 mujer

con la posición de encargada de jardinería y 1 mujer como Jefa de Servicio de jardinería en el área de Medio Ambiente; la incorporación de 2 Jefas de Obra en Construcción y 1 Jefa de Obra en Conservación; 1 Jefa de Proyectos en el departamento de Sistemas y 1 peona de Construcción en Canarias.

Promoción del talento

Asimismo, las actuaciones de promoción puestas en marcha han permitido que 35 nuevos profesionales de Sando ocuparan un nuevo puesto de trabajo, del cual un 80% estuvo formado por mujeres. Las nuevas promociones se han distribuido en: 1 para los mandos intermedios, 1 hombre; 6 técnicos, 3 mujeres y 3 hombres; 13 trabajadores cualificados, los 13 hombres; y 15 para la categoría de personas trabajadoras no cualificadas, 4 mujeres y 11 hombres.

Durante 2025 se han ido publicando las nuevas vacantes en la intranet de la compañía para facilitar la promoción interna, permitiendo que cualquier profesional pueda consultar o acceder a nuevas oportunidades laborales dentro de la compañía.

Como nuevo hito en 2025, se han creado los **Planes de Carrera** de las posiciones Jefe/a de Producción y Encargado/a para favorecer el relevo generacional en la compañía, que en el año ha supuesto la incorporación de 29 personas trabajadoras en el programa.

Condiciones laborales y conciliación

Sando es consciente del enorme impacto que su actividad genera en su entorno, y concretamente en la creación de empleo. Si bien no todas las personas trabajadoras que se encuentren bajo su gestión durante la ejecución de los proyectos forman parte de su plantilla (personal subrogado), suscribe con todas ellas las mejores condiciones laborales para contribuir a una mejor prosperidad económica y social.

Sando suscribe un compromiso con sus personas empleadas para integrar medidas que favorezcan el equilibrio entre las responsabilidades profesionales y personales de sus personas empleadas. Entre las principales medidas llevadas a cabo en este ámbito en 2025 cabe destacar:

Organización del tiempo de trabajo

- ✓ Para el personal de oficina: el calendario laboral anual de 2025 recogió 246 días efectivos de trabajo, de los cuales 114 días, un 46,34%, se realizó en jornadas intensivas.
- ✓ De 10 festivos nacionales, en 2025 se establecieron 3 días no laborables para ajuste de horas anuales.
- ✓ Se aplica la Nueva Ley de Familias según establece el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio de 2023.
- ✓ Libre disposición de los días de vacaciones recogidos en Convenio Colectivo.
- ✓ Calendario de reuniones establecido estrictamente dentro del horario laboral.
- ✓ Derecho a la desconexión Digital.

- ✓ Flexibilidad horaria consistente en más o menos 30 minutos en el comienzo y la finalización de la jornada laboral.

- ✓ Acuerdos individuales de acumulación en jornadas completas de días de lactancia.

Además de todo ello, se siguen aplicando y manteniendo todos los beneficios a las personas empleadas que se recogen en el **Plan Concilia Sando**, en el que se integra la regulación adicional en torno al teletrabajo en función de los puestos.

En el marco de los beneficios a personas empleadas, desde el pasado ejercicio existe un **Plan de Retribución Flexible** en la compañía, un sistema que ofrece a los profesionales de Sando disponer de una "nómina a la carta", sustituyendo parte de su salario bruto por productos y/o servicios que gozan de ventajas

fiscales. Entre los productos incluidos para las personas empleadas y sus familiares (cónyuge e hijos) se encuentran:

- Seguro Médico de Mapfre. Del que se beneficiaron 215 personas en 2025.
- Guardería para hijos menores de 3 años.
- Tarjeta transporte para poder utilizarla en la compra o recarga de títulos/abonos de transporte público.
- Formación desde cursos hasta máster, siempre que esté relacionada con el puesto de trabajo.

Permisos por nacimiento y cuidado de menor

El número de permisos por nacimiento y cuidado de menor concedidos, a lo largo del ejercicio ascienden a:

PERMISO	2025		2024	
	Nº TRABAJADORES	Nº DÍAS DE PERMISO	Nº TRABAJADORES	Nº DÍAS DE PERMISO
Permiso por nacimiento	49	2.748	45	2.019

Absentismo

En el caso de las enfermedades comunes, el porcentaje se ha reducido en un 21,89%, pasando del 5,80% en 2024 al 7,07% en 2025. Para los accidentes de trabajo, el incremento ha sido algo menor, del 12,51%. Pasando del 8,55% en 2024 al 9,62% en 2025.

A pesar de las medidas interpuestas por la empresa para prevenir y minimizar el absentismo, tal como se recoge en la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre de 2025, se registró un récord histórico de bajas.

AÑO	ENFERMEDAD COMÚN	ACCIDENTE TRABAJO	JORNADAS TOTALES EC Y AT
2025	62.538	4.473	67.011
2024	45.837	2.603	48.440

Formación y desarrollo profesional

El talento es el principal activo de Sando, por ello invertir en formación permite estimular el crecimiento profesional, incrementar el compromiso y la motivación de las personas, mejorar los entornos de trabajo y fomentar el crecimiento de las organizaciones.

La formación, humana y técnica, continuada del personal constituye un elemento clave en la política de personal del Grupo, con un doble objetivo:

- Facilitar a la persona trabajadora la adquisición de conocimientos y habilidades que le permitan su promoción interna.
- Incrementar la eficiencia en la actividad desarrollada por la propia empresa en su conjunto.

Sando cuenta con una **herramienta digital de gestión de la Formación** que favorece la gestión de la información, el control y el proceso de matriculación de los alumnos en los diferentes cursos e itinerarios formativos de la empresa.

En línea con los objetivos marcados en el Plan Director de Sostenibilidad 2025-2028, durante 2025 Sando ha desplegado distintos itinerarios formativos para la capacitación de sus personas trabajadoras. En total, la compañía ha acometido un total de 30.147 horas de formación distribuidas de la siguiente manera:

CATEGORÍA PROFESIONAL	2025	2024
Alta Dirección/ Directivos	1.780	1.740
Mandos Intermedios	7.186	8.520
Técnicos	4.838	5.328
Trabajadores Baja Cualificación	7.510	7.674
Trabajadores Cualificados	8.833	6.751
Total	30.147	30.013

HORAS DE FORMACIÓN	2025	2024
Construcción	16.708	12.236
Conservación	6.044	5.740
Medioambiente	5.261	7.109
Materiales	803	430
Servicios Corporativos	768	4.280
Sando Agua	563	218
TOTAL	30.147	30.013

Los temas principales de las formaciones impartidas en 2025 han sido, entre otras: formación técnica especializada, Prevención de Riesgos Laborales, herramientas informáticas o digitales e Igualdad y LGTBI. Esta última capacitación se vincula a la implantación en 2025 de la Política LGTBI en la compañía, destinado a ofrecer una guía y pautas de comportamiento para el fomento de un ambiente de trabajo inclusivo.

Cabe destacar la formación realizada para la **Clasificación de Sando**, con un total de **5.187 horas**, formación específicamente especializada que constituye un elemento fundamental para la correcta clasificación de la empresa, ya que garantiza que el personal disponga de los conocimientos, competencias y habilidades exigidos por la normativa vigente. A través de una formación adecuada y continua, la empresa demuestra su

capacidad técnica, organizativa y profesional para ejecutar obras con calidad, seguridad y eficiencia.

Asimismo, durante 2025 se puso en marcha un **itinerario formativo en ESG** (Ambiental, Social y de Gobernanza), diseñado para dotar a los profesionales de Sando de los conocimientos y herramientas necesarios para integrar criterios sostenibles en su actividad diaria. Una actuación que tiene la finalidad de lograr la efectividad en el despliegue de los proyectos vigentes y previstos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025-2028.

En materia ambiental, este itinerario se compone de cuatro formaciones: **Huella de carbono, Gestión de residuos, Eficiencia energética y Huella hídrica**. En 2025 se ha lanzado la capacitación en huella de carbono con 461 profesionales formados y 256 matriculados en curso. El resto de las formaciones se han programado para su realización durante 2026 para la totalidad de ellos profesionales de la compañía.

En el marco del itinerario formativo en ESG, también se matriculó a todos los miembros que componen el Comité de Sostenibilidad en la ruta de aprendizaje **Gran Empresa** de la plataforma Academy Spain del Pacto Mundial de la ONU. El curso, de un tiempo estimado de 30 horas, se estructura en 12 módulos que buscan afianzar conocimientos clave en sostenibilidad necesarios para la toma de decisiones estratégicas en el marco del despliegue del Plan Director de Sostenibilidad.



Seguridad y bienestar de los empleados

La totalidad de empleados propios y subcontratados están sometidos al Sistema de Gestión Integrado de Seguridad en el Trabajo (ISO 45001:2023) y Seguridad Vial (39001:2012).

6.649 h

invertidas en formación preventiva en 2025

El compromiso por la seguridad y salud del conjunto de profesionales de Sando se integra en el conjunto de políticas y procedimientos integrados por la compañía. De esta manera, la compañía cuenta con una **Política en materia de Seguridad y Salud en el trabajo (SST)** del Grupo de Empresas, conforme a la ISO 45001 y para cada una de sus principales sociedades: Sando Construcción, Conacon Sando y Althenia Sando. Así como, de acuerdo con la ISO 39001, una **Política en Seguridad Vial** para Sando Construcción, Conacon Sando y Althenia Sando.

La integración de la seguridad en Sando es un elemento imprescindible de su cultura empresarial. Consciente de que los servicios que presta son esenciales para la sociedad, Sando recoge en su Código de Conducta los principios y compromisos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo (en adelante SST), y Seguridad Vial (en adelante SV), de acuerdo con los sólidos objetivos recogidos en sus respectivas políticas de prevención.

Dando cumplimiento a los requisitos legales en materia de PRL, la actividad preventiva de Sando se organiza a través del **Servicio de Prevención Mancomunado (en adelante SPM)**, establecido y registrado desde mayo del año 2000, contando con la colaboración de todas sus empresas, áreas de actividad y departamentos de la organización.

A través del Servicio de Prevención Mancomunado y mediante un programa anual de actividades preventivas, se incide

especialmente en los siguientes aspectos preventivos:

La integración efectiva de la actividad preventiva en la empresa.

Confeción de planes y programas de actuación preventiva.

La evaluación periódica de los riesgos y la consecuente planificación preventiva.

La adopción de las medidas preventivas adecuadas y la vigilancia de su eficacia.

La formación e información a los trabajadores y su participación en la Seguridad y Salud.

La vigilancia de la salud de los trabajadores.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

El modelo de dirección basado en el **liderazgo y compromiso** en la SST, con una gestión **integrada** en el conjunto de procesos y en todos los niveles de la organización.

El análisis y la determinación de acciones dirigidas a **eliminar los peligros y reducir riesgos para la SST**, incluyendo las causas de los incidentes y accidentes laborales, para la implantación de las adecuadas acciones correctoras.

El cumplimiento de los **requisitos legales**, aquellos que la empresa suscriba en el ámbito de la SST y los vinculados con el sistema de gestión de compliance establecido.

El compromiso activo de la **mejora continua** del sistema de gestión de la SST.

La **consulta y participación** de los trabajadores en la SST.

La **coordinación e integración de colaboradores y suministradores** en el desarrollo y aplicación del sistema de gestión de la SST

Adaptación del sistema de SST a los **avances tecnológicos**.

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL (SV)

El modelo de gobierno basado en la SV.

Promover la **mejora continua** de su sistema de gestión de **SV**, procediendo a su adecuación cuando se detecten desviaciones.

El cumplimiento de los requisitos de la **normativa vigente** aplicable y los vinculados con el sistema de gestión de compliance establecido.

Adicionalmente, el compromiso con otros requisitos relacionados con la SV.

El análisis y la determinación exhaustiva de las **causas de los incidentes** para prevenir lesiones y accidentes de tráfico, así como evitar su repetición.

La **integración de colaboradores y suministradores** en la aplicación del sistema de gestión de SV.

Entre otros procedimientos implantados en la compañía, cabe destacar el **Protocolo de actuación ante fenómenos meteorológicos adversos** implantado desde octubre de 2025 en Sando.

Gestión de la seguridad y salud

Sando, de acuerdo con la normativa vigente, someten su gestión de PRL a auditorías legales e incluso al cumplimiento voluntario de excelencia de la primera norma internacional en la materia, la **ISO 45001:2018** mediante la integración de los **Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST)** en cada una de las empresas del grupo. Por lo tanto, dicho sistema no sólo satisface los requerimientos legales, sino que además establece los requisitos que deben cumplir las organizaciones para que puedan optimizar el rendimiento de su SGSST. Sando cubre la seguridad y salud en el trabajo del 100% de su plantilla, abarcando a 2.171 trabajadores y trabajadoras de la compañía en 2025.

Después de obtener la certificación en 2023 de la norma **ISO 39001 de Seguridad Vial** para las tres empresas principales del Grupo: Sando Construcción, Conacon Sando

y Althenia Sando, se sigue cada año con el mantenimiento y renovación de dichas certificaciones, pasando las correspondientes auditorías externas a todos los niveles de la organización.

La integración de la PRL para SANDO es un elemento imprescindible de su cultura empresarial, adquiriendo para ello el compromiso en todos los niveles de la organización de actualizar de manera permanente las medidas de PRL, así como a respetar la normativa aplicable en esta materia con el objetivo de asegurar la mejor protección para todos sus empleados, e incluso colaboradores. Para ello, **en 2025 se ha contado con una media de 32** técnicos cualificados en PRL que cubren la totalidad de las obras y servicios con las peculiaridades que cada uno de estos centros de trabajo conlleva.

Los datos de siniestralidad laboral del ejercicio 2025 y su comparación con el año 2024, son los siguientes:

NÚMERO DE BAJAS POR TIPOLOGÍAS

AÑO	ACCIDENTE EN JORNADA	ACCIDENTE EN ITINERERE	ENFERMEDADES PROFESIONALES	TOTAL
2025	113,58	9,99	-	123,57
2024	77,41	12,16	-	89,57

No se ha producido ninguna enfermedad profesional con baja en 2025 ni en 2024. El porcentaje de accidentes según el género en el ejercicio 2025 es del 81,36% en hombres

y del 18,64% en mujeres, en la tabla que se presenta a continuación se muestran los índices de frecuencia y de gravedad de los accidentes por género.

NÚMERO DE ACCIDENTES LEVES CON BAJA

2025			2024		
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
111,58	90,78	20,8	77,41	64,14	13,27

2025				2024			
ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES		ÍNDICE DE GRAVEDAD DE ACCIDENTES		ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES		ÍNDICE DE GRAVEDAD DE ACCIDENTES	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
35,5	18,1	1,2	1,1	27,7	13,6	0,9	0,4

* Índice de frecuencia de accidentes en mujeres = (número de accidentes con baja sin contar in itinere/número de horas efectivas totales trabajadas por mujeres x 1.000.000)

** Índice de frecuencia de accidentes en hombres = (número de accidentes con baja sin contar in itinere/número de horas efectivas totales trabajadas por hombres) x 1.000.000

***Índice de incidencia = (nº de accidentes en jornada de trabajo con baja x 100.000) / nº de trabajadores

DATOS RELEVANTES DE SINIESTRALIDAD (*)	2025	2024
Índice de gravedad total	1,1	0,7
Índice de frecuencia total	30,2	23,5
Índice de Incidencia (**)	5.231,70	4.091,40

(*) Los datos registrados son coincidentes con los presentados en el Ministerio de Trabajo, por su procedencia de los gestionados por nuestra Mutua para todo el grupo. Por lo tanto, también son los comprobados y auditados por AENOR.

(**) Índice de incidencia = (nº de accidentes en jornada de trabajo con baja x 100.000) / nº de trabajadores

Según los últimos datos oficiales publicados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social (31-12-2024) registrados en todo el país, Sando ha continuado en 2025 con una importante diferencia a la baja en cuanto a indicadores de siniestralidad. Así como se han cumplido objetivos de continuar con la tendencia de baja siniestralidad en la compañía, con más de la mitad de las empresas de Sando sin ningún accidente de trabajo.

Casi la totalidad de los accidentes de trabajo producidos en 2025 tienen la calificación de "leves". Asimismo, la duración media de los accidentes en 2025 fue de 38,02 días, incrementándose con respecto al 2024, en la que se situó en 30,99 días.

Cultura preventiva en seguridad y salud

Desde la perspectiva de la protección de sus empleados, el objetivo es la eliminación de los riesgos laborales o su reducción y control cuando no sea posible eliminarlos, así como mitigar sus consecuencias evaluándolos de forma periódica, y todo ello desde la "mejora continua" de las condiciones de trabajo y el objetivo general de cero accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

En 2025 Sando inició un nuevo proyecto para modernizar la gestión de la prevención de riesgos laborales en Sando, mediante un **software integral** muy especializado, **6CONECTA**, para organizar y automatizar los procesos asociados a la prevención. Se trata de una plataforma integral para gestionar PRL y CAE (coordinación de actividades preventivas), con digitalización completa, automatización y centralización, movilidad, firma electrónica, análisis de datos e integración con otras herramientas, todo orientado a mejorar la eficacia, el cumplimiento y la cultura preventiva.

Una solución tecnológica que busca reforzar a los servicios de prevención a gestionar y controlar los riesgos, automatizar procesos, generar documentación digital, facilitar la colaboración y reducir la carga burocrática en temas de seguridad y salud laboral.

Vigilancia de la salud

El objetivo de los servicios de salud en el trabajo es proteger la salud de los trabajadores en el entorno laboral, para ello Sando, dispone de dos conciertos de la especialidad de Medicina del trabajo con las entidades QUIRONPREVENCION y con VITALY (Cualtis-Preving), servicios de prevención ajenos de prestigio y acreditados a nivel nacional, a través de los cuales se realiza la planificación anual para cumplir con el artículo 22 de la LPRL. Los empleados reciben los resultados de sus reconocimientos médicos directamente a través de las plataformas de QUIRONPREVENCIÓN y VITALY, usando su clave personal. De manera que Sando no tiene acceso a esa información, garantizándose siempre la confidencialidad de los datos de salud.

En, 2025 se han realizado un total de 1.800 reconocimientos médicos al personal del grupo, con un total de aptos de 1.714 y un porcentaje de aptos del 95,22%.

Formación preventiva a empleados en 2025

Con el propósito de promover esta cultura en salud, Sando mantiene un programa de formación anual e imparte en sus centros de trabajo, así como en las oficinas centrales, diferentes cursos en materia preventiva, en función de las necesidades formativas de los empleados y de los trabajos que se vayan a realizar en los diferentes centros de trabajo, impartidos siempre, por personal cualificado en horario laboral.

Para valorar la eficacia del programa de formación, Sando tiene implantados dos procedimientos de evaluación (individual y global) a través de los cuales se valora la eficacia de la acción formativa impartida, siendo estos procedimientos completamente adecuados para los fines perseguidos.

6.649 h invertidas en formación de prevención de riesgos laborales en 2025

Seguridad en subcontratistas y colaboradores

Sando determina las normas y pautas de funcionamiento en materia de prevención de riesgos laborales para todas las empresas colaboradoras y todos sus empleados en los centros de trabajo. Entre las medidas puestas en marcha con este objetivo se encuentran:

- **Aplicación de informes puntuales de inspección:** un sistema implantado para el control de las medidas de seguridad en los centros de producción. Esta aplicación ha logrado generar un mayor número de informes mensuales, con un total de 900. De esta manera, se logra mejorar la monitorización continua para la identificación de posibles áreas de mejora.
- **Plataforma de control de la documentación de la subcontratación:** Es una de las plataformas de control de la subcontratación más extendida a nivel nacional y de mayor éxito en el mercado. La definición de los casi 50 tipos de documentos de prevención que se vienen controlando es un éxito en el que Sando participó de forma directa y que la convierte en una de las plataformas más rígidas y rigurosas. Se trata por tanto de una plataforma colaborativa que permite el control de la documentación en

materia preventiva de todas las empresas subcontratistas como requisito para cumplir con el nivel requerido en el sistema de gestión.

- **Plataforma accesibilidad centros de producción:** A través de su instalación en todos los dispositivos móviles de los mandos intermedios de la compañía (teléfonos smartphones) se realiza el fichado diario de toda la mano de obra subcontratada en los centros de producción del grupo. Incluye la automatización de la comprobación diaria en dos franjas horarias distintas, y de las altas en la seguridad social. Se trata de la única herramienta del mercado que actualmente incluye dicha funcionalidad.

Con el propósito de liderar la excelencia en gestión de prevención de riesgos laborales, en 2025 se ha estado trabajando en la integración del nuevo software de PRL anteriormente referido, el cual aportará un valor diferencial al centralizar de manera completa el sistema de Prevención de Riesgos Laborales implantado en la compañía.

Seguridad en las operaciones como compromiso social

Con la promoción de una cultura preventiva en seguridad y salud laboral en su plantilla y a lo largo de toda su cadena de valor, Sando asegura el desarrollo de prácticas responsables por parte de sus trabajadores en el desempeño de su trabajo. De esta manera, establece unos estándares de seguridad y salud que se extienden a clientes y usuarios finales de las infraestructuras sobre las que realizan sus operaciones.

En el marco del Plan Director de Sostenibilidad 2025-2028, Sando tiene previsto el diseño e implantación de una **Política de Seguridad y Salud para usuarios finales**. Esta política

tendrá el objetivo de vertebrar compromisos e indicadores de seguimiento orientados a los usuarios finales de las infraestructuras sobre las que Sando desarrolle actividad. Integrando criterios, e indicadores de seguimiento específicos en línea con los SGSST, la ISO 45001:2023 y la ISO 39001:2012.

En 2025 Sando participó en diversas jornadas externas e interna y eventos en las que puso en valor la gestión que estaba llevando a cabo en el ámbito de la salud y seguridad de equipo, así como continuar formándose en nuevas técnicas con las que seguir mejorando. Entre los principales hitos en materia de salud y seguridad de Sando en 2025 cabe destacar:

Reconocimiento de la Junta de Andalucía a Sando por su trayectoria en la promoción de la seguridad y salud en el trabajo, coincidiendo con el día mundial de la SST, 28 de abril de 2025.

Un reconocimiento otorgado en calidad de empresa pionera en sus certificaciones internacionales en materia de seguridad laboral: partiendo de la OHSAS 18001 y siendo una una de las primeras empresas en certificar en España en 2019 su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud según la norma ISO 45001.

Así como la obtención del Premio SAFE de la Unión Europea, o la colaboración continua con la Administración en campañas formativas y de concienciación en línea con su Política de Sostenibilidad competitiva: "Un enfoque que históricamente les ha permitido contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera y que sitúa a la seguridad y salud en el centro de las personas".

Reconocimiento como empresa líder en seguridad por MOEVE.

En octubre de 2025 Sando participó en la Jornada Stay Strong impulsada por MOEVE (antes Cepsa), empresa energética global especializada en la producción y suministro de energía movilidad sostenible. Un encuentro entre los profesionales de la seguridad y salud de las empresas participantes en el proyecto de construcción de la mayor planta de biocombustibles 2G del sur de Europa en Huelva.

La jornada se orientó en reforzar el compromiso de seguridad y bienestar de los profesionales del proyecto, promoviendo una actitud proactiva tras el análisis de riesgos y ante situaciones inseguras o complejas. Durante la misma, se otorgaron reconocimientos a empresas como Sando, por la excepcional predisposición de los equipos que participaban en la ejecución de las obras y su rigurosidad.

06

IMPACTO POSITIVO EN LA COMUNIDAD

Sando mantiene una relación estrecha con las comunidades locales en las distintas áreas donde desarrolla su actividad, reforzando así el vínculo entre su labor empresarial y el entorno social en el que opera. Esta conexión se articula desde múltiples ámbitos, siendo el más relevante el que se produce a través de las propias obras y servicios que la compañía presta a sus diferentes grupos de interés.

Desde una perspectiva social y alineada con los criterios ESG, el conjunto de empresas que forman Sando, y de manera muy especial Fundación Sando, integran en su estrategia corporativa el compromiso de generar un impacto positivo en la comunidad. Esta visión ha acompañado a la compañía desde sus orígenes, hace más de cincuenta años, y se refleja de forma transversal en todas sus áreas de actividad.

Sando asume una conducta responsable en cada zona en la que actúa, cumpliendo la legislación vigente y respetando siempre la diversidad cultural, las costumbres locales y los principios de las personas y comunidades con las que se relaciona. Además, en coherencia con su Plan Director de Sostenibilidad y su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, la empresa reafirma su compromiso con el respeto a los Diez Principios y con la Agenda 2030 de la ONU.

Diálogo con la sociedad

Sando mantiene una comunicación directa con las distintas entidades locales mediante canales de comunicación establecidos y fácilmente accesibles para cada actor implicado. Este diálogo se articula mediante varios canales:

- **Relaciones institucionales.** La compañía fomenta el contacto con representantes públicos y organizaciones sociales a través de eventos propios, actos organizados junto con otras entidades como medios de comunicación locales y regionales en los que se invita a los diferentes representantes de la sociedad, y la participación en foros y encuentros donde se intercambian ideas y perspectivas. Estos espacios permiten que los diferentes grupos sociales puedan expresar sus opiniones y trasladar sus necesidades.
- **Relaciones con entidades sin ánimo de lucro.** En coordinación con Fundación Sando, la empresa impulsa y desarrolla iniciativas junto a organizaciones sociales dentro de su estrategia de sostenibilidad y contribución social, reforzando así su compromiso con el entorno.
- **Canales de información abiertos.** Sando dispone de múltiples vías de comunicación para mantener informada a la sociedad: página web, blog corporativo, redes sociales, boletines dirigidos a grupos de interés, envío de notas de prensa, teléfono corporativo o correo electrónico. Estos canales son bidireccionales, permitiendo que ciudadanos y entidades puedan contactar con la compañía para trasladar sus intereses o solicitar información.
- **Relación formativa.** La empresa genera contenido formativo destinado a proveedores, como en materia ESG, mediante cursos, materiales específicos e información técnica orientada a mejorar la sostenibilidad de la cadena de valor; clientes, en temas de actualidad técnica e innovación en el sector; centros de innovación, o centros educativos y colegios profesionales.

Además, las distintas empresas de Sando mantienen un contacto permanente con ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades y otras administraciones locales como resultado directo de la prestación de servicios y de la ejecución de proyectos de infraestructuras, lo que refuerza su presencia y colaboración continuada con la comunidad.

Adhesión a iniciativas para la promoción de la sostenibilidad

En línea con la estrategia de sostenibilidad de Sando y el compromiso por la creación de valor para la sociedad, la compañía establece diversas alianzas con organismos en clave de sostenibilidad, tanto desde Sando como desde la Fundación, contribuyendo al ODS 17 **“Alianzas para lograr los objetivos”** de las Naciones Unidas. Entre estas alianzas vigentes en 2025 destacan:

Pacto Mundial de Naciones Unidas. Desde 2008 la Fundación Sando se encuentra adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas, organismo referente en materia de responsabilidad social de las empresas. En el marco de esta adhesión, la Fundación se compromete al respeto de sus Diez Principios y a la contribución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En 2024 Grupo Sando se adhirió también al Pacto Mundial de Naciones Unidas, formalizando el compromiso corporativo y haciéndolo extensible al conjunto de sus empresas dependientes.

Foro de Empresas Responsables de Málaga. Desde el año 2015 Sando forma parte del Foro Provincial de Empresas Socialmente Responsables, un proyecto desarrollado por la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) y la Diputación Provincial que pretende concienciar al tejido empresarial de la trascendencia de la implantación de políticas y criterios ESG en su estructura. Se trata de un canal activo y dinámico en el que Sando participa activamente.

Centro de Investigación y Terapias Avanzadas del Cáncer (CITAC). En 2024 se fundó el Centro de Investigación y Terapias Avanzadas del Cáncer (CITAC) con el objetivo de posicionar a Málaga a la vanguardia de la investigación oncológica. Sando, a través de Fundación Sando, es una de las entidades patronas que han constituido este centro de investigación.

Fundación IRV. La Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación, es un centro de innovación tecnológica aplicada a la industria que promueve, desarrolla y fomenta actividades de transferencia de conocimiento para generar valor en el mercado. Fundación Sando es uno de sus socios constituyentes.

Instituto para el Desarrollo Internacional Sostenible (IDS). La Fundación Sando es uno de los integrantes de la que Fundación IDS, una organización constituida en 2024 que surge con el fin de promover oportunidades de capacitación e intercambio de buenas prácticas, herramientas y estrategias entre las autoridades locales y regionales, el sector privado y la sociedad civil. Fundación Sando y Sando contribuyen con su experiencia de décadas en la creación de valor social para la puesta en marcha de actuaciones que promuevan el desarrollo sostenible.

Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC). A través de esta iniciativa público privada, creada para impulsar la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico (I+D+i) en el sector de la construcción en España, Sando participa en proyectos de innovación y consorcios, tiene acceso a formación técnica específica, y difunde los resultados de las investigaciones que desarrolla.

Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA). La vicepresidenta de Sando, Esther Sánchez Manzano, es actualmente la vicepresidencia primera del Comité Ejecutivo. El papel de la Corporación Tecnológica en esta región resulta fundamental para dinamizar la cultura de la innovación y la sostenibilidad en las empresas.

Sando es una de las entidades fundadoras de CTA y gracias a su impulso se han desarrollado proyectos y estudios de viabilidad con universidades, centros de investigación y otras empresas.

Consejo Social de la Universidad de Málaga (UMA). La vicepresidenta de Sando, Esther Sánchez Manzano ha sido, hasta un largo periodo del 2025, vocal del Consejo Social de Gobierno de la Universidad Málaga. Entre sus funciones institucionales se encuentran las de representar a la sociedad e informar desde la experiencia acumulada en la gestión de las operaciones de Sando.

Cámara de Comercio de Málaga. La vicepresidenta de Sando, Esther Sánchez Manzano, es la presidenta del Comité de Medioambiente y Sostenibilidad de la Cámara de Comercio de Málaga. Como órgano consultivo de la Cámara, Sando participa activamente en el diseño de su estrategia de sostenibilidad y colabora en las acciones que se ponen en marcha. Entre las acciones realizadas en 2025, destaca la organización de la jornada **Integrando la sostenibilidad en mi negocio ¿Por dónde empiezo?**, junto con la Confederación de Empresarios, el Foro Provincial de Empresas Socialmente Responsables de Málaga y Fundación Sando. El objetivo de esta jornada consistió en orientar a las empresas sobre cómo incluir la sostenibilidad en un negocio.

Fundación Málaga. Sando, a través de su fundación, es patrona de esta institución privada sin ánimo de lucro dedicada a impulsar el desarrollo cultural, patrimonial, social, medioambiental e investigador en la provincia de Málaga. La vicepresidenta de Sando, Esther Sánchez Manzano, es la actual presidenta de la entidad, lo que ha significado un impulso mayor a la labor de difusión de la cultura en el territorio.

Por último, en el ámbito medioambiental la compañía se encuentra adherida a través de Atlhenia Sando a: a la **Asociación Empresas Forestales y Paisajísticas de Andalucía y a la Asociación Española de Parques y Jardines, ASEJA.**

Promoción de empleo de calidad

Consciente del impacto que la compañía tiene en el territorio en el que opera, Sando suscribe un **compromiso por la promoción de empleo de calidad** que contribuya al desarrollo sostenible local, en línea con la contribución al ODS 8 **“Trabajo Decente y Crecimiento Económico”** de Naciones Unidas.

En línea con este compromiso, y enfocados en la atracción de talento joven, Sando cuenta con el programa Jóvenes Talentos dirigido a estudiantes y recién titulados. A través de esta iniciativa, se les ofrece la posibilidad de emprender carreras profesionales en Sando, compaginando la formación con la experiencia directa en obra. En el marco de este programa, en 2025 se incorporó a más de **70 personas en prácticas**, mediante acuerdos de colaboración con **34 centros de formación superior y universidades**. Una actuación que impulsó la **contratación del 10% del alumnado**.

Además, Sando ha participado de manera destacada en 2025 en los **Foros de empleo de las Escuelas de Ingeniería de Sevilla y Granada**. Concretamente en el Encuentro sobre Ingeniería y Empleo de la Universidad de Sevilla y el Foro de Ingeniería Civil de Granada.

Durante los mismos, se congregan estudiantes de ingeniería junto con una representación de empresas del sector en Andalucía. En ambos, Sando ha llevado a cabo presentaciones dinámicas para mostrarle a los estudiantes proyectos singulares, avances tecnológicos y las salidas profesionales dentro de una empresa como Sando.

Asimismo, Sando ha participado como ponente en el Encuentro de FP y Empresas organizado en la Fundación Laboral de la Construcción y ha contribuido a la integración laboral de personas desempleadas a través de su presencia con un stand en la **Feria de Empleo del IMFE en Málaga**. Un compromiso del departamento de Recursos Humanos que este año ha sido reconocido con un premio a su directora por

parte del **Nuevo Foro Recursos Humanos Andalucía**.

Por último, en el ámbito sociocultural, la compañía ha vuelto a potenciar las **Becas Talento**, a través de Fundación Málaga, con el objetivo de impulsar la formación artística de jóvenes talentos de la provincia, especialmente en disciplinas vinculadas a las artes escénicas: música, danza y arte dramático.

Jornadas e iniciativas internas

Las personas que integran la compañía suponen el principal capital con el que cuenta Sando. Profesionales con experiencia que representan los valores de la compañía a través de su compromiso, esfuerzo y talento.

Durante el año 2025 se han desarrollado jornadas e iniciativas dirigidas al público interno que han contado con la participación y aceptación del conjunto:

- **Jornadas formativas.** En coordinación con Recursos Humanos, se han diseñado formaciones para las distintas áreas de negocio. Algunas de ellas, más destacadas, como las jornadas de "formación entre compañeros", gestionadas desde Conacon Sando para instruir en nuevos procesos y tecnologías al Área de Conservación e impartidas por los propios profesionales de la empresa.
- **Encuentros entre equipos.** De manera periódica las diferentes áreas organizan encuentros para fortalecer la eficiencia y los vínculos entre los compañeros. Además de los actos corporativos que se producen a final de año, se han desarrollado jornadas y reuniones internas reforzadas con la creación de nuevos comités transversales, como en Innovación o Sostenibilidad.
- **Campañas de comunicación interna.** Durante todo el año se han llevado a cabo campañas de comunicación internas en temáticas como: seguridad y salud, sostenibilidad, ciberseguridad, igualdad y seguridad o compliance. Además, se han realizado campañas mixtas hacia públicos internos y externos, como con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia en la que profesionales de Sando en áreas STEM contaron su experiencia a través de una publicación audiovisual interna, difundida también en redes.
- **Configuración del Plan Estratégico 2026-2030.** Durante este ejercicio se ha confeccionado el nuevo Plan Estratégico para el periodo 2026-2030. Un trabajo que se ha llevado a cabo mediante sesiones de trabajo y formaciones concretas en las que han participado representantes de todas las áreas de negocio.
- **II Torneo de Pádel Fundación Sando.** En la segunda mitad del año se ha celebrado el II Torneo de Pádel de Fundación Sando con profesionales de cuatro sedes de la compañía: Madrid, Málaga, Sevilla y Tenerife. Durante tres meses se organizaron eliminatorias en distintas ciudades. La final, se celebró en Málaga en septiembre, en el Club León 13. Una intensa jornada en la que la deportividad y el compañerismo fueron las notas predominantes y que finalizó con un gran almuerzo.
- **Excursión al Caminito del Rey.** Con motivo del décimo aniversario por parte de Sando, la compañía organizó una excursión interna por este enclave natural, uno de los más singulares del mundo, el Caminito del Rey. Más de un centenar de personas acudieron a la cita en noviembre y conmemoraron este hito. Una jornada especial en la que Sando promovió entre sus profesionales y sus familias una actividad que unía deporte y naturaleza.
- **X Concurso de Innovación en Sando.** Este año Sando ha organizado su habitual Concurso de Innovación. Un certamen que ha cumplido diez ediciones y que ha impulsado la cultura de la innovación con proyectos y soluciones que posteriormente se han hecho realidad y han aportado valor a la compañía. El ganador del concurso de

este año ha sido el proyecto “Sando Cero” para la valorización de sumideros de carbono en obras y servicios.

- **II Premios Sando.** La compañía ha convocado de nuevo sus Premios Sando, nacidos por primera vez en 2024 con motivo del 50 Aniversario de la compañía.

Unos premios que reconocen el esfuerzo y el compromiso de sus profesionales con los valores de la empresa, buscando proyectos referentes entre las categorías de sostenibilidad, seguridad y salud, innovación y capacidad técnica. En el 2025 se creó una nueva categoría orientada a premiar la Trayectoria Profesional de personas que han contribuido de manera especial al crecimiento y a la cohesión del equipo Sando. Con el objetivo de visibilizar el compromiso de la compañía con la sostenibilidad y la economía circular, en esta segunda edición se entregaron nuevos galardones diseñados y fabricados íntegramente por profesionales de Sando en sus plantas de materiales, utilizando hormigón reutilizado de obras en ejecución de la compañía.

Creación de valor social

La estrategia de sostenibilidad de Sando se vertebra a través de las políticas, sistemas de gestión y procedimientos implantados en la compañía en las distintas líneas de negocio y áreas de actuación. Sando contribuye de manera específica a proyectos sociales mediante la Fundación Sando, a la que se destinaron **188.000€** en 2025 para el despliegue de su Plan de Actuación.

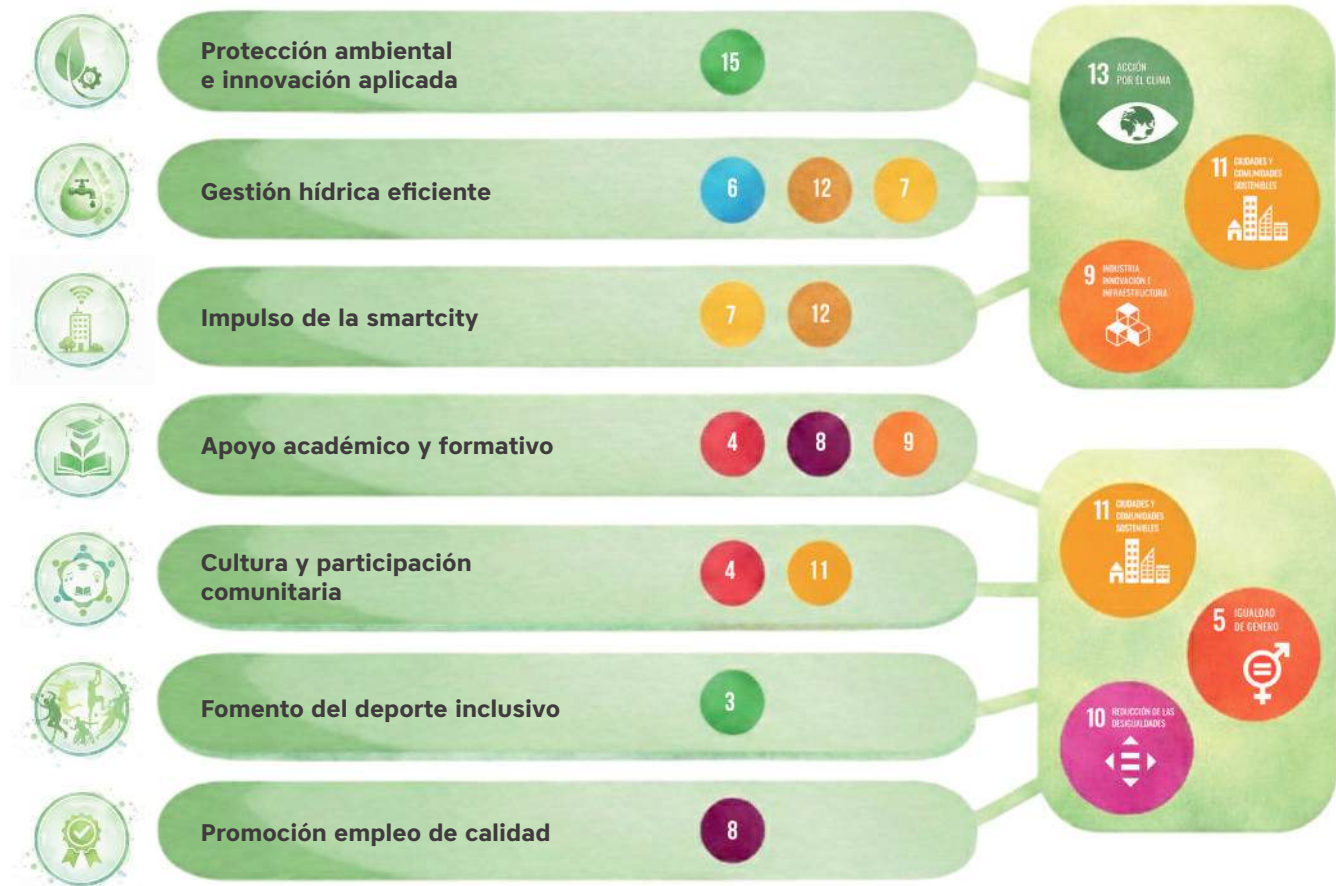
La creación de valor social supone una línea estratégica del Plan Director De Sostenibilidad, bajo cuyo marco se vertebran las actuaciones de contribución social de las distintas empresas que componen Sando.

En 2025 el importe total de estas contribuciones se fijó en **174.706,5€**, de los cuales un **84%** se destinaron a proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco de la estrategia de contribución social de Sando:



Ejes principales de contribución social en 2025

Alineación con los ODS



Entre los principales proyectos a destacar en cada uno de los ejes de contribución se encuentran:



Protección ambiental e innovación aplicada

Plantaciones de árboles

A través de Althenia Sando se ha desarrollado un proyecto con el Ayuntamiento de Leganés para la plantación de 700 árboles, participando además activamente en diversas plantaciones populares junto a la comunidad y centros educativos para mejorar las zonas verdes del municipio. En las plantaciones populares

organizadas se han apoyado las actividades con maquinaria, personal y distribución de plantas, además de aportar 250 plantas culinarias a los asistentes.

Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente

Althenia Sando ha participado junto con el Ayuntamiento de Leganés, donde presta el servicio de conservación de las zonas verdes, en la celebración de la Semana del Medio Ambiente con más de 40 actividades como talleres, plantaciones y juegos interactivos, incluyendo un stand. En esta ocasión, enfocados en la campaña "Sin contaminación por plásticos" para promover un estilo de vida sostenible y en armonía con la naturaleza.

II Jornadas sobre Gestión de los Bosques Urbanos

Junto con el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes, el delegado de zona Sur de Althenia Sando, ha ofrecido una conferencia en las II Jornadas sobre Gestión de los Bosques Urbanos en la que ha mostrado la visión de la empresa privada en la gestión forestal y los servicios de jardinería. Durante su ponencia expuso temas de actualidad en el sector, como el riesgo del arbolado, los problemas de los contratos sin revisión de precios, el absentismo laboral o importancia de apostar por la innovación y la sostenibilidad.

Libro del Bosque Urbano de Alcobendas

Sando, a través de su empresa especializada en servicios medioambientales Althenia Sando, ha contribuido en la edición del libro El bosque urbano de Alcobendas, escrito por Félix Carballera y José Luis Rodríguez. Una obra que refleja el inventario de la infraestructura verde de esta ciudad madrileña diseñada y presentada de manera divulgativa para cualquier público.

Libro Jardín del Recuerdo

Esta obra, terminada en 2025, recoge el patrimonio medioambiental que representa El Jardín del Recuerdo de Málaga. El libro, en el que ha colaborado Althenia Sando, muestra las especies que se han plantado en este jardín del Parque Cementerio de Málaga y que se ha recopilado bajo la coordinación del doctor Enrique Salvo Tierra. Este jardín es un espacio potente en la infraestructura verde urbana de Málaga, no sólo por la biodiversidad que atesora y los servicios ecosistémicos que ya presta en beneficio de la ciudad, sino por ser un espacio para el desarrollo de las novedosas soluciones basadas en la Naturaleza.

Gestión sostenible de los residuos

En 2025 se han organizado dos desayunos de redacción con el grupo Joly en Andalucía sobre la gestión sostenible de los residuos urbanos. Unos encuentros que han reunido a profesionales y expertos con representantes

de la administración pública para presentar opciones para reducir al mínimo la generación de desechos y aprovechar al máximo los recursos que contienen, priorizando primero la prevención, después la reutilización, el reciclaje, la valorización y, sólo como última opción, la eliminación. Unas jornadas que fomentan la economía circular y que tienen impacto en la ciudadanía a través de la publicación posterior de noticias en toda Andalucía sobre cómo la gestión sostenible de los recursos favorece ciudades más limpias, saludables y sostenibles.



Gestión hídrica eficiente

Jornada sobre Gestión sostenible de las infraestructuras hidráulicas

En el mes de marzo Sando ha organizado junto con el diario Málaga hoy un evento sobre Gestión sostenible de las infraestructuras hidráulicas en la Costa del Sol. El encuentro contó con la participación de los alcaldes de Málaga, Rincón de la Victoria y Vélez-Málaga, así como del presidente de la Diputación, el secretario general de Agua de la Junta de Andalucía, la consejera delegada de Acosol, y la secretaria general de la Asociación de Constructores y Promotores de Málaga. Un acto que tuvo posterior difusión en medios de comunicación de toda Andalucía.

Jornada sobre Gestión del agua y sus infraestructuras

Junto con la Corporación Tecnológica de Andalucía e Iberdrola Sando ha participado en la jornada Gestión del agua y sus infraestructuras. Oportunidades y desafíos para la colaboración público-privada. En este evento, el director de Desarrollo de Negocio en Sando Agua, expuso el modelo de innovación y los proyectos de investigación en el ciclo integral del agua de la compañía dentro de una mesa redonda titulada Visión desde los proveedores tecnológicos.

Comité Nacional Español de Grandes Presas

Un año más Sando ha participado en SPANCOLD, el Comité Nacional Español de Grandes Presas. A través de la directora técnica de Sando Agua, se ha colaborado con uno de los organismos de mayor prestigio que velan e investigan para que la gestión, construcción, conservación y explotación sea completamente segura. Durante este año se han realizado, además de visitas técnicas, revisiones en obras, como en la presa de Soria y en las obras del aprovechamiento hidroeléctrico reversible de Chira Soria.



Impulso de la smartcity

Mesa de debate Eficiencia y sostenibilidad en la gestión de los servicios urbanos

La Eficiencia y sostenibilidad en la gestión de los servicios urbanos fue el centro de la mesa de debate organizada por Conacon Sando y Althenia Sando junto con el diario Granada Hoy, para estudiar alternativas sostenibles en la gestión de los servicios que disfrutan los ciudadanos. Un evento que contó con los alcaldes de los principales municipios de la provincia granadina.

Mesa de debate sobre Sistemas de transportes sostenibles

Junto con el Diario de Cádiz, Sando expuso su experiencia en la mesa de debate Sistemas de Transporte Sostenible. En este desayuno informativo, se presentaron las alternativas sostenibles que pudieran configurar una gestión eficiente de transporte de la ciudad de Cádiz con su periferia y con el resto de Andalucía. Participaron representantes de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Cádiz, y la Federación de Agrupaciones de Empresarios de la Construcción.

XXXII edición de las Jornadas Técnicas de ANEPMA

La Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente organizó en 2025 en Rota, Cádiz unas jornadas técnicas con una temática orientada hacia la sostenibilidad y en las que ha participado Althenia Sando. El programa se articuló en cinco bloques: el marco europeo y la situación de los residuos en España; la recogida, con foco en corresponsabilidad y modelos como puerta a puerta o SDDR; la transición energética aplicada a la gestión de residuos; la contratación pública digital e inteligencia artificial; y el tratamiento, abordando clasificación en planta, compostaje, biometano y pirólisis.

Congreso Europeo ITS 2025

A través de Conacon Sando se expusieron soluciones de futuro para una movilidad limpia, resiliente e inteligente a través de la investigación. Este evento, celebrado en Sevilla y organizado por ERTICO – ITS Europe, es uno de los foros más importantes en infraestructuras de transporte sostenible del mundo con una alta participación de carácter internacional.

La responsable de Innovación en Conacon Sando intervino como ponente en una mesa técnica con la conferencia: Pavement incident detection systems based on VHR images and artificial intelligence en la que explicó cómo los proyectos de investigación desarrollados por Conacon Sando, como Inspect-Roads y SOTER, están contribuyendo a transformar el enfoque tradicional de la inspección de infraestructuras urbanas y viarias.

Foro Inmobiliario de Málaga

La directora de Desarrollo de Negocio de Sando Construcción, participó como ponente en el Foro Inmobiliario de Málaga organizado por La Opinión de Málaga, un encuentro de referencia que reúne a especialistas en construcción, planificación y urbanismo. En su intervención destacó la apuesta de Sando por los proyectos colaborativos, una metodología basada en la transparencia y la confianza que permite afrontar de forma conjunta proyectos cada vez

más complejos. Subrayó además la importancia de impulsar infraestructuras de movilidad realmente útiles y sostenibles, garantizando suministros de energía y agua seguros.

II Foro económico y social del Mediterráneo

En este ejercicio Sando participó de nuevo en el ya II Foro económico y social del Mediterráneo, una iniciativa del grupo Prensa Ibérica y la Fundación la Caixa. Un punto de encuentro que reúne a líderes políticos, empresariales, académicos y sociales para analizar los grandes retos del Mediterráneo, como la energía, el clima, el agua o la conectividad y promover una visión común de progreso sostenible.



Apoyo académico y formativo

Jornada Corredores Ferroviarios: Conectividad y Progreso del Territorio

Junto con el Colegio de Caminos, Canales y Puertos de Andalucía se ha participado en la Jornada Corredores Ferroviarios: Conectividad y Progreso del Territorio, celebrada en marzo en Sevilla y que reunió a expertos, administraciones y agentes del sector para analizar el avance y los retos de los Corredores Mediterráneo y Atlántico. El encuentro subrayó la necesidad de acelerar las obras en Andalucía para maximizar su potencial logístico.

Semana de la Ingeniería de Madrid 2025

Un año más Sando apostó por la Semana de la Ingeniería de Madrid 2025 (SICMA25) junto con el Colegio de Ingenieros de Caminos de Madrid y otras empresas del sector para acercar la ingeniería civil a la ciudadanía bajo el lema: "Impulsamos la sostenibilidad". La edición combinó un gran espacio expositivo, con experiencias inmersivas de realidad virtual, simuladores y talleres, además de visitas exclusivas a infraestructuras.

Jornadas Técnicas Marca España en obra subterránea

Junto con la Asociación Española de Túneles y Obras Subterráneas (AETOS) Sando participó en las Jornadas Técnicas Marca España en obra subterránea, celebradas en Málaga en junio. Fueron un encuentro especializado para poner en valor el liderazgo internacional de la ingeniería subterránea española en tres sesiones técnicas. Reunieron a administraciones, empresas y expertos del sector para presentar más de 20 ponencias sobre proyectos emblemáticos ejecutados por compañías españolas en los cinco continentes. El evento contó con la colaboración de ADIF, el Ministerio de Transportes, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga.

Curso en Jefatura de Obras para arquitectos técnicos

La transmisión de conocimiento a las nuevas generaciones constituye una garantía para la continuidad del sector con los estándares de calidad necesarios. Sando formó parte del II Curso Práctico en Jefatura de Obras que organiza el Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de Sevilla. Dos profesionales de Sando Construcción, en el ámbito de la calidad y la producción en obra, participaron en el proceso formativo mediante clases magistrales como docentes.

El libro El ciclo de vida económico de las instalaciones hospitalarias

Uniendo formación, ingeniería y solidaridad, Sando Construcción ha apoyado el libro El ciclo de vida económico de las instalaciones hospitalarias. Una guía técnica elaborada por un grupo de especialistas del sector hospitalario y coordinada por Manuel Gallardo, con el respaldo de Atecyr, para ofrecer un marco fiable y práctico que permita estimar la vida útil de los principales equipos e instalaciones hospitalarias. Como valor añadido, los ingresos obtenidos por su venta se destinaron a la Fundación Ronald McDonald, mostrando también un enfoque social del proyecto.

42º Congreso Nacional de Ingeniería en el Sector de la Sanidad

En este evento, que reunió a más de 1.500 profesionales, 130 empresas y más de 60 ponentes, se abordaron los principales retos y avances en instalaciones hospitalarias, electromedicina, arquitectura sanitaria, eficiencia energética, calidad del aire, ciberseguridad e inteligencia artificial. El evento, organizado por la Asociación Española de Ingeniería Hospitalaria (AEIH) se celebró en Málaga y contó con el apoyo de Sando Construcción.

HOSPEA Arquitectura e Ingeniería

Una vez más Sando Construcción ha colaborado con encuentro profesional de HOSPEA Arquitectura e Ingeniería. Un congreso en formato One to One que reunió a prescriptores, responsables de compras y proveedores del ámbito hospitalario y geriátrico para intercambiar necesidades, proyectos y soluciones en arquitectura e ingeniería sanitaria.

Jornadas Técnicas Canarias Subterránea

A través de la Asociación Española de Túneles y Obras Subterráneas (AETOS) Sando ha contribuido a la organización de las Jornadas Técnicas Canarias Subterránea: Innovación y Desafíos en Túneles, celebradas en noviembre en Santa Cruz de Tenerife. Reunieron a expertos, empresas y administraciones para analizar la singularidad de las obras subterráneas en un territorio volcánico como Canarias. También formaron parte de la organización el Gobierno de Canarias y el Colegio de Ingenieros de Caminos de Tenerife.

Congreso de Infraestructuras del Transporte de Andalucía

Este año con motivo del 50 aniversario de la Asociación de Constructores y Promotores de Málaga, organizó el Congreso de Infraestructuras del Transporte de Andalucía (CITA 2025), en octubre, que reunió a más de 400 profesionales, administraciones y empresas

del sector para analizar el presente y futuro de las infraestructuras andaluzas. En su primera edición, el foro se consolidó como el gran espacio regional de referencia, estructurando el debate en cuatro ámbitos clave como puertos, carreteras, aeropuertos y ferrocarriles y abordando retos como la sostenibilidad, la digitalización, la movilidad metropolitana, la transición ecológica y la planificación estratégica. Sando Construcción participó con una ponencia de su director general.

II Edición de las Jornadas Transfronterizas España-Portugal

Junto con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en Extremadura y la Ordem dos Engenheiros, en Coimbra, Sando ha formado parte de la II Edición de las Jornadas Transfronterizas España-Portugal. Se trataron temas de interés como la situación actual y las perspectivas del sector del agua, el ciclo integral del agua y el cambio climático, así como el transporte ferroviario, la logística y las conexiones transfronterizas.

Foro de Ingeniería Civil 2025

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada organiza cada año un foro en el que los estudiantes tienen la oportunidad de vivir una experiencia formativa con empresas del sector del ámbito de la construcción e ingeniería, principalmente, que participan en este evento para divulgar y acercar las características y oportunidades de la profesión. Sando ha formado parte desde la primera edición de las jornadas del grupo de empresas que han apoyado esta iniciativa y en 2025 ha tenido un stand informativo para los estudiantes y ha presentado el proyecto singular de construcción del Caminito del Rey.



Cultura y participación comunitaria

Ciclo Guerrero Strachan. 100 años de la casa de los arquitectos.

El Colegio de Arquitectos de Málaga ha organizado el "Ciclo Guerrero Strachan. 100 años de la casa de los arquitectos" para el que ha contado con Sando como uno de los patrocinadores principales. Este ciclo, que se inició en 2024 y ha continuado durante 2025, celebra el centenario de la construcción del palacete, que desde 1980 alberga la sede colegial, y reivindica la figura de Fernando Guerrero Strachan, uno de los arquitectos más influyentes en la modernización de Málaga a principios del siglo XX, reconocido por su distintivo lenguaje arquitectónico.

XXV Aniversario de centrohistorico.info

Sando ha formado parte de los actos de conmemoración del aniversario de centrohistorico.info, que celebra los 25 años de la creación de este portal web, un espacio dedicado a la promoción y difusión del patrimonio histórico y cultural, destacando eventos y noticias relacionados con centros históricos, como premios otorgados a figuras destacadas en cultura, política y empresa en Sevilla.

Foros Líderes de Nueva Generación

Un año más Sando ha contribuido a la realización de los Foros Líderes de Nueva Generación, que son un ciclo de encuentros empresariales organizados por la revista Andalucía Económica en los que directivos y emprendedores andaluces de referencia comparten su trayectoria, su experiencia profesional y su visión sobre los grandes temas económicos de actualidad. Se trata de foros en formato cercano, con intervenciones individuales y posterior debate. Este año en uno de los foros la protagonista fue la vicepresidenta ejecutiva de la compañía.

Falla solidaria de Mancha Real para Valencia

Conacon Sando se ha sumado al proyecto solidario impulsado por los vecinos de Mancha Real (Jaén) para construir una falla artesanal destinada al municipio valenciano de Chiva, afectado por la DANA de octubre de 2024. A través de la asociación cultural "Construyamos la falla para el pueblo hermano de Chiva", más de un centenar de profesionales, voluntarios y niños han colaborado en el diseño y creación de una falla que simboliza tanto la devastación sufrida como la solidaridad y capacidad de reconstrucción del pueblo.

Espacio escénico CEIP Alfredo Cazabán

Dentro del compromiso con la cultura y el desarrollo académico, Conacon Sando, ha contribuido a la construcción del nuevo espacio escénico del colegio Alfredo Cazabán. Una ejecución que supone un nuevo entorno para la creatividad y el teatro de los más jóvenes.



Fomento del deporte inclusivo

Sevilla sobre ruedas

Sando patrocinó la actividad Sevilla sobre Ruedas 2025 del Ayuntamiento de Sevilla mediante el Instituto Municipal de Deportes. Un acontecimiento deportivo orientado a la promoción de hábitos de vida saludables y fomento de la movilidad sostenible. El evento consistió en la realización de un recorrido desde distintos puntos de la ciudad utilizando medios de transporte como bicicletas, patines o skates.

Carrera por la salud

Sando colaboró como patrocinador de la X Carrera Popular En Marcha por la Salud, un evento deportivo solidario organizado por los Hospitales Universitarios Virgen Macarena, Virgen del Rocío, Asociación Española contra

el Cáncer (AECC), la Asociación Española para los efectos del tratamiento del cáncer (AEetc) y el Banco de Alimentos de Sevilla. La iniciativa, bajo el lema "7 km que salvan vidas", tuvo como finalidad fomentar hábitos saludables y recaudar fondos.

IX Edición del Torneo de Golf Solidario Fundación Pulsar

Un año más Sando apoyó esta iniciativa de la Fundación Pulsar, la organización del IX Edición del Torneo de Golf Solidario Fundación Pulsar. Esta entidad tiene fines sociales de interés general poniendo especial relieve en la cooperación para el desarrollo, la atención a personas en riesgo de exclusión y la promoción de la educación, el humanismo, la cultura, la protección del medio ambiente, la formación profesional, la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

La Fundación Sando como catalizadora de la acción social

La Fundación Sando actúa como uno de los principales pilares del grupo para el despliegue de las actuaciones en materia de sostenibilidad. Su actividad se encuentra enfocada hacia la organización y desarrollo de iniciativas sociales en el ámbito cultural, social, laboral, la seguridad y salud, la investigación, el patrimonio histórico-artístico o la integración laboral y sociocultural de personas vulnerables.

Durante el año 2025 ha ejecutado los proyectos previstos en su Plan de Actuación, que comprende actuaciones de patrocinio y mecenazgo con el objetivo de contribuir de manera positiva en la sociedad y los propios profesionales que forman Sando. La cantidad destinada en este ejercicio asciende a **188.000 €:**



La Fundación Sando, en línea con la estrategia de sostenibilidad de Sando, se orienta a la creación de valor social en las comunidades en las que desarrolla su actividad. La Fundación Sando es entidad firmante del Pacto de las Naciones Unidas desde hace más de 15 años, una iniciativa internacional de las Naciones Unidas que tiene como objetivo conseguir el compromiso voluntario de las entidades para reportar su desempeño en la integración de la sostenibilidad. Con la adhesión a esta iniciativa Fundación Sando suscribe un compromiso por el cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Mundial: basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Cabe destacar el reconocimiento obtenido en 2025 con el **Premio a la Comunicación y Difusión Social y Empresarial**, otorgado por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) en Responsabilidad Social Empresarial (RSE). A través del cual, junto con la Agencia EFE, se ha premiado un proyecto iniciado hace más de una década para formar a periodistas en aspectos de sostenibilidad.

Actuaciones destacadas de la Fundación en 2025

En el ejercicio de su actividad y en la relación con sus distintos grupos de interés, Sando

identifica desafíos sociales y ambientales en los que puede participar de manera activa para impulsar actuaciones que contribuyen al desarrollo sostenible. Las acciones puestas en marcha en la fundación se pueden vertebrar en cuatro áreas de actuación: cultural, deportivo, académico-científico y social.



Ámbito cultural

Renovación de acuerdos para la difusión del arte, y la cultura entre los que destacan:

- Patrocinio de Fundación Revello de Toro y Málaga Procultura para impulsar la temporada lírica y el festival internacional de jazz del Teatro Cervantes.
- Apoyo a la Fundación Málaga. Sando cuenta con una histórica vinculación con esta institución privada, sin ánimo de lucro, que desarrolla actividades de tipo patrimonial, cultural, investigador, social y medioambiental a través de programas en la provincia de Málaga. Este compromiso se ha impulsado desde 2024 cuando la directora general de Fundación Sando asumió el cargo de presidenta de Fundación Málaga.



Ámbito deportivo

Se han promovido distintos proyectos que abogan por la inclusión social y la igualdad, entre los que se encuentran:

- Apoyo al Open de Pádel en Silla de Sevilla, organizada por la Asociación In; la X Carrera Solidaria por la Salud de Sevilla; el Club Voleibol Cuesta Piedra; el Club Deportivo Real Unión de Tenerife; o el III Torneo de Golf Cámara de Comercio y Antares Foro.
- Renovación del apoyo a: el equipo de voleibol femenino del Mairena Voley Club; el equipo femenino infantil de Tenis de Mesa NovaCártama; y con la Policía Nacional que organiza la Carrera 091.



Académico-científico

- Aportación al Centro de Investigación y Terapias Avanzadas del Cáncer (CITAC) en apoyo a la investigación oncológica.
- Apoyo al Instituto de Investigación Biomédica de Málaga y Plataforma en Nanomedicina.



Ámbito social

En línea con el compromiso de contribuir con colectivos vulnerables, desde la fundación se han impulsado diversas iniciativas en alianza con organismos sin ánimo de lucro como: Bancosol, Fundación A.P.A. Andalucía, Fundación Theodora, la Asociación Benéfica Casa Solidaria A Las Naciones, la Asociación Española Contra el Cáncer o Madre Coraje.

Anexos

Acerca de este informe

El presente Estado de Información No Financiera se ha elaborado de acuerdo con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018 determinadas sociedades, entre las que se encuentra Grupo Sando (en adelante, Sando), deben incorporar en el informe de gestión o presentarlo en un informe separado, haciendo referencia expresa en el informe de gestión, el Estado de Información No Financiera que ha de incluir la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso,

se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En la elaboración del Estado de información no financiera se han utilizado los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI seleccionados) para el cálculo de indicadores clave no financieros de acuerdo con lo establecido en el artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

Grupo Empresarial Sando, S.A. y Sociedades Dependientes incorpora el Estado de Información No Financiera como Anexo en el Informe de Gestión que acompaña las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025. La información que contiene el Estado de Información No Financiera de Grupo Sando ha sido verificada por Deloitte Auditores, S.L. en cumplimiento de la obligación de verificación por parte de un prestador independiente de servicios de verificación.

Transparencia fiscal

Resultado por país

El resultado obtenido por Sando clasificado por país ha sido el siguiente (en miles de euros):

Pais	Beneficio consolidado del ejercicio 2025	S.Externos 2025	Beneficio atribuido a la sociedad dominante 2025
España	34.296	-88	34.208
Polonia	319	0	319
Marruecos	-293	0	-293
Hungría	-2	0	-2
Total	34.320	-88	34.232

Pais	Beneficio consolidado del ejercicio 2024	S.Externos 2024	Beneficio atribuido a la sociedad dominante 2024
España	32.933	-15	32.918
Polonia	1.663	-	1.663
Marruecos	-208	-	-208
Hungría	-5	-	-5
Total	34.383	-15	34.368

Información fiscal y Subvenciones públicas recibidas

El impuesto sobre beneficios pagados por el Grupo Sando clasificado por País ha sido el siguiente (en euros):

Pais	2025 (*)	2024 (*)
España	1.328.305	4.511.743
Polonia	-	0
Marruecos	-	0
Hungría	-	0
Total	1.328.305	4.511.743

(*) Los datos proporcionados atienden al criterio de caja.

Las subvenciones públicas recibidas, efectivamente, por parte del Grupo han sido las siguientes (en euros):

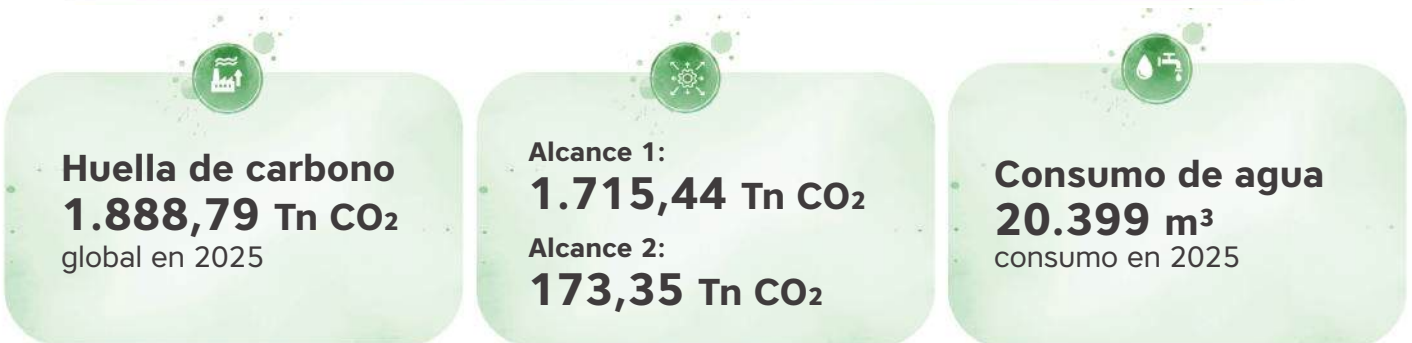
Nombre del proyecto	Importe Subvención 2025	Importe Subvención 2024
Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía	117.506	-
Subvención Bono de Empleo Joven	-	234.572
Organismo Pagador de los Fondos Agrarios Europeos	44.389	-
Agencia Andaluza de la Energía	14.269	-
Bonificación Gasóleo profesional (AEAT)	10.871	-
Bonificaciones para la Formación en el Empleo	1.915	-
Total	188.949	234.572

Las subvenciones otorgadas por parte de Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) tienen como objeto el desarrollo de los proyectos: Nuevo modelo para el mantenimiento predictivo de EDAR basado en Inteligencia Artificial, Desarrollo de un sistema de detección de incidencias sobre el pavimento basado en Inteligencia Artificial, Desalinización electrodiálítica de aguas residuales, Inspección

sofisticada de pavimentos basada en imágenes de satélites de muy alta resolución e inteligencia artificial, Geointeligencia para gestión y mantenimiento de viarios, Inspección Inteligente y Detección de Anomalías en Infraestructuras Viarias mediante técnicas de Inteligencia Artificial y Evaluación y fomento de los servicios ecosistémicos proporcionados por el arbolado urbano II.

Principales indicadores ambientales por áreas de negocio

Área de Construcción (*)



Residuos peligrosos generados

Tipo de material peligroso	2025 (Kg)
Lodos de tratamientos de efluentes con sspp	1.213,20
Residuos de pintura y barniz	114,67
Residuos de adhesivos y sellantes	66,25
Aceites de motor y lubricantes	20
Envases metálicos y plásticos contaminados	1.794,13
Envases de aerosol vacíos	104,90
Material contaminado	19.431,02
Filtros de aceite	2,50
Aerosoles	497,60

* Los proyectos del área de construcción, evaluados en el cálculo de la huella de carbono, se ejecutan principalmente a través de la sociedad Construcciones Sánchez Domínguez, S.A.U., con algunas ejecuciones minoritarias o en UTE con Conservación, Asfalto y Construcción, S.A.U. o Althenia, S.L.U. El resto de indicadores ambientales reportados corresponden íntegramente a Construcciones Sánchez Domínguez, S.A.U.

Baterías de plomo	16
Pilas que contienen mercurio	30
Tierras contaminadas	330,40
Materiales de aislamiento con sspp	225
Material de construcción que contiene amianto	1.582,77
RCD con sustancias peligrosas	12.326,40
Fluorescentes y otros con HG	3,30
	37.758,14

Residuos no peligrosos generados

Tipo de material no peligroso	2025 (Tn)
Residuos vegetales	1,42
Residuos de tóner de impresión	0,01
Envases de papel y cartón	0,56
Equipos desechados	0,04
Pilas alcalinas	0,03
Hormigón	32.078,46
Ladrillos	6,66
Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos	78.172,701
Madera	351,14
Plástico	52,22
Mezclas bituminosas	3.558,82
Hierro y acero	244,81
Metales mezclados	84,81
Tierras y piedras	957.936,94
Lodos de drenaje	25.784,86
Materiales de aislamiento	7,32
Materiales de construcción a partir de yeso	72,48
Residuos mezclados de construcción y demolición	14.740,59
Papel y cartón	32,22
Madera	16,59
Plásticos	2,28
Residuos biodegradables	339,33
Mezclas de residuos municipales	2
Lodos de fosas sépticas	177,75
Residuos voluminosos	170,02
TOTAL	1.113.834,54

Área de Conservación y Mantenimiento de Infraestructuras (*)

Huella de carbono
1.659 Tn CO₂
global en 2025

Alcance 1:
1.643,50 Tn CO₂
Alcance 2:
15,50 Tn CO₂

Consumo de agua
2.419 m³
consumo en 2025

Residuos peligrosos generados

Tipo de material peligroso	2025 (Kg)
Residuos de pintura y barniz	1
Residuos de adhesivos y sellantes	211
Envases metálicos y plásticos contaminados	233
Envases de aerosol vacíos	3
Material contaminado (sacos de cemento)	887,8
Aerosoles	14,6
Material de construcción que contiene amianto	8,4
TOTAL	1.358,80

Residuos no peligrosos generados

Tipo de material no peligroso	2025 (Tn)
Residuos vegetales	5,68
Envases mezclados	1,82
Pilas alcalinas	0,21
Hormigón	8.070,75
Ladrillos	44,73
Tejas y materiales cerámicos	3,36
Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos	25.645,28
Madera	2,08
Mezclas bituminosas	5.308,39
Metales mezclados	0,24

* Los proyectos del área de conservación e infraestructura, evaluados en el cálculo de la huella de carbono, se ejecutan principalmente a través de la sociedad Conservación, Asfalto y Construcción, S.A.U con algunas ejecuciones minoritarias o en UTE con Construcciones Sánchez Domínguez, S.A.U o Althenia, S.L.U. El resto de indicadores ambientales reportados corresponden íntegramente a Conservación, Asfalto y Construcción, S.A.U.

Tierras y piedras	17.959,19
Materiales de aislamiento	2,52
Residuos mezclados de construcción y demolición	2.517,90
Residuos de cribado	7,94
Lodos del tratamiento de aguas residuales urbanas	40,64
Papel y cartón	2,36
Madera	66,25
Plásticos	0,65
Residuos biodegradables	24
Mezclas de residuos municipales	4,48
Residuos voluminosos	6,52
TOTAL	59.714,99

Área de Medioambiente (*)



Huella de carbono
3.619,57 Tn CO₂
global en 2025



Alcance 1:
3.589,05 Tn CO₂
Alcance 2:
30,52 Tn CO₂



Consumo de agua
1.941 m³
consumo en 2025

Residuos peligrosos generados

Tipo de material peligroso	2025 (Kg)
Aceites hidráulicos sintéticos	16,67
Aceites minerales no clorados	1.471,00
Agua aceitosa	
Envases metálicos y plásticos contaminados	222
Material contaminado	213,5
Filtros de aceite	232
Aerosoles	12,5
Residuos de laboratorio	4
Baterías de plomo	605
Acumuladores, pilas o baterías con litio	8.000,00
Residuos que contienen hidrocarburos	8.000,00
Material de construcción que contiene amianto	5,5
Residuos biosanitarios	10

Residuos con requisitos para prevenir infecciones	16,09
Medicamentos citotóxicos y citostáticos	
Equipos desechados que contienen CFCs	84.000,00
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	13
TOTAL	102.821,26

Residuos no peligrosos generados

Tipo de material no peligroso	2025 (Tn)
Residuos vegetales	7,1
Residuos de tóner de impresión	0,01
Pilas alcalinas	0,03
Hormigón	9.523,38
Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos	13.618,53
Mezclas bituminosas	5.975,19
Tierras y piedras	21.888,00
Residuos mezclados de construcción y demolición	2.393,05
Papel y cartón	0,39
Madera	78,2
Plásticos	0,3
Residuos biodegradables	1.828,37
Mezclas de residuos municipales	52,04
Residuos voluminosos	85,44
TOTAL	55.450,015

* Los proyectos del área de medioambiente, evaluados en el cálculo de la huella de carbono, se ejecutan principalmente a través de la sociedad Althenia, S.L.U, con algunas ejecuciones minoritarias o en UTE con Construcciones Sán chez Domínguez, S.A.U o Conservación, Asfalto y Construcción, S.A.U. El resto de indicadores ambientales reportados corresponden íntegramente a Althenia, S.L.U.



Área de Materiales (*)

Huella de carbono
4.356,90 Tn CO₂
global en 2025

Alcance 1:
3.767,34 Tn CO₂
Alcance 2:
589,56 Tn CO₂

Residuos peligrosos generados

Tipo de material peligroso	Andaluz de Morteros, S.A.U. (Andemosa)	Áridos y Reforestación, S.A.U	Áridos La Ventilla, S.L.	Cantera Sillero, S.A.U.
Aceites de motor y lubricantes	200	-	-	1.200,00
Aceites minerales no clorados	-	3.340,00	3.400,00	-
Material contaminado	-	88	40	29
Filtros de aceite	-	452	107	168
Baterías de plomo	-	2.082,00	210	192
Envases metálicos y plásticos contaminados	-	-	4	80
Restos de maquinaria	-	-	-	-
TOTAL (kg)	200	5.962,00	3.761,00	1.669,00

Residuos no peligrosos generados

Tipo de material no peligroso	Andaluz de Morteros, S.A.U. (Andemosa)	Áridos y Reforestación, S.A.U	Cantera Sillero, S.A.U.
Hormigón	633,72	-	-
Metales mezclados	1,94	17,26	-
Metales	2,5	-	4,32
Plástico y caucho	-	9,24	-
Residuos municipales no especificados	-	5,7	-
TOTAL (Tn)	638,16	32,2	4,32

* Las sociedades que conforman el Área de Materiales de la compañía, evaluadas en el cálculo de la huella de carbono, son: Andaluz de Morteros, S.A.U. (Andemosa); Áridos y Reforestación, S.A.U.; Áridos La Ventilla, S.L.; Alameda de Obras Públicas y Transportes, S.L.U.

Certificando nuestros Sistemas de Gestión

Sando tiene implantados y certificados los siguientes Sistemas de Gestión:

Construcciones Sánchez Domínguez, S.A.U. (SANDO)

Sociedad	Certificado	Norma de referencia	Fecha	Sello
	Sistema de Gestión de la Calidad	ISO 9001:2015	09/05/1997	 ER-0306/1997
	Sistema de Gestión Ambiental	ISO 14001:2015	29/06/1999	 GA-1999/0075
	Sistema de Gestión de la Innovación	ISO 56001:2024	04/04/2012	 IDI-0015/2012
	Garantía de la Calidad en Instalaciones Nucleares	UNE 73401:1995	22/12/2014	
	Sistema de Gestión de la Energía	ISO 50001:2018	28/07/2023	 GE-2023/0076
	Asociado BREEAM (Miguel Ángel Castaños Alés)		20/06/2017	
	CO2 Calculado	GHG Protocol	01/07/2025	 GHG-0017/2024

Conservación, Asfalto y Construcción, S.A.U. (CONACON)

Sociedad	Certificado	Norma de referencia	Fecha	Sello
Sistema de Gestión de la Calidad		ISO 9001:2015	21/12/2004	 ER-2068/2004
Sistema de Gestión Ambiental		ISO 14001:2015	19/04/2006	 GA-2006/0130
Sistema de Gestión de la Innovación		ISO 56001:2024	25/07/2014	 IDI-0005/2014
Sistema de Gestión de la Energía		ISO 50001:2018	28/07/2023	 GE-2023/0076
Gestión de la Información en BIM		ISO 19650-1/2:2019	22/7/2025	 BIM-2024/0012
CO2 Calculado		GHG Protocol	01/07/2025	 GHG-0016/2024

Althenia, S.L.U.

Sociedad	Certificado	Norma de referencia	Fecha	Sello
Sistema de Gestión de la Calidad	ISO 9001:2015	18/06/2004	 ER-0961/2004	
Sistema de Gestión Ambiental	ISO 14001:2015	18/06/2004	 GA-2004/0225	
Sistema de Gestión de la Innovación	ISO 56001:2024	11/07/2019	 IDI-0007/2019	
Sistema de Gestión de la Energía	ISO 50001:2018	28/07/2023	 GE-2023/0076	
Cadena de Custodia PEFC	PEFC ST 2002:2020	21/04/2016	 Nº: AEN-PEFC-COC-2025	
Áreas de Juego Infantil	UNE-EN 1176-7:2021	26/03/2012	 AJI-2012/0001	
CO2 Calculado	GHG Protocol	01/07/2025	 GHG-0015/2024	



Andaluza de Morteros, S.A.U. (ANDEMOSA)

Sociedad	Certificado	Norma de referencia	Fecha	Sello
Producto Hormigón Código Estructural (Planta de Málaga)	Código Estructural (RD 470/2021)	Código Estructural (RD 470/2021)	01/07/2023	 079/000151
Producto Hormigón Código Estructural (Planta de Mijas Costa)	Código Estructural (RD 470/2021)	Código Estructural (RD 470/2021)	30/06/2023	 PR-1981/017
Producto Hormigón sostenible Código Estructural (Planta de Málaga)	Código Estructural (RD 470/2021)	Código Estructural (RD 470/2021)	03/08/2023	 079/000206
Conformidad Control de Producción en Fábrica (Mortero-Málaga)	EN 998-2:2016	EN 998-2:2016	28/07/2014	 0099/CPR/A69/0477
Conformidad Control de Producción en Fábrica (Mortero-Mijas Costa)	EN 998-2:2016	EN 998-2:2016	18/01/2018	 0099/CPR/A69/0502
Conformidad Control de Producción en Fábrica (Mortero-Parauta)	EN 998-2:2016	EN 998-2:2016	01/08/2022	 0099/CPR/A69/0532
Conformidad de control de producción de hormigones fabricados en central (Planta de Málaga)	Real Decreto 163/2019	Real Decreto 163/2019	02/03/2021	E07/000098
Conformidad de control de producción de hormigones fabricados en central (Planta de Parauta)	Real Decreto 163/2019	Real Decreto 163/2019	04/03/2022	E07/000393
Conformidad de control de producción de hormigones fabricados en central (Planta de Mijas Costa)	Real Decreto 163/2019	Real Decreto 163/2019	02/07/2021	RDHP-5917
CO2 Calculado	GHG Protocol	GHG Protocol	19/01/2026	 ER-0589/2025
Sistema de Gestión de la Calidad	ISO 9001:2015	ISO 9001:2015	24/11/2025	 GHG-0007/2026

Áridos y Reforestación, S.A.U.

Sociedad	Certificado	Norma de referencia	Fecha	Sello
Conformidad Control de Producción en Fábrica	EN 12620:2002+A1:2008	EN 13043:2002 EN 13043:2002/AC:2004 EN 13242:2002+A1:2007	04/08/2004	 0099/CPR/A60/0189
	EN 13043:2002			
	EN 13043:2002/AC:2004			
	EN 13242:2002+A1:2007			
Sistema de Gestión de la Calidad	ISO 9001:2015	24/11/2025	 ER-0589/2025	
Sistema de Gestión Ambiental	ISO 14001:2015	24/11/2015	 GA-2025/0301	
CO2 Calculado	GHG Protocol	19/01/2026	 GHG-0005/2026	

Cantera Sillero, S.A.U.

Sociedad	Certificado	Norma de referencia	Fecha	Sello
Conformidad Control de Producción en Fábrica	EN 12620:2002+A1:2008	EN 13383-1:2002 EN 13383-1:2002/AC:2004	14/07/2004	 0099/CPR/A60/0058
	EN 13242:2002+A1:2007			
	EN 13383-1:2002			
	EN 13383-1:2002/AC:2004			
Sistema de Gestión de la Calidad	ISO 9001:2015	24/11/2025	 ER-0589/2025	


Áridos La Ventilla, S.L.

Sociedad	Certificado	Norma de referencia	Fecha	Sello
----------	-------------	---------------------	-------	-------

Conformidad Control de Producción en Fábrica	EN 12620:2002+A1:2008	14/07/2004	 0099/CPR/A60/0055
	EN 13043:2002		
	EN 13043:2002/AC:2004		
	EN 13139:2002		
	EN 13139:2002/AC:2004		
	EN 13242:2002+A1:2007		
	EN 13383-1:2002		
	EN 13383-1:2002/AC:2004		
Sistema de Gestión de la Calidad	ISO 9001:2015	24/11/2025	 ER-0589/2025
CO2 Calculado	GHG Protocol	19/01/2026	 GHG-0006/2026

Alameda de Obras Públicas y Transportes, S.L.U.



Sociedad	Certificado	Norma de referencia	Fecha	Sello
----------	-------------	---------------------	-------	-------

CO2 Calculado	GHG Protocol	19/1/2026	 GHG-0008/2026
---------------	--------------	-----------	--

Grupo Empresarial Sando, S.A.

Sociedad	Certificado	Norma de referencia	Fecha	Sello
	Sistema de Gestión de Compliance Penal	UNE 19601:2017	20/1/2026	 GCP-2026/0001
	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	ISO 27001:2023	4/12/2025	 SI-0155/2025

Sando SS.CC., S.L.U.

Sociedad	Certificado	Norma de referencia	Fecha	Sello
	Gestión de la Información en BIM	ISO 19650-1/2:2019	1/4/2024	 BIM-2024/0003
	Profesional Acreditado WELL (Alejandro Leopoldo López Reina)		25/11/2025	

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Respuesta en sección	GRI 2021
Descripción del modelo de negocio			
Entorno empresarial	Material	Sando, Construyendo Futuro	GRI 2-1
			GRI 2-2
			GRI 2-6
			GRI 2-9
Organización y estructura	Material		GRI 2-13
Mercados en los que opera	Material		GRI 2-22
Objetivos y estrategias	Material	Sando, Construyendo Futuro. Plan Director de Sostenibilidad 2025-2028. 1. Gobernanza ética con propósito social. Los valores y principios que guían nuestra acción.	GRI 3-1
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	Sando, Construyendo futuro. Nuestra hoja de ruta en sostenibilidad. Materialidad y grupos de interés. 1. Gobernanza ética con propósito social. Cumplimiento y gestión de riesgos en Sando.	GRI 3-2



Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Respuesta en sección	GRI 2021
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones			
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control	Material	1. Gobernanza ética con propósito social. Cumplimiento y gestión de riesgos en Sando.	GRI 2-23
Medidas que se han adoptado	Material	Sando, Construyendo futuro. Nuestra hoja de ruta en sostenibilidad. 1. Gobernanza ética con propósito social. Cumplimiento y gestión de riesgos en Sando 2. Eficiencia operativa como creación de valor a clientes. Innovación como palanca estratégica. Excelencia como máxima en nuestra gestión. 4. Gestión integral del capital natural. Gestión del impacto ambiental. 5. Nuestro equipo de profesionales. Nuestro modelo de gestión de personas.	GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 3-3 GRI 2-23
Resultados de las políticas	Material	3. Cadena de valor responsable	

Principales riesgos e impactos identificados

Gestión de riesgos	Material	1. Gobernanza ética con propósito social. Los valores y principios que guían nuestra acción. Cumplimiento y gestión de riesgos en Sando.	GRI 201-2 GRI 205-1 GRI 307-1 GRI 407-1 GRI 413-1 GRI 419-1
Análisis de riesgos e impactos relacionados con cuestiones clave	Material	Sando, Construyendo Futuro. Nuestra hoja de ruta en sostenibilidad. Materialidad y grupos de interés.	GRI 3-3

Cuestiones medioambientales

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Respuesta en sección	GRI 2021
---	--------------	----------------------	----------

Información general detallada

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	4. Gestión integral del capital natural. Gestión del impacto ambiental. Políticas, compromisos y mecanismos de gestión.	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 307-1 GRI 201-2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	4. Gestión integral del capital natural. Gestión del impacto ambiental. Políticas, compromisos y mecanismos de gestión. 2. Eficiencia operativa como creación de valor a clientes. Excelencia como máxima en la gestión.	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	4. Gestión integral del capital natural. Gestión del impacto ambiental. Políticas, compromisos y mecanismos de gestión.	
Aplicación del principio de precaución	Material		
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material		

Contaminación

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	4. Gestión integral del capital natural. Gestión del impacto ambiental. Contaminación.	GRI 3-3 GRI 305-5
---	----------	--	----------------------

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	4. Gestión integral del capital natural. Circularidad e innovación para la protección del capital natural. Caso de Éxito. /Gestión responsable de los recursos y residuos	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 301-2 GRI 306-2 GRI 306-4
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No Material	-	

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Respuesta en sección	GRI 2021
---	--------------	----------------------	----------

Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	4. Gestión integral del capital natural. Circularidad e innovación para la protección del capital natural. Gestión sostenible del agua.	GRI 3-3
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	4. Gestión integral del capital natural. Circularidad e innovación para la protección del capital natural. Gestión responsable de los recursos y residuos.	GRI 301-1
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material		GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	6. Gestión integral del capital natural. Descarbonización y eficiencia energética. Gestión eficiente de la energía	GRI 302-4
Uso de energías renovables	Material		GRI 303-5

Cambio climático

Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	6. Gestión integral del capital natural. Descarbonización y eficiencia energética. Cambio climático. Huella de carbono global de Sando.	GRI 3-3 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 303-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	6. Gestión integral del capital natural. Descarbonización y eficiencia energética. Cambio climático. Medidas implantadas para la reducción de emisiones de carbono.	GRI 305-4 GRI 305-5
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	6. Gestión integral del capital natural. Descarbonización y eficiencia energética. Cambio climático. Plan de reducción de emisiones 2022-2025.	

**Información solicitada
por la Ley 11/2018**
Materialidad
Respuesta en sección
GRI 2021
Protección de la biodiversidad

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Material	6. Gestión integral del capital natural. Cambio climático. Protección de la biodiversidad.	GRI 3-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Material		GRI 304-2

Cuestiones sociales y relativas al personal
Empleo

Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Nuestro modelo de gestión de personas. Estructura de nuestro equipo.	GRI 3-3 GRI 2-7 GRI 405-1 GRI 401-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material		GRI 2-7
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material		GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material		GRI 405-1
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Nuestro modelo de gestión de personas. Retribución y otros elementos de compensación y beneficios.	GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material		GRI 2-19 GRI 201-3
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Gestión del talento. Condiciones laborales y conciliación.	GRI 2-23
Número de empleados con discapacidad	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Igualdad de oportunidades y diversidad. Compromiso por la diversidad.	GRI 405-1

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Respuesta en sección	GRI 2021
---	--------------	----------------------	----------

Organización del trabajo

Organización del tiempo de trabajo	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Gestión del talento. Condiciones laborales y conciliación.	GRI 3-3
Número de horas de absentismo	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Gestión del talento. Absentismo.	GRI 403-9 GRI 401-3
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Gestión del talento. Condiciones laborales y conciliación.	GRI 401-3

Salud y seguridad

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Seguridad y bienestar de los empleados.	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-8
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Seguridad y bienestar de los empleados. Gestión de la seguridad y salud. Gestión del talento. Absentismo.	GRI 403-9 GRI 403-10

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Respuesta en sección	GRI 2021
---	--------------	----------------------	----------

Relaciones sociales

Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Diálogo social y relaciones laborales.	GRI 2-29
			GRI 407-1
			GRI 2-2
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material		GRI 2-2
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Diálogo social y relaciones laborales.	GRI 2-29
		3. Un modelo de negocio sostenible con las personas y el planeta. Nuestra hoja de ruta en sostenibilidad. Materialidad y grupos de interés.	GRI 2-28
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Nuestro modelo de gestión de personas. Diálogo social y relaciones laborales.	GRI 403-4

Formación

Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Gestión del talento. Formación y desarrollo profesional.	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Gestión del talento. Formación y desarrollo profesional.	GRI 404-1

Accesibilidad universal

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Igualdad de oportunidades y diversidad. Compromiso por la diversidad.	GRI 3-3
			GRI 405-1

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Respuesta en sección	GRI 2021
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Igualdad de oportunidades y diversidad.	GRI 3-3
		5. Nuestro equipo de profesionales. Igualdad de oportunidades y diversidad.	GRI 405-1
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material		GRI 405
			GRI 406
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material		GRI 3-3
			GRI 2-23
			GRI 406-1

Respeto de los derechos humanos

Aplicación de procedimientos de diligencia debida

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	1. Gobernanza ética con propósito social. Cumplimiento y gestión de riesgos en Sando. Protección de los Derechos Humanos.	GRI 3-3
			GRI 2-23
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	3. Cadena de valor responsable.	GRI 412-13
			GRI 2-27
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	5. Nuestro equipo de profesionales. Diálogo social y relaciones laborales.	GRI 2-25
			GRI 406-1
			GRI 2-28
			GRI 2-28
		1. Gobernanza ética con propósito social. Cumplimiento y gestión de riesgos en Sando. Protección de los Derechos Humanos.	GRI 2-27
			GRI 407-1
			GRI 408-1
			GRI 409-1

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Respuesta en sección	GRI 2021
---	--------------	----------------------	----------

Lucha contra la corrupción y el soborno

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	1. Gobernanza ética con propósito social. Cumplimiento y gestión de riesgos en Sandó. Lucha contra la corrupción y los conflictos de interés.	GRI 3-3 GRI 2-27 GRI 2-23 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	1. Gobernanza ética con propósito social. Cumplimiento y gestión de riesgos en Sandó. Modelo de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.	GRI 3-3 GRI 2-27 GRI 2-23
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	6. Impacto positivo en la comunidad. Creación de valor social. La Fundación Sanco como catalizadora de la acción social.	GRI 201-1 GRI 2-23

Información sobre la sociedad

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	6. Impacto positivo en la comunidad. Creación de valor social. La Fundación Sanco como catalizadora de la acción social.	GRI 3-3 GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 204-1
--	----------	--	--

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Respuesta en sección	GRI 2021
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Material	6. Impacto positivo en la comunidad. Creación de valor social. La Fundación Sanco como catalizadora de la acción social.	GRI 3-3 GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	6. Impacto positivo en la comunidad. Diálogo con la sociedad. Adhesión a iniciativas para la promoción de la sostenibilidad. Sando, Construyendo Futuro. Nuestra hoja de ruta en sostenibilidad.	GRI 2-29 GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	Material	6. Impacto positivo en la comunidad. Creación de valor social. La Fundación Sanco como catalizadora de la acción social.	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-28

Subcontratación y proveedores

Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	3. Cadena de valor responsable.	GRI 3-3 GRI 2-23
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	3. Cadena de valor responsable.	GRI 2-23
		3. Sando, Construyendo Futuro. Nuestra hoja de ruta en sostenibilidad. Materialidad y grupos de interés.	GRI 2-28 GRI 2-29
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	Material	3. Cadena de valor responsable.	GRI 403-7

**Información solicitada
por la Ley 11/2018**
Materialidad
Respuesta en sección
GRI 2021
Consumidores

Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	2. Eficiencia operativa como creación de valor a clientes. Excelencia como máxima en la gestión.	GRI 416-1
		5. Nuestro equipo de profesionales. Cultura preventiva en seguridad y salud.	GRI 2-23
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas	Material	5. Un Calidad e innovación en la creación de valor a clientes. Excelencia como máxima en la gestión. Satisfacción del cliente.	GRI 2-28
			GRI 2-29
			GRI 2-25
			GRI 419-1




Información fiscal

Los beneficios obtenidos país por país	Material	ANEXOS. Transparencia fiscal	GRI 207-1 GRI 207-4
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material		
Las subvenciones públicas recibidas	Material		



Índice de contribución al desarrollo sostenible

Principios del Pacto Mundial Capítulo del Informe ODS

Derechos Humanos	1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	1. Gobernanza ética con propósito social. Cumplimiento y gestión de riesgos en Sando. Protección de los Derechos Humanos.	
	2. Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	1. Gobernanza ética con propósito social. Cumplimiento y gestión de riesgos en Sando. Protección de los Derechos Humanos. 3. Cadena de valor responsable	
Normas laborales	3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	5. Nuestro equipo de profesionales. Nuestro modelo de gestión de personas. Diálogo social y relaciones laborales	
	4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	1. Gobernanza ética con propósito social. Protección de los Derechos Humanos. 3. Cadena de valor responsable. Modelo de gestión sostenible de la cadena de suministro.	
	5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	1. Gobernanza ética con propósito social. Protección de los Derechos Humanos. 3. Cadena de valor responsable. Modelo de gestión sostenible de la cadena de suministro.	
	6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	1. Gobernanza ética con propósito social. Protección de los Derechos Humanos. 5. Igualdad de oportunidades y diversidad. Contra la discriminación y el acoso.	



Deloitte Auditores, S.L.
Don Cristian, 2
Edificio Málaga Plaza 1ª Planta
29007 Málaga
España

Tel: +34 95 207 55 00
www.deloitte.es

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE GRUPO EMPRESARIAL SANDO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A los accionistas de Grupo Empresarial Sando, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Grupo Empresarial Sando, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), (en adelante “Grupo Sando”), que forma parte del Informe de Gestión del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Índice de Contenidos requeridos por la Ley 11/2018” incluida en el apartado Anexo del EINF.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Sando, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores del Grupo Sando. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de Contenidos requeridos por la Ley 11/2018” del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo Sando que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo Sando para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Sando y descrito en el EINF en el apartado “Materialidad y grupos de interés”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos descritos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo Sando correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de Contenidos requeridos por la Ley 11/2018” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE AUDITORES, S.L.



Juan Calles Porras

31 de marzo de 2026

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/07977
SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



LVETR77419

sando